AÑO QUINTO — Núm. 1.587 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 5 de agosto de 1920

[illegible] destinadas a la Redacción [illegible] dirigidas al director.

[illegible] diario no puede responsabilizarse [illegible] los manuscritos que se le envían, [illegible] a los autores guarden copia de [illegible].

[illegible] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible] U. T. Administración 7870 Av. [illegible] 7872 Avenida. Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redac- [illegible] 7375 Avenida y 10 internos. Coope- [illegible] 3837 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# En Varsovia la situación es desesperada

## Se asegura que los rusos se encuentran a 27 millas de la capital polaca

## Los maximalistas esperan ocupar la ciudad el lunes

## ALEMANIA ESTA RESUELTA A MANTENERSE NEUTRAL

### Actitud de Alemania — Artículo del doctor Simons

BERLIN, agosto 5. (U. Press). — En un artículo publicado en la "Deutsche Allgemeine Zeitung" el ministro de relaciones exteriores, doctor Simons, dice que Alemania seguirá siendo "honorablemente neutral" para con los aliados y Rusia y protesta en contra del llamado hecho por el señor Burzew en pro de una cruzada contra los rojos. Luego, añade:

"Nosotros nada tenemos que hacer en esa cruzada de la Europa accidental en contra del bolshevikismo ni en una guerra del bolshevikismo en contra de la Europa de Occidente".

Declara también que el espíritu alemán no es bolsheviki, sino que se halla enfermo después de la guerra y después del bloqueo soportado. Hace notar los peligros que correría Alemania si se aventurara en ese senda.

Cree que el arma que más eficazmente utilizaría Alemania, caso de un nuevo ataque, sería la aviación, y estima que los aliados deben permanecer siempre vigilantes para evitar un gran peligro a las nuevas generaciones.

### Kameneff y Krassin en Londres

LONDRES, agosto 5. (A. Havas). — "The Daily Chronicle" cree saber que los señores Kameneff y Krassin presentarán al primer ministro señor Lloyd George sus credenciales.

El señor Kameneff, declaró que la delegación tenía plenos poderes para [illegible] y también para firmar cualquier tratado de paz.

### Tranquilidad en Zittau

BERLIN, agosto 5. (A. Havas. — [illegible] ha sido restablecido en Zittau [illegible] agitadores de la reciente [illegible] han sido arrestados.

### [illegible] material de [illegible]

[illegible] agosto 5. (A. Havas). — [illegible] "Anzeiger" dice que la comisión interaliada visitó los trabajos efectuados en Thyssen, que tienen por objeto la destrucción del material de guerra, de acuerdo con las cláusulas del tratado de Versalles.

### Reportaje a Foch

PARIS, agosto 5 — El mariscal Foch, interrogado por un periodista, ha manifestado que la situación en Oriente implica para los aliados la necesidad, mayor que nunca, de permanecer estrechamente unidos, y que, por otra parte, convendría que los objetivos de los mismos en aquellas regiones no estuviesen en desproporción con los medios de que disponen.

Tratando del desarme de Alemania, el mariscal dijo que en su opinión el verdadero peligro no estaba en la lentitud con que se procede a la destrucción de su material de guerra, sino más bien en el espíritu hostil de los militaristas.

### La situación en Dantzig — Ansiedad en los círculos militares.

LONDRES, agosto 5 (A. Havas) — "The Daily Telegraph", comentando la defensa del estado de Dantzig, dice que ésta incumbe a los aliados y refleja la ansiedad de los círculos militares, porque la única vía para socorrer a Polonia, es dicha ciudad.

El citado diario agrega que "la guarnición que actualmente hay en Dantzig, es insuficiente para impedir que los alemanes cometan actos de "sabotage" en los ferrocarriles y en las comunicaciones fluviales sobre el río Vístula y encara igualmente la posibilidad de una violación de las fronteras por parte de las fuerzas rojas".

### Un decreto de Lenin

LONDRES, agosto 5. — Según telegrama de Helsingfors Lenin ha firmado un decreto transformando la comisaría de la industria en comisaría del comercio exterior, la cual ejercerá un "control" absoluto sobre el intercambio de mercancías.

### Choque entre un automóvil y un tranvía — El aviador Las Morenas resulta herido.

MADRID, agosto 5. (U. Press). — El capitán Las Morenas, uno de los mejores aviadores españoles que recientemente voló sobre esta capital, durante la noche, hirióse gravemente en un ojo a consecuencia de un choque habido entre su automóvil y un coche de tranvía.

### Las olimpiadas de Amberes

AMBERES, agosto 5 (U. Press). — En los juegos olímpicos, tiro de revólver individual a 30 metros se lograron los siguientes resultados: Paraense, del Brasil, 274 puntos; Francken de Estados Unidos, 272; Sulauf, de Suiza, 269.

### Proyecto rechazado

LONDRES, agosto 5 (A. Havas) — En la sesión celebrada por la cámara de los lores, fué rechazado por 28 votos contra 23, el proyecto de creación de un ministerio de minas, preconizando, en cambio, la creación de un secretariado parlamentario de carbones adscripto al departamento del comercio.

### La lucha en el bajo Eufrates

LONDRES, agosto 5. (U. Press). — La guarnición de Kufach en el bajo Eufrates, todavía sigue manteniéndose en la ciudad, que ha sido parcialmente incendiada.

Los árabes tuvieron 130 muertos y numerosos heridos en el nuevo ataque llevado al N. O. de Hilla.

### Fallecimiento de una marquesa italiana

ROMA, agosto 5. (U. Press). — Murió en ésta la marquesa Antonietta Merlo.

### Muerte del coronel Bezzi

TURIN, agosto 5. (U. Press). — Falleció el coronel garibaldino Egisto Bezzi.

### Atentado contra el señor Maestre Laborde

MADRID, agosto 5. (A. Havas). — Una información oficial procedente de Valencia dice que al regresar de un paseo en coche, el ex gobernador de Barcelona, señor Maestre Laborde, en compañía de su señora esposa y una cuñada, un grupo que estaba estacionado esperando su paso, disparó sus armas contra los ocupantes del carruaje, matando a la cuñada e hiriendo gravemente al señor Maestre Laborde y a su esposa.

### La lucha contra los nacionalistas turcos

ATENAS, agosto 5. (A. Havas). — El comandante nacionalista turco, Jaffer-Tayar, llegó a esta capital.

LONDRES, agosto 5. — La delegación griega en esta capital ha recibido un comunicado de Esmirna. En dicho comunicado, el general Sebastopoulos, declara que el 13 cuerpo del ejército turco ha sido completamente aniquilado.

ATENAS, agosto 5. — Se anuncia que el general francés Debourgon y el jefe del estado mayor del ejército de Oriente han salido para Chataldja, con l fin de tomar medidas militares que impidan el repliegue de los nacionalistas de Tracia sobre Constantinopla a consecuencia del avance del ejército helénico.

### El acuerdo italo-albanés

ROMA, agosto 5 (Agencia Havas). — La agencia Stefani, publica el texto del acuerdo celebrado entre los gobiernos italiano y albanés, el cual fué firmado el 2 del corriente en Tirara.

# La guerra ruso-polaca

## Desarrollo de las operaciones

LONDRES, agosto 5 (U. Press). — Por despachos de Varsovia los funcionarios británicos estiman que el avance bolsheviki se efectúa a razón de 21 y 1|2 kilómetros por día, llevando considerable cantidad de artillería pesada. Los rojos luchan contra los polacos en la proporción de 5 a 2.

LONDRES agosto 5. (United Press) — Una comunicación de Berlín anuncia que en la región de Niedeburg la frontera ha sido cerrada.

PARIS, agosto 5. United Press). — Se anuncia que el gabinete polaco decidió abandonar Varsovia y trasladarse a una ciudad del Oeste o del sur del país. Probablemente el punto elegido para radicarse, será Cracovia.

LONDRES, agosto 5. (U. Press) — Informes contradictorios se tienen sobre el regreso de los delegados polacos del armisticio.

El "Daily Chronicle" publica una información de Varsovia según la cual, los rojos no permitieron el regreso de los delegados.

El "Daily Express", dice, por su parte, que los delegados regresaron.

Se informa también que la caballería rusa invadió el "corredor" de Dantzig, haciendo esfuerzos por interrumpir el transporte de municiones. Se agrega que los rojos se hallan a 27 millas de los fuertes exteriores de Varsovia.

VARSOVIA, agosto 5. (United Press). — Un comunicado dice que los polacos rechazaron fuertes ataques del enemigo en los sectores del Narew y del Seret, agregando que los encuentros se desarrollan favorablemente en dirección a Brody.

LONDRES, agosto 5. (U. Press) — El "Evening News" publica una información de Varsovia (según la cual los delegados polacos del armisticio no regresaron ayer y que el comandante local de los bolshevikis en Brest Litovsk rehusó permitirles que cruzaran las líneas. Es imposible por lo tanto que los mencionados delegados puedan llegar hoy a Minsk y es por tal razón que las propuestas de los rojos se consideran como una maniobra traicionera.

LONDRES, agosto 5. (U. Press) — El "Evening News" recibe una comunicación de Berlín en que se anuncia que la situación en Varsovia es desesperada y que los bolshevikis esperan ocupar la capital el lunes.

LONDRES, agosto 5. — (Agencia Havas). — "The Daily Telegraph" dice que la paz que los maximalistas desean imponer después de su entrada en Varsovia, sería la abolición de las cláusulas primordiales del tratado de paz de Versalles, anulando así los resultados obtenidos por el derrocamiento del militarismo prusiano. El mismo diario, se pregunta, si existen medios eficaces para impedir la destrucción de Polonia.

VARSOVIA, agosto 5. — (Agencia Havas). — Un comunicado oficial anuncia que las tropas polacas, el 3 del corriente, rechazaron todos los ataques hechos por los maximalistas sobre los dos flancos, así como aquellos llevados a cabo en los sectores del Narew y del Seret, agregando que la acción polaca en dirección a Brody se desarrolla con energía.

LONDRES, agosto 5. — El delegado inglés Burcell, recién llegado de Moscú y que ha visitado el frente ruso-polaco yha permanecido en la línea de fuego, asegura que la disciplina del ejército rojo no es inferior a la de ningún otro país, pero lo que más admira es el espíritu de entusiasmo revolucionario que anima a sus soldados.

LONDRES, agosto 5. (U. Press). — El "Evening News" dice saber que el gobierno está estudiando la posibilidad de un llamado de voluntarios para servir en Polonia.

# Información local de última hora

## Terreno ocupado por la antigua Aduana

### El P. E. proyecta construir allí un edificio destinado a oficinas públicas

### Plan de economía y buena administración

### Mensaje y proyecto enviados al congreso

Por intermedio del ministerio de obras públicas fué remitido al congreso el proyecto de ley que transcribimos; y de cuyas ventajas informan los términos del mensaje con que lo acompaña.

Continúa así el ejecutivo el plan de economía y buena administración que se ha impuesto y cuyos resultados está obteniendo ya.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

Al honorable congreso de la nación:

Por razones de economía y buena administración el poder ejecutivo se ha preocupado constantemente de aprovechar los edificios fiscales para instalar en ellos diferentes reparticiones nacionales que ocupaban fincas de propiedad privada, por las que se abonaba arrendamientos exageradamente crecidos.

Desde fines de 1916 hasta el presente se ha conseguido instalar en esa forma la casi totalidad de las dependencias del ministerio de agricultura, varias reparticiones dependientes de los ministerios del interior, instrucción pública, guerra, marina y obras públicas, con lo que se ha conseguido economizar en pago de alquileres una suma superior a 400.000 $ anuales.

El poder ejecutivo preocupado de continuar en esa tarea ha hecho estudiar por sus oficinas técnicas las diferentes soluciones que puede darse a este asunto, y ha llegado a formular conclusiones de orden técnico y económico que pueden concretarse en los términos generales siguientes.

La construcción de edificios apropiados para todas las dependencias nacionales, tal como lo exigen las necesidades actuales del servicio con márgenes de previsión para el futuro es un problema muy vasto y complejo que no puede someterse de conjunto en la actualidad, pues exigiría la inversión de grandes capitales, pero sí permite soluciones parciales económicamente ventajosas, que encuadran dentro de términos que el estado actual de las finanzas nacionales autorizar a abordar sin mayor dificultad.

En primer lugar dentro de ese plan general, se presenta la necesidad de ubicar en edificios apropiados varias reparticiones importantes que ocupan aún propiedades particulares por las que se paga crecidos alquileres.

En esas condiciones se encuentran las direcciones generales de arquitectura, irrigación y puentes y caminos dependientes del ministerio de obras públicas; la sección ingeniería civil del ministerio de marina; el departamento nacional de higiene y el departamento nacional de trabajo del ministerio del interior, la administración de contribución territorial y patentes y numerosas oficinas de los ministerios de guerra, marina e instrucción pública que exigen mensualmente un desembolso de 25.000 $ moneda nacional, por concepto de alquileres.

Teniendo en cuenta que esas oficinas ocupan, en general, casas inadecuadas que son ya estrechas en algunos casos y que en otros debido al crecimiento natural de los servicios resultarán también reducidas en breve plazo y considerando, además que los gastos de alquiler que ellas exigen deberán aumentar también como consecuencia lógica de la valorización de la propiedad y de la normalización después de la guerra europea, resulta evidente la conveniencia de arbitrar a la brevedad posible los medios para poder ubicarlas debidamente en locales apropiados, disminuyendo en todo lo posible los gastos por concepto de alquileres.

Es con tal propósito que el poder ejecutivo ha hecho preparar un proyecto de edificio destinado a oficinas públicas en el que podrán tener cómoda ubicación todas las anteriormente mencionadas y que ha aprobado por decreto de 31 de diciembre de 1919.

Se emplazaría esa construcción en el terreno ocupado por la antigua aduana, con frente a las calles Balcarce, Victoria y Paseo Colón, dejando amplios patios para luz y ventilación y sin contar pasillos y dependencias podrá disponer en el de 11 mil metros cuadrados de superficie para oficinas en los diez pisos de que estará dotado.

Como dato comparativo, puede citarse que en la actual casa de gobierno se dispone de catorce mil ochocientos metros cuadrados para oficinas.

La construcción de ese edificio, cuyas características responden a los modernos sistemas de la construcción, demandará un gasto de $ 3.539.659.23 moneda nacional según presupuesto preparado por la dirección general de arquitectura y teniendo en cuenta que deberá desalojarse las oficinas que ocupan actualmente el antiguo edificio durante la construcción del nuevo, alquilar tal vez algunos locales para las que no puedan instalarse provisionalmente en edificios fiscales, y luego trasladar nuevamente, como asimismo todas aquéllas que deben ocupar el nuevo edificio, se llega a establecer como suma necesaria para todas estas operaciones $ 3.700.000 moneda nacional.

La faz económica de la operación surge evidente de la comparación de los términos enunciados; con un gasto total de $ 3.700.000 m n. puede obtenerse un edificio amplio, moderno y apropiado en que podrán instalarse oficinas públicas que exigen hoy un gasto anual de $ 300.000 m n. por arrendamiento, gasto que posiblemente en breve término alcanzará a la suma de $ 350.000 m n. a pesos 400 mil m n. al año. La simple consideración de esta cifra basta para excusar todo comentario respecto a la conveniencia de sancionar el adjunto proyecto de ley, que pido a V. H. quiera prestarle su aprobación. Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — P. Torello.

Proyecto de ley

Artículo 1.o Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 3.700.000 m n., en la construcción de un edificio destinado, para oficinas públicas nacionales en la capital federal, que se emplazará en el terreno ocupado por el edificio de la antigua aduana, con frente a las calles Balcarce, Victoria y Paseo Colón, con arreglo a los planos, cómputos métricos y presupuesto confeccionado por el departamento de obras públicas.

Art. 2.o Este gasto se hará de rentas generales imputándose a la presente ley, quedando facultado el poder ejecutivo para determinar la forma en que se ha de hacer el pago de las obras.

Art. 3.o Comuníquese al poder ejecutivo etc. — P. Torello.

### Sin sesión en el Senado

El senado, que debía celebrar sesión esta tarde para considerar, en primer término, los despachos de la comisión de poderes en el diploma de senador nacional electo por la provincia de Mendoza, presentado por el señor Eduardo Teisaire, no pudo reunirse por falta de número.

A las 16 y 15, hora en que fué cerrado el libro de asistencia, sólo se hallaban anotados los siguientes señores senadores:

Caballero, Gallo, Luna, Soto, Torino, del Valle Iberlucea, Esteves, García, Garro, Iturbe, Iturraspe, Llanos, Roca, Villanueva y Zabala.

Según los informes que hemos podido recoger, el señor Teisaire, por enfermedad de un miembro de su familia, ha debido ausentarse a Mendoza, habiendo enviado una nota al señor Villanueva, manifestando que el próximo jueves se encontrará en esta capital.

### EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la república se reunió poco después de mediodía con sus ministros en el domicilio del doctor Pueyrredón.

Entre otros asuntos, se trató el mensaje y proyecto de ley sobre obras a realizarse en el puerto de La Plata y que insertamos en otro lugar.

Después se trasladó a la Casa de Gobierno, donde concedió varias audiencias.

A la hora de cerrar esta edición el presidente continuaba en su despacho atendiendo con su secretario el estudio y firma de expedientes de varios departamentos.

### Los maestros de las escuelas de aplicación

Les corresponde el aumento de sueldos

Los regentes, subregentes, profesores y maestros de grado de las escuelas de aplicación, anexas a las normales, se dirigieron días pasados al doctor Salinas con el objeto de saber si estaban comprendidos en el aumento de sueldos de la ley general de presupuesto para el corriente año.

Hoy el doctor Salinas contestó a aquellos en forma afirmativa y al mismo tiempo les indica la escala en que les corresponde el aumento de referencia.

Dice así su comunicación:

"Complázcome en dirigirme a ustedes haciéndoles saber que los regentes, subregentes, maestros de grado de las escuelas de aplicación, anexas a las normales, están comprendidos en el aumento de sueldos fijados en la ley general de presupuesto en la siguiente forma:

Los sueldos de los regentes de 360 pesos y 350 pesos, se aumentan a 400 pesos; los de 300, a 330 pesos, y los de 240, a 275 pesos.

Los subregentes, de 270 a 305 pesos, y los de 240, a 275 pesos.

Los maestros de grado, de 240, a 275 pesos, y los de 216, a 250 pesos.

Con esto, el doctor Salinas ha dejado aclarada una errónea interpretación del presupuesto, haciendo cesar la angustiosa incertidumbre de los maestros de las escuelas de aplicación cuya situación con respecto a los de las escuelas primarias era ya de suyo inferior.

No dudamos, pues, de la complacencia que esto causará entre modestos servidores de la educación.

### Universidad del Litoral

El doctor Salinas fija sueldos al personal

Para la ley de presupuesto — correspondiente al año actual — toral, el ministro de justicia e instrucción pública fijó hoy sueldos a todo el personal de la misma, siendo de 400 $ m n mensuales el establecido por cada cátedra universitaria.

Se dispuso, también, que los cargos de rector y de decanos serán desempeñados ad honorem.

### Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación ha pagado hoy la suma de 2.423.367 pesos a las siguientes reparticiones: obras públicas, sueldos 161.103 $, jornales 140.000 $; impuestos internos jornales del interior 53.246 $; Consejo Nacional de Educación pesos 200.000; intendencia de guerra pesos 100.000; aduana de la capital, 630.672 $; Caja Nacional de Jubilaciones 50.000 $; Oficina Química del Interior 10.190 $; Dto. de Higiene 10.000; receptoría del Tigre 870 pesos, letras 100.000 $; Universidad de Buenos Aires 100.000 $; Universidad de La Plata, 70.000 $.

### Patentes y marcas

La oficina de patentes y marcas del ministerio de agricultura, ha informado a la superioridad, que durante el mes de junio próximo pasado, fueron acordadas 57 patentes de invención de las cuales 1 por 4 años, 12 por 5 años y 44 por 10 años. Además, 5 eran reválidas de patentes extranjeras y 1 adicional.

Informa también la mencionada repartición que 26 patentes fueron denegadas y desistidas y 10 transferidas.

### Agencias de informes

Medidas necesarias

Esta hospitalaria ciudad de Buenos Aires es víctima de un considerable número de plagas. Contra algunas de ellas hemos desarrollado nuestra persitente propaganda. Entre esas plagas debemos citar las agencias de informes comerciales. No es, por cierto, este el menos perjudicial de los males que existen en nuestra metrópoli.

Muchas de esas agencias admiten suscriptores, es decir, firmas comerciales que entregan una suma por mes en pago de los informes que solicitan de tiempo en tiempo. Las firmas que no se suscriben están expuestas a que en cualquier momento, y a manera de venganza, las agencias den sobre ellas informes absolutamente falsos. Esto significa que las agencias no cumplen leal, imparcial y escrupulosamente los deberes que han contraído con el público, sino que en incontables casos consagran su actividad a desprestigiar, a desacreditar las casas que, por nuevas o por poco importantes, no son muy conocidas.

Muchas son las personas que se han visto perjudicadas por la acción de estas agencias. Hay casos en que una firma proyecta una operación cualquiera y de repente, sin saber por qué ni cómo, todos sus planes se derrumban. El secreto de esos inesperados fracasos lo tienen las agencias de informes comerciales.

Sería conveniente que existiera una inspección especial para esas agencias, a fin de impedir que abusen de su situación en cierto modo privilegiada.

# 2a. EDICION

# Los negocios del "régimen"

## El puerto de La Plata, que costó a la nación 26.979.221 pesos m/n. con apenas 10 años de explotación comienza a derrumbarse

## Se comprueban deficiencias del plan constructivo y la pésima calidad de los materiales y de la mano de obra empleados

### Urgencia de efectuar obras de reconstrucción y refuerzo de los muelles

### Mensaje y proyecto de ley enviados por el P. E. al Congreso

En nuestra diaria réplica a la campaña procaz y desbocada de los grandes diarios contra el gobierno actual, hemos puntualizado los errores y desbarajuste imperantes en otras épocas y que aquellos silenciaron, por causas que no han de ocultarse, que no se han ocultado al pueblo.

Los hechos han venido en apoyo de cuanto hemos venido sosteniendo respecto a los malos gobiernos que ha soportado el país y a su manera de atender los intereses públicos.

Como una prueba más, entregamos al juicio de la opinión imparcial el mensaje con que el P. E. envía al congreso un proyecto de ley, solicitando autorización para reconstruir y reforzar los muelles del puerto de La Plata.

En ese documento, de términos concisos y categóricos se recuerda uno de los hechos que caracterizaron la administración nacional en tiempo del "régimen" y como efectuaba la inversión de los dineros públicos.

Su lectura nos ahorra todo comentario:

He aquí el mensaje y proyecto de referencia:

"Buenos Aires, 5 agosto de 1920. — Al honorable congreso de la nación. — El puerto de La Plata, obra construída por la provincia de Buenos Aires, fué transferido por ley número 4436 al gobierno de la nación el año 1904, mediante el pago de la suma de $ m/n. 26.979.221.70, en cuyo importe está comprendido el de varias extensiones de terreno acordadas a empresas o detentadas por particulares.

Nada consta en la documentación de este negociado sobre el estado en que el gobierno de la nación recibió dicho puerto, ni en la discusión parlamentaria, que precedió a la sanción de la ley, se mencionó siquiera este dato de fundamental importancia: si el valor del bien público adquirido, teniendo en cuenta sus condiciones constructivas y su estado de conservación, respondía o no al importe pagado.

Cumplidos apenas 10 años de explotación por el gobierno de la nación y después de haber invertido la suma de 4.696.684.53 m n en diversas obras tendientes a su mejor explotación, se produjo un primer derrumbamiento de una extensión de muelle del Gran Dock, accidente que se ha repetido recientemente, quedando así inutilizadas para el servicio público dos secciones de 120 metros lineales cada una de muro de atraque. Un estudio prolijo llevado a cabo por las oficinas asesoras del ministerio de obras públicas evidencia que las causas determinantes de este desastre estriban en deficiencias del plan constructivo y en la pésima calidad de los materiales y de la mano de obra empleados, agravadas estas causas por los trabajos de profundización realizados para permitir la explotación racional del puerto. Al propio tiempo, el examen de los muros que quedan en pie demuestra que sus condiciones de estabilidad son precarias, estando expuestos a las mismas contingencias que las secciones derrumbadas.

Es necesario, en consecuencia, proceder no solo a la reconstrucción de la parte destruída sino adoptar de inmediato medidas preventivas para impedir un desastre total; ambos trabajos han sido motivo de diferentes proyectos, adoptándose en definitiva, como más eficaz y económico, el aconsejado por la dirección general de navegación y puertos, cuyos planos se acompaña y que importa la suma total de 4.188.657.56 o/s, erogación que es indispensable realizar para conseguir que aquel puerto de ultramar, donde la nación ha gastado ya cerca de treinta y dos millones de pesos moneda nacional (32.000.000 $ m n) subsista como tal.

Llevado a la práctica el nuevo proyecto el país contará con un puerto más de aguas hondas, pues quedaría aumentada su profundidad en forma de permitir el acceso de buques de 9, 17 m. de calado.

Aún cuando el programa de estricta economía que las circunstancias financieras imponen hacen extremadamente gravoso este gasto, los intereses creados en aquella localidad, con la radicación de establecimientos industriales, frigoríficos, elevadores de granos, etc., exigen que la nación lleve a cabo este nuevo sacrificio para salvar errores del pasado y evitar males mayores en el futuro; con tal fin presenta a consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley.

Proyecto de ley—

Artículo 1.o Autorízase al P. E. a contratar o llevar a cabo por administración, según resulte más conveniente, las obras de reconstrucción de los muelles derrumbados y a reforzar los existentes en el gran dock del puerto de La Plata, dándoles una profundidad suficiente para permitir el atraque de buques de hasta 9 metros de calado de aguas bajas ordinarias.

Art. 2.o Queda autorizado el P. E. a invertir en la realización de tales trabajos hasta la suma total de 4.188.657.56 pesos o/s cuyo importe figurará en los presupuestos de los años 1921 y 1922 en partidas de pesos 2.000.000 o/s. anualmente y pudiendo disponer de rentas generales durante el corriente año hasta la suma de $ 188.657.56 o/s en concepto de gastos de instalación y adquisición del plantel de máquinas y demás elementos necesarios para la construcción.

Art. 3.o Comuníquese al P. E. etc. — P. Torello.

### Don Manuel Gondra

Festejo en su honor a su paso por Buenos Aires

El poder ejecutivo ha resuelto enviar una delegación al Paraguay con ocasión de la trasmisión del mando presidencial en ese país.

La delegación será compuesta por el embajador, un militar, un marino un agregado civil y dos secretarios.

Por otra parte, a su paso por ésta, el nuevo presidente, señor Manuel Gondra, será objeto de vivos agasajos, pues es persona gratísima al país.

Aun no se sabe en la legación paraguaya la fecha de llegada del señor Gondra a Buenos Aires.

En toda su vida pública, el señor Gondra ha demostrado un gran cariño por esta tierra y en ella ha sabido grangearse vastas y deseables amistades.

Su exaltación al mando supremo de su país es la mejor garantía de la conservación de las buenas relaciones paraguayo-argentinas, que no sólo se mantendrán en el estado de cordialidad actual, sino que se solidificarán aun más, si es posible.

El señor Gondra ha contribuido como nadie a ellas y es una verdadera suerte para la Argentina el que persona tan vinculada y querida en este país, llegue a ocupar en su patria cargo tan importante.

No escasearán, como es de comprenderse, las cariñosas manifestaciones al buen amigo, al discreto diplomático y al hábil gobernante que será el señor Gondra.

### Campaña contra la langosta

En la dirección de agricultura y defensa agrícola, se recibieron hoy los siguientes informes de las seccionales, a propósito de la lucha contra la acrídia:

Resistencia. — Los trabajos de destrucción de saltona efectuáronse sin contratiempos y con resultados satisfactorios; con todo, no pudo evitarse que pequeños núcleos escapados a la destrucción y convertidos en voladora nueva, emigrasen hacia el Catamarca. — En el distrito Fiambalá, del departamento [illegible], encuéntrase asentada una manga de voladora liviana, de dos kilómetros de intensidad. Hasta ahora la plaga no ocasionó perjuicios.

Rafaela — Procedente de Santiago del Estero, penetró en Santa Lucía y Cacique, una extensa manga de langosta, en estado liviana. De inmediato, organizóse la extinción de la plaga, lográndose exterminar la voladora existente en una extensión de 600 hectáreas, prosiguiéndose los trabajos hasta que el grueso de la invasión efectuó su retirada con rumbo al noroeste.

### Obras de defensa y conservación del balneario de Mar del Plata

Proyecto de ley del senador doctor Gallo

El senador doctor Gallo, ha depositado esta tarde en la secretaría de la cámara, de la cual forma parte, un proyecto de ley por el cual se acuerda la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional a la comisión Pro Fomento de Mar del Plata con destino a las obras de defensa y conservación de la rambla, playa y explanada del balneario.

### Nuevo caballero de la Legión de Honor

El señor Gino Lotti Catán

Con motivo de haber sido nombrado caballero de la Legión de Honor el señor Gino Lotti Catan, el vizconde Delalot, director de la Agencia Havas, ofreció esta tarde un almuerzo en su honor, que fué servido en el Plaza Hotel.

Entre los comensales se hallaban M. René Viviani, el encargado de negocios de Francia señor Bernard, el doctor Juan Carlos Garay, el cónsul de Francia señor Vachez, el agregado militar a la legación francesa teniente coronel Deuil y los señores Julián Duhem, Miguel Iriart, José L. Roura, Antonio Bellani, Juan Milou y otros.

## Estado de la agricultura en Córdoba y La Pampa

### Las últimas lluvias han beneficiado a los sembrados y campos de pastoreo

La información llegada hoy a la dirección de agricultura y defensa agrícola, proceden de la provincia de Córdoba y del teritorio de La Pampa.

Respecto a la situación agrícola y ganadera, dicen:

**Villa María** — Para la siembra de la próxima cosecha, los colonos reservaron la cantidad necesaria de semilla y habiendo mejorado la situación de los campos, debido a las abundantes lluvias caídas después del 21 del mes pasado, muchos agricultores han dando comienzo a la siembra.

**San Francisco** — En los sectores norte y oeste de la seccional, desarróllanse satisfactoriamente los sembrados, favorecidos por las oportunas lluvias, mientras que en la zona que abarca los distritos de Laspiur, Las Veras, Varillas, Sacanta y Alicia, la siembra sufrió un retraso lamentable, a causa de la escasa humedad del suelo; empero, como durante 14 horas consecutivas registráronse abundantes lluvias, el día 31 del mes ppdo. la situación tornóse favorable, esperándose cubrir con simiente, en el transcurso de la actual quincena, toda la extensión de campo que esperaba el momento oportuno para recibirla.

A causa de la circunstancia apuntada, los campos alfalfados lo mismo que los de pastos naturales, operan su vegetación, de manera que para la próxima primavera, las haciendas no sufrirán la falta de alimentos.

**Córdoba** — En toda la zona seccional, produjerónse lluvias, alcanzando en algunos parajes a 50 milímetros. El agua caída beneficia considerablemente el estado de la agricultura, pues ya comenzaba a sentir la falta de aquélla.

**Río Cuarto** — Las últimas lluvias extendiéronse a diversos puntos de la jurisdicción, produciendo en el ánimo de los colonos la más agradable sorpresa.

**Santa Rosa** — Durante el día 31 del mes ppdo. llovió en toda la extensión seccional, con un promedio que alcanza a 15 milímetros en el sector norte, y que supera de 20, en la zona céntrica y del sud.

Las aguas caídas favorecieron enormemente a los campos agrícolas y ganaderos; pues hacía tiempo que no llovía, originando esta situación cierta alarma hoy desvanecida, entre los pobladores.

## Literatura y arte brasileños

### Las conferencias del Dr. Rangel de Castro

El doctor Silvio Rangel de Castro, secretario de la legación del Brasil, ha visitado al ministerio de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, para invitarlo a concurrir a las conferencias que sobre arte y literatura brasileños dará próximamente en la Academia de Filosofía y Letras y en el Instituto Popular de Conferencias. Respecto al alto significado de las disertaciones del diplomático brasileño, nos hemos referido en nuestra edición primera de ayer.

Las conferencias que dará el doctor Castro, son cuatro de las cuales tres, tendrán lugar en la Academia de Filosofía y Letras, siendo el 7 de agosto la primera, sobre los "Romancistas brasileños", la 2a. tendrá lugar el 14, con el tema de "Poetas brasileños" y la 3a. el 21 que será continuación de la anterior. La cuarta será en el Instituto Popular de Conferencias el 30 de agosto, versando sobre "El arte en el Brasil" "La pintura y la escultura", con proyecciones luminosas.

Dadas las simpatías con que cuenta el Dr. Castro en nuestros círculos diplomáticos y sociales y su preparación y erudición notorias, obtendrá sin duda alguna un éxito lisonjero en las citadas conferencias.

## Congrrse de universitarios americanos

### Su organización

Bajo los auspicios de la Federación Universitaria de Santa Fe, se está organizando con gran actividad un congreso de estudiantes universitarios, en el cual tomarán parte las agrupaciones que se hallan actualmente organizadas en los países de Sud América.

Las finalidades que persiguen los organizadores de este congreso, no pueden estar mejor inspiradas, dado que tienden a consolidar los vínculos de solidaridad que unen a los pueblos americanos.

La federación iniciadora se ha dedicado de lleno a las tareas preliminares de organización, bajo los auspicios de la simpatía pública.

## Inspección de patatas para semillas en Francia

### Los exportadores abonarán los gastos que ocasionen

En una de nuestras últimas ediciones informamos de la resolución adoptada, por el ministerio de agricultura, designando al ingeniero agrónomo don Julio J. Bolla, para realizar en Burdeos, la inspección de la patata que se importe a nuestro país. Dicha designación se hizo a pedido de las casas francesas, exportadoras, las cuales tendrán a su cargo los gastos de inspecciones.

El ministerio de agricultura ha dado a conocer en la fecha la forma en que realizará su cometido el delegado en Francia.

Se acepta la fianza prestada por los señores G. Lacroze, Best y Cía. y A. Turtaut, para los gatsos que demande el envío de delegado para la inspección de papas que se exporten por el puerto de Burdeos a nuestro país, en los términos del escrito de garantía.

La contaduría general de la nación en cumplimiento con lo dispuesto en el decreto de 12 de septiembre de 1918, procederá a abrir en sus libros una cuenta especial que denominará "producido por derecho de inspección de papas para semilla, importada", en la que se anotarán los ingresos y egresos que se verifiquen por recaudación y gastos correspondientes.

El ingeniero Bolla, gozará del sueldo que le acuerda la ley de presupuesto vigente y permanecerá en sus funciones el tiempo que requiera la inspección de las partidas de papas para semilla a importarse, el que no deberá exceder del término de seis meses.

Los exportadores de papas para semilla, que hagan examinar su cargamento por el delegado técnico del ministerio de agricultura, abonarán por ese servicio en el acto de expedirse el certificado de cada partida, cinco centavos m n. oro sellado por cajón de 30 kilos peso neto inspeccionado y en esa proporción por envases mayores o menores.

El delegado que tendrá su asiento en la ciudad de Burdeos, queda facultado para practicar la inspección de las partidas de papas a importarse, que le fuera solicitado de cualquier puerto de Francia, corriendo por cuenta de los interesados los respectivos gastos de traslado.

Además del derecho de cinco centavos oro sellado por cada cajón de 30 kilos peso neto y en esa proporción por envases mayores o menores, exigirá de los exportadores que no pertenezcan a las casas que han prestado la fianza aceptada depositen un adicional por cantidad declarada, a la orden del delegado, quien lo restituiría a los interesados en el caso que el monto de lo exportado alcanzara a cubrir la suma garantizada, o, en caso contrario lo entregaría al fondo garantizante.

Los derechos fijados deberán ser percibidos directamente por el delegado técnico, quien llevará registros talonarios en boletas triplicadas en las que deberá hacer constar el nombre del exportador, la cantidad de kilos de papas examinadas y la declarada en condiciones de exportación, la suma cobrada, el lugar y la fecha, debiendo firmar el original y las dos copias respectivas, el delegado y el exportador.

Las boletas "originales" deberán ser remitidas mensualmente, a la dirección general de agricultura y defensa agrícola, adjuntando una planilla demostrativa de la recaudación realizada y el giro a la orden del director de dicha repartición, con el importe de la suma percibida.

El "duplicado" constituye el certificado que, expedido por el delegado técnico, habilita la introducción de papas en nuestro país, quedando en poder de dicho empleado el "triplicado" para su resguardo y archivo.

Fíjase la suma de veinte y cinco pesos moneda nacional, el viático que devengará el delegado nombrado, durante el término de la comisión.

# Sesión en diputados

## Renuncia del doctor Raúl Oyhanarte; se la rechaza

### Fundan sus votos en contra los señores Pereyra Rozas, Frugoni, del Valle y Agüero Vera

### La cámara en comisión

### Continúa el debate sobre la reglamentación de alquileres

A las 16 y 10 inicia su sesión la cámara de diputados que preside el señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados de que se da cuenta por secretaría figura la nota enviada por la comisión de homenaje y monumento a los héroes de 1806 y 1807 invitando a los miembros de la cámara al solemne tedeum que se oficiará en la iglesia de Santo Domingo, el 12 del corriente mes en conmemoración del aniversario de la Reconquista.

**Renuncia del doctor Raúl Oyhanarte**

El doctor Raúl Oyhanarte presenta con carácter de irrevocable la renuncia de su banca como diputado por la provincia de Buenos Aires, elegido como candidato de la Unión Cívica Radical.

—Sometida a la discusión esa renuncia, dice el

**Sr. Pereyra Rozas** — Pido la palabra.

Conozco al doctor Oyhanarte y lo conozco plenamente; por ello con seguridad y con verdad, puedo pronunciar algunas palabras, aun a riesgo de mortificar su delicada modestia.

Lo conozco a él y conozco a los suyos, como que basta conocer a uno sólo para conocer a todos. Desde su noble padre, caído trágicamente al calor de sus ideales — de nuestros ideales — desde su dignísima madre, cuya amistad me honra y mucho, fundadores de un hogar de sacrificios ejemplares y de virtudes espartanas hasta éste, señor presidente, cuyo radicalismo es una ardiente pasión de argentinidad.

Todo es uno. Ese joven, cuya caballerosidad fuera incólume a no ser tan pura: sencillo y altivo, modesto y gallardo, sincero y firme en sus convicciones, como puede serlo quien es capaz de sostenerlas integrante, del propio modo que es capaz de rectificarlas varonilmente por una alta y evidente razón de dignidad y de justicia.

La cámara conoce su elocuencia que yo no sé cuando es más, si cuando el otro, aquél que honró esa banca en una permanente, eficiente, viril y eficaz actuación constructiva o cuando éste la tuvo suspensa de sus labios por la grandielocuencia de su verbo.

No conozco las causas de la renuncia. Quien sabe no radican ellas en la zona ideal de sus conceptos!

Es tan sonora la bóveda de su decoro que la más simple brisa al rozarla produce repercusiones metálicas en toda su vida. No sé cuál es la causa. Cualquiera que ella fuere, que no puede ser sino una dictada quien sabe porque exquisita sensibilidad de su espíritu; cualquiera que ella fuera, la cámara haría bien en rechazar la renuncia de ese joven viril, estudioso y fervoroso partidario, noble, firme y altivo argentino.

Hablo, señor presidente, con la brevedad que merece el caso, interpretando el voto solidario de la representación radical de la provincia de Buenos Aires.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—El señor **Frugoni**, a su vez, dice que no conoce las razones en que se funda el doctor Oyhanarte para presentar su dimisión. Habla del concepto del mandato de origen democrático que impone sacrificios. Hay que estar sujeto a la disciplina del mandato mismo de la soberanía popular, cualquiera que sea la medida de nuestra capacidad.

Sin conocer las razones de esa renuncia votará en contra..

—A continuación dice el

**Señor del Valle.** — Adhiero en absoluto a los conceptos vertidos por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, coronel Pereyra Rozas, sobre la persona del diputado cuya renuncia ocupa en este momento la atención de la honorable cámara y de respetar como él el móvil que lo ha guiado a presentarla.

Hombres de sus condiciones y de su carácter obedecen siempre a impulsos nobles y a conceptos respetables; pero, por mi parte, no puedo aceptar la renuncia del doctor Oyhanarte, no solamente por las consideraciones expuestas, sino porque tengo un concepto formado sobre los hombres que llegan a ocupar una banca en el congreso, especialmente cuando se trata de hombres jóvenes; y digo con toda sinceridad que si mañana pudiera renunciar la banca que ocupo para que la ocupase un hombre joven con todos los atributos de la edad, con toda la nobleza de sus anhelos, no vacilaría en dejarla.

Por esas razones no puedo, pues, dar mi voto para que se acepte la renuncia de un hombre joven de las condiciones de inteligencia y de carácter del doctor Olhanarte. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—A su vez se expresa así el

**Sr. Agüero Vera** — Pido la palabra.

Los que hemos conocido al doctor Oyhanarte antes de que llegara a ocupar honrosamente una banca en la cámara de diputados, los que lo hemos sentido, peregrino de sus ideas, recorrer la república, alentar a las masas, convivir con nosotros nuestras horas de lucha y nuestras horas de esperanza, no podemos en ninguna manera renunciar al grato honor de que nos acompañe en el congreso de la nación y no podemos renunciarlo por sentimientos únicamente caballerescos y de solidaridad, sino porque creemos que en esa banca esta en su sitio, como estaba ayer repartiendo la semilla del ideal en el pueblo.

En esa banca, donde le tocara colaborar en la obra constructiva que debe hacer el partido; en esa banca honrada ya por la presencia de su hermano, cuya trayectoria luminosa va siguiendo.

Es aquí donde necesitamos esos hombres fogueados y caldeados al lado del pueblo: esos hombres que han contribuído más íntegra y más íntimamente a convivir las horas difíciles; ellos que saben de todos los dolores, de todas las miserias; ellos que han vivido en el comité con nosotros y que no han desdeñado nunca al que sufre y al que anhela, son los que deben colaborar y poner su grano de sal, por decir así, en las leyes que deben salir de este congreso.

El doctor Oyhanarte ha recorrido la república, conoce nuestro pueblo y puede por consiguiente representarla a justo título desde su banca de diputado.

Por estas razones, para no entrar en el terreno personal, que bien lo merecería el renunciante, he de oponerme a la aceptación de su renuncia, no obstante venir con el aditamento de indeclinable. (¡Muy bien! Aplausos).

—La renuncia sometida a la votación es rechazada.

**La interpelación al ministro de hacienda—**

El presidente señor **Goyeneche** informa que el ministro de hacienda ha comunicado que está a disposición de la cámara para tratar el asunto motivo de la interpelación en la sesión del martes próximo o la que se fijara por ella.

Los señores **Pinedo** y **González Iramain** observan esta actitud que interpretan a su criterio como una descortesía del representante del poder ejecutivo para con la cámara. El primero de ellos mociona para que se pase a cuarto intermedio a la espera de la llegada del doctor Salaberry.

El señor **del Valle**, por su parte, de acuerdo con lo solicitado por el señor ministro y complaciendo su pedido hace indicación de señalarse la sesión del martes próximo para que esa interpelación tenga lugar.

Rechazada la primera de las mociones, se aprueba la formulada por el señor **del Valle**, con el agregado de señalarse la sesión del martes próximo o la subsiguiente.

**La cámara en comisión—**

Se pasa entonces a la orden del día.

La cámara en comisión para seguir tratando el despacho relativo a la reglamentación de los alquileres, debía previamente resolver, de acuerdo con el reglamento si se mantenía o no la unidad del debate.

El señor **Julio del C. Moreno** propone se limite a diez minutos el uso de la palabra a cada orador, y por su parte el señor **Di Tomasso** hace moción para que la cámara constituída en comisión tome como base de su estudio los dos proyectos presentados por la comisión de legislación general empezando con el de la mayoría que se refiere a las modificaciones al código civil.

Opina el señor **Demaría** que para proceder con método y lógica y facilitar la resolución del problema, conviene dividir el estudio del asunto en cuatro partes:

La primera sobre exoneración de derechos a los materiales de construcción sobre la cual se puede producir un despacho que indudablemente sería votado por gran mayoría.

La segunda que se refiere a los términos para el desalojo en la cual está comprendido el proyecto presentado por el señor **del Valle**, que es también simple y que no dará lugar a una mayor discusión.

La tercera sobre la estabilidad de las relaciones de derecho entre propietarios y locatarios cuando no hay contrato escrito y la cuarta que comprende la limitación en la utilidad a título de arrendamiento y que ha de originar un largo debate.

Después de una ligera discusión, se vota si la cámara resuelve mantener la unidad del debate, y resulta negativa.

Igual resultado se obtiene al votarse la moción del señor **Moreno.**

Al someterse a votación la indicación del señor **De Tomasso** éste manifiesta que ha resuelto modificar su moción en la siguiente forma:

La cámara constituída en comisión, resuelve tomar como base de su estudio los proyectos presentados por la comisión de legislación general, divididos en tres partes.

Como primera las modificaciones al código civil luego las modificaciones al código de procedimientos en materia de desalojos y por último la prórroga del precio de locación.

El señor **Demaría** aunque de acuerdo con esta proposición, pide se considere en primer término la exoneración de derechos a los materiales de construcción, para luego seguir con las señaladas por el señor **De Tomasso.**

Pronunciándose en contra, dice el señor **González** que la comisión de presupuesto a la cual pertenece, tiene actualmente a estudio un proyecto sobre exoneración de derechos a los materiales de construcción, habiendo consultado al ministerio de hacienda diversos informes que necesita para producir despacho.

Como esos informes aún no han llegado y el ministro del ramo no puede asistir a la sesión, y dado que se necesita conocer la opinión del poder ejecutivo para saber si las medidas propuestas afectan o no al régimen fiscal, pues el problema tiene diversos aspectos interesantes y complejos, es que votará en contra de esa moción.

Se hace un largo debate en el que intervienen los señores **Mora y Araujo, Sánchez Sorondo, López Anaut, Migues y Bas**, y a pedido de este último, el señor **Di Tomasso** acepta como agregado a su moción, de que en cuarto término se tratarán los puntos que se refieren con la exoneración de derecho a los materiales de construcción y con el fomento de la edificación.

La moción del señor **Di Tomasso** termina por aprobarse.

Entra en seguida la cámara a considerar las modificaciones que se proyectan al *Código Civil*.

El señor **Di Tomasso** propone que se considere como anteproyecto el primer despacho de la comisión en mayoría con el agregado de los dos primeros artículos del segundo.

El señor **Dickmann** inicia su discurso fundamentando su voto a favor del anteproyecto que se discute.

## Conferencia del Sr. Blas Cabrera sobre diamagnetismo

### Próximos viajes del conferenciante al interior de nuestra república y a Montevideo.

En el salón de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, inició hoy, a las 17 y 30, su anunciada conferencia sobre "Diamagnetismo", el profesor español doctor Blas Cabrera.

Una numerosa y selecto concurrencia ocupaba el salón mencionado, habiendo concurrido, especialmente, la mayoría del cuerpo docente y alumnos de la Facultad referida.

El doctor Blas Cabrera con la claridad y precisión de concepto que caracteriza sus disertaciones, expuso el objeto de su conferencia, poniendo luego de manifiesto las relaciones existentes entre el diamagnetismo y los fenómenos de inducción electromagnética.

A la hora de cerrar esta edición el doctor Blas Cabrera no había terminado aún su interesante disertación.

Habiendo recibido diversas invitaciones de los centros científicos de Montevideo, el doctor Blas Cabrera, después de terminar el ciclo de conferencias que pronunciará entre nosotros, se trasladará a la capital vecina, donde disertará también sobre algunos temas de su especialidad.

## El hospital Centenario y la Facultad de Medicina del Rosario

La tesorería general de la nación ha hecho entrega esta tarde al doctor Agudo Avila, decano de la nueva facultad de medicina, y al doctor Casiano Casas, presidente de la comisión del hospital Centenario, de Rosario, de la suma de 288.971 pesos para la prosecución de las obras del hospital de referencia, e instalación de la facultad de medicina de la Universidad del Litoral.

Con la cantidad entregada podrá en breve funcionar, tanto la escuela de medicina como la de parteras en buenas condiciones.

## Llegada del vapor "Malte"

### Los pasajeros de tercera clase

### Detención de un sospechoso

Después de mediodía entró a la dársena Norte, donde fondeó, el vapor "Malte". Viene de Burdeos y escalas con numerosos pasajeros, en su mayoría de tercera clase, correspondencia y mercaderías generales.

Nos manifestó el capitán, con quien nos entrevistamos, que la escasez de pasajeros de primera clase en el "Malte" se debe a que en este barco se están haciendo reformas para dejar los camarotes de esa clase y demás compartimentos correspondientes a ella en mejores condiciones que los actuales.

Para el viaje próximo, época en que en el barco estaran terminadas las modificaciones que se introducen, en el "Malte" vendrán 100 pasajeros de primera clase, 40 de segunda y un buen número de inmigrantes.

Las condiciones sanitarias en que llegaron los pasajeros de tercera clase eran buenas, en vista de lo cual, pudo efectuarse el desembarco hoy mismo.

Entre los pasajeros se encontró uno que viajaba clandestinamente y sin documentos que acrediten su procedencia ni sus antecedentes, por todo lo cual la dirección de inmigración ordenó su arresto preventivo.

## GUERRA Y MARINA

### EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

#### Jefes incluídos

Por el ministerio de la guerra apareció un decreto del P. E., en virtud del cual se incluye en la lista de expedicionarios al desierto a los siguientes oficiales superiores:

General de division retirado Proto Ordóñez; teniente general retirado Saturnino García; general de brigada retirado Eduardo Munilla, general de brigada retirado Cornelio Gutiérrez.

Se ha incluido también en la lista de expedicionarios al teniente primero en retiro absoluto Pascual Lovera.

#### PERMISO MATRIMONIAL

Concedióse autorización para contraer enlace al subteniente de sanidad Jorge H. Marenco.

#### FALLECIMIENTO

Se ha comunicado al ministerio de la guerra el deceso ocurrido en Perico (Jujuy), del capitán retirado Angel Rufino Arias.

#### EL "PATAGONIA"

Este transporte de la armada en su viaje por los puertos del Sud, ha llegado a Leones, procedente de Madryn.

#### HABERES DE LA ARMADA

La tesorería del ministerio de marina comenzará mañana el pago de los haberes por el mes de julio al personal de la armada, que presta servicio en dicho departamento.

## PROVINCIAS

### MENDOZA

MENDOZA, agosto [illegible] — Para [illegible] sanar en alguna medida las dificultades ocasionadas para la enorme carestía del azúcar, el P. E. ha resuelto destinar la suma de 11.000 pesos para la adquisición de cien toneladas de azúcar, la cual será luego vendida en la provincia a precio de costo.

—En el departamento de San Rafael, ha sido comprobada la existencia de una especie de cochinilla que amenaza extenderse considerablemente, causando sensibles estragos en las plantaciones frutales del departamento.

Este parásito [illegible] aparición en el lugar mencionado ha sido constatada por un técnico de la Dirección Agrícola e Industrial de la provincia, ha sido descubierto por primera vez en las regiones agrícolas de California, de donde se le cree originario.

—El viernes último ha fallecido la señorita Juana Quiroga, profesora en una de las escuelas del departamento San Carlos, después de permanecer en estado de somnolencia durante doce días. Se sospecha que la causa del deceso sea la encefalitis letárgica, aunque los médicos que asistieron a la paciente no hayan podido establecer a ciencia cierta su enfermedad.

## Aniversario de la Reconquista

### Su celebración

La comisión de homenaje a los héroes de 1806 y 1807 ha dispuesto la celebración de un solemne tedéum para conmemorar la reconquista de Buenos Aires.

La ceremonia tendrá lugar el 12 del actual a las 13.30 en el convento de Santo Domingo.

## CONGRESO

**Proyecto reproducido—**

El señor Daneri reproduce el proyecto de ley presentado en la sesión del 5 de julio de 1918, por el entonces diputado doctor Celestino Marcó, sobre expropiación de dos terrenos destinados al ensanche del edificio del colegio nacional "Luis Clavarino" de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

**Escuela normal de profesores de Rosario —**

El diputado Rodríguez (J. R.) y otros, presentan un proyecto de ley por el cual se eleva a la categoría de escuela normal de profesores a la normal de maestros número 3, de la ciudad de Rosario.

**Labor de comisiones—**

La de comunicaciones y transportes de la cámara de diputados ha entrado a estudiar los diferentes proyectos de ley sobre el trazado de líneas telegráficas, acerca de lo cual ha dado amplios informes y datos el señor Barrera Nicholson.

—La de legislación agrícola se ocupa del estudio de los proyectos de ley relativos a arrendamientos agrícolas, asunto que ha merecido ya dictamen de comisión en el período anterior tomando como base las iniciativas presentadas por el P. E. y los señores Rodríguez (C. J.) Avellaneda (N. A.), Repetto, Justo, Rodríguez (J. R.) y del ex diputado Carrasco. Sobre el particular han elaborado además, un contraproyecto los señores Davel y Repetto, todo lo cual servirá para la redacción del despacho definitivo que viene siendo largamente discutido.

—La de obras públicas ha expedido ya despacho favorable en el proyecto de ley del P. E. sobre obligatoriedad de las obras sanitarias en el nuevo radio de la capital. Se acepta el proyecto tal cual pasa en revisión.

También aconseja la sanción del proyecto presentado por el diputado Vergara de venta de un terreno fiscal para la construcción del edificio destinado a la escuela normal de Bahía Blanca, al cual se le ha introducido una ligera modificación de forma.

**Pensiones a la vejez—**

El diputado Cafferata ha presentado un largo proyecto de ley sobre creación de la caja nacional de pensiones a la vejez y de seguro contra invalidez y enfermedad.

**Pedido de pronto despacho—**

La Sociedad Georgista de Córdoba solicita la pronta sanción del proyecto de ley presentado por el diputado Martínez (J. H.) sobre impuesto al valor de la tierra libre de mejoras.

## Curso de Medicina Social

### Conferencia del Dr. Bard

En el local de la Asistencia Pública, el doctor Leopoldo Bard proseguirá hoy a las 21, su curso de medicina social, habiendo elegido para su disertación el siguiente tema:

"Profilaxis de la tuberculosis en la República Argentina. Qué es la tuberculosis. Como se contrae y cómo se difunde esta enfermedad. Nuestra estadística, estragos que produce. Profilaxis. Dispensarios. Sanatorios. La tuberculosis en el escolar".

La entrada sera libre.

## Caños de acero para las obras sanitarias

### Adquisicion de una partida

Por decreto de la fecha aparecido por el ministerio de obras publicas, el P. E. acepto la propuesta formulada por don M. J. Paz que ofrece proveer a la dirección de las obras sanitarias de la nación, una partida de caños de acero para perforaciones de pozos semisurgentes que se llevan a cabo en algunas provincias, mediante la suma de $ 31.645 o/s, cuyo abono se efectuara con el 80 o/o del valor contra entrega de los documentos de embarque, cuando el cargamento se halle en el puerto de Buenos Aires, y el 20 o/o restante al recibirse el material.

## Unión Cívica Radical

### INAUGURACION DE UN SUBCOMITE

Se invita a concurrir a los correligionarios de la Unión Cívica Radical de la sección 17, Palermo, a la apertura del nuevo local del subcomité "Ernesto Forcher", que se efectuará mañana a las 20 y 30.

La [illegible] será presidida por el señor don Manuel Rocca, presidente del comité seccional.

## TEATROS

### Beneficio de La Argentinita

Esta noche celebra La Argentinita su función de beneficio en el cine teatro Empire. Ha despertado tantas simpatía en el público esta simpática cancionista y bailarina, que las localidades para su función de honor están agotadas desde hace tres días.

Es una de las artistas del couplet que dejará un recuerdo más duradero y grato. Graciosa, ágil, intencionada, emotiva pone todo el caudal de sus dotes en la interpretación de sus cantos y bailes.

El público, que la ha aplaudido sin restricciones, la ve alejarse con sentimiento.

Para la función de su beneficio ha elegido dos bonitos números: uno de los diálogos de "Sangre gorda" de los hermanos Quintero, que interpretará con Ibert, el actor del San Martín y una conferencia en broma del escritor español [illegible] de Tapia titulada "El baile".

Breve, brevísima, ha parecido la temporada que La Argentinita ha trabajado en el Empire, con fortuna para la empresa... y para el público, el cual no ha sido defraudado en esta ocasión por la ruidosa reclame que precedió a su debut.

*La Argentinita* bien merece el calificativo de "estrella", que tantas se adjudican por su cuenta y riesgo.

## Hipódromo Argentino

### La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

**PRIMERA CARRERA**
PREMIO BAYOCO
Distancia 1500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | MALEFICO 56 kilos por Don Dinero y Pirueta, del stud Prosperidad, J. di Tomasi | 728 | 595 |
| 2 | Orgival 56, M. di Biazzi | 2303 | 1578 |
| 3 | Naranjada 54, M. Ojeda (con Orgival) | | |
| 4 | Old Ninian 56, E. Peñaloza | 1303 | 923 |
| 0 | Random Shot 56, A. Orrego | 1616 | 1035 |
| 0 | Entonces 56, D. Englander | 2146 | 1413 |
| 0 | Cayó Piedra 56, T. Torrilla | 3993 | 2782 |
| 0 | Gines 56, R. Rivero | 6255 | 3657 |
| 0 | Son Day 56, M. Altamiranda | 6072 | 1529 |
| 0 | Foch 56, M. Acosta | 2765 | 1997 |
| 0 | Gran Tunante 56, E. Amuchástegui | 1362 | 944 |
| 0 | Sarandí 56, D. Nápoli | 1326 | 789 |
| | | 29869 | 20238 |

No corrieron, Tabernero y Redoble.
Dividendos: de Maléfico, $ 73.8[illegible] a ganador y 19.05 a placé; de Orgival y Naranjada, $ 8.40; de Old Ninian $ 12.90.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo 1'33" 2/5.

**SEGUNDA CARRERA**
PREMIO WHITE PEARL
Distancia 1500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | LA SANTA MARIA 56 kilos, por Fisherman y Pecadora, del stud Armón, M. Altamiranda | 4255 | 1822 |
| 2 | Diamantita 56, E. Peñaloza | 3104 | 1201 |
| 3 | Sister Fly 56, R. V. Lanatti | 19706 | 5450 |
| 4 | Heligoland 56, E. Martínez | 2494 | 1188 |
| 0 | Pigeon 56, R. Rivero | 6075 | 2731 |
| | | 33634 | 12592 |

No corrió Doracante.
Dividendos: de La Santa María $ 15.05 a ganador y $ 6.55 a placé, de Diamantita, $ 8.90.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'33" 1/5.

**TERCERA CARRERA**
PREMIO LE POILU
Distancia 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | GREY SPOT 56 kilos, por Your Majesty y Ballesta, del stud Novela, A. Grassi | 12837 | 4914 |
| 2 | Boy Scout 56, M. Altamiranda | 1651 | 999 |
| 3 | Vubugit 56, M. Ojeda | 9537 | 4743 |
| 4 | Roldán 56, S. Ruiz | 22001 | 9070 |
| 0 | Royal Carrot 56, M. Lema | 3511 | 1850 |
| 0 | Belmonte 56, A. G. Borean | 4958 | 2422 |
| | | 55471 | 23995 |

No corrieron: Festivo y Huracán.
Dividendos: de Grey Spot, pesos 7.20 a ganador y $ 5.20 a placé, de Boy Scout, $ 17.75.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo 1'39" 3/5.

**CUARTA CARRERA**
PREMIO EONIA
Distancia 1500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | PECARI 56 k., por Craganour y Pigra, del stud Don Alfonso, D. Torterolo | 24459 | 6485 |
| 2 | Narcótico 56, M. Acosta | 12688 | 3946 |
| 3 | Fico 56, F. Casino | 7734 | [illegible] |
| 4 | Prairial 56, T. N. Fernández | 16622 | [illegible] |
| 0 | Ruya 56, S. Ruiz | 5784 | [illegible] |
| | | 65207 | 20420 |

No corrió Vencedor.
Dividendos: de Pecarí, $ 4.80 a ganador y $ [illegible] a placé; de Narcótico, $ 4.05.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'32".

**QUINTA CARRERA**
PREMIO ROYAL DREAM
Distancia 1100 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | SUPERTAX 56 kilos, por Craganour y Sartax, [illegible], D. Torterolo | 27432 | 12[illegible] |
| 2 | Mazorca 56, R. Peb[illegible] | 2666 | [illegible] |
| | [illegible] 56, R. V. Lanatti | 2037 | 1151 |
| 4 | Nola 56, G. di Palma | 6061 | 3037 |
| 0 | Palme d'Or 56, J. Fernández | 1782 | 1084 |
| 0 | La Chilenita 56, M. Altamiranda | 12819 | 6789 |
| 0 | Molinera 56, F. Cassino | [illegible] | [illegible] |
| | | 75581 | 34018 |

No corrieron: Castañera y La Ería.
Dividendos: de Supertax $ 5.35 a ganador y $ 2.80 a placé; de Mazorca, $ [illegible].
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo 1'07" 4/5.

**SEXTA CARRERRA**
PREMIO MATAQUITO
Distancia 1.600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ARPILLERA, 52 kilos por Sans Avenir y [illegible] Polo, [illegible], M. Lema | 9110 | 5506 |
| 2 | Bombonière, 49 k., [illegible] Amuchástegui | 6879 | 4021 |
| | [illegible] 56, D. Englander | 16057 | 8426 |
| 4 | Mania, 56, F. Torrilla | 5435 | 2715 |
| 0 | Montana, A. G. Borean | 2091 | 1151 |
| 0 | La Bertini, F. Arcuri | 4481 | 2766 |
| 0 | Esmeralda, I. Gonza[illegible] | | |

[illegible] zález | 6935 |
0 Flor del Pazo, G. Greme | 1839 |
0 Diosma, J. Fernández | 6315 |
0 Gold Powder, [illegible] Biazzi | 3305 |

[illegible] 64220 [illegible]

Sport, del 1 o. 12.76 pesos a ganador y 3.90 a placé del 2.o. 4.50; 3.o. 3.25.
Tiempo, 1'40" [illegible].
Ganada por medio pescuezo.
No corrieron [illegible] y Moselle.

**SEPTIMA CARRERA**
PREMIO VOGT
Distancia 1600 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 | ROYAL ADMIRAL, 54 kilos, por Bijou Royal y Ad[illegible], del stud El Huérfano, R. V. Lanatti | 19813 |
| 2 | Rosal II, E. Amuchástegui | 24491 |
| 3 | Sapristi, M. Acosta | 12084 |
| 4 | Lucky Day, J. Fernández | 16816 |
| 0 | Laón, T. Torrilla | 11592 |
| 0 | Espinela, I. González | 4179 |
| 0 | Napolitano, M. Biazzi | 2419 |
| | | 52394 |

No corrieron: [illegible] y Miguelito.
Dividendos: de Royal Admiral, pesos 13.70 y [illegible]; de Rosal II, [illegible].
Ganada por [illegible].
Tiempo [illegible].

**OCTAVA CARRERA**
PREMIO [illegible]
Distancia 2.500 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 | MONSERRAT, [illegible] kilos, por [illegible] y Mar [illegible], del stud [illegible], G. González | [illegible] |
| 2 | Elástico, [illegible] lo | [illegible] |
| 3 | Gulbert, [illegible] tier | [illegible] |
| 4 | Jacinta, [illegible] | [illegible] |
| 0 | Floro, [illegible] Fernández | [illegible] |

No corrieron: [illegible] Madrín y Revoltoso.
Dividendos: [illegible] 4.55; de Elast[illegible].
Ganada por [illegible].
Tiempo 2'4[illegible].

**G. DI PALMA**

Por dificultades [illegible] partida en la quint acarrera, [illegible] multado este profesional en 100 pesos.

**ZIG ZAG**

Floreo para el Belgrano

El año [illegible] sentado en [illegible] Floreado los en [illegible] metros llegado por el [illegible] Torterolo, distancia que recorrió en 2'4" 1/2.

## Notas policiales

### REGLAMENTO DE UNIFORMES

#### Su modificación

La jefatura de [illegible] considerando que existe positiva conveniencia en efectuar modificaciones de detalle al reglamento de uniforme en uso por el personal de la repartición, ha resuelto designar a los señores: Jefe de la división administrativa, Francisco de las Carreras, comisario inspector José Vieyra, comisarios Juan C. Toranzo y Epifanio [illegible] y subcomisario José F. [illegible] para que, constituídos en comisión, estudien y proyecten las reformas que conceptúen oportuno introducir al actual reglamento a que nos referimos, debiendo presentar su informe a la brevedad posible.

### EN LAS VIAS DEL FERROCARRIL AL PACIFICO

Un tren que [illegible] por las vías del ferrocarril Pacífico, al llegar a la calle Bustamante [illegible] a Silverio Vitulle, italiano, de [illegible] años de edad, viudo, zapatero, [illegible] muerto enseguida.

Vitulle quedó muerto instantáneamente. Su cadáver fue trasladado a la Morgue.

En la comisaría [illegible] se instruye el sumario de práctica.

## CRONICA SOCIAL

Organizadas por la sociedad de San José [illegible] comisión directiva preside la señorita [illegible] Alvear de Bosch se realizarán todos los domingos del mes de agosto unas conferencias en la [illegible] a cargo del padre Leonardo [illegible] Avala.

La primera [illegible] lugar el pasado mañana, [illegible] "El [illegible] munismo".

Se hará una [illegible] a cargo de las señoritas [illegible] Elsa Ortiz [illegible], Adela Lamarca [illegible] Elena Zuberbühler [illegible] María Teresa Pero [illegible] María Rosa Lezica [illegible] na Castillo de [illegible] Angelina Gálvez [illegible].

* * *

Se prepara una hermosa fiesta religiosa en el colegio Reina Victoria en honor del Purísimo Corazón de María, para el domingo 22 del corriente a las 4 p. m.

En ella el Pbro. doctor Dionisio Napal cantará las glorias de la Santísima Virgen, terminando con la bendición [illegible].

* * *

El 11 del corriente tendrá lugar en el Teatro Nuevo una fiesta a beneficio de los pobres de la parroquia de la Concepción representándose la comedia "[illegible] del campo", obra del doctor Mario Gorostiarzu.

Las invitaciones que circulan llevan la firma de las señoritas:

María Cano, Elena Lozano, Ana Cirio, María Clorinda Honoré, Amelia Cestado, [illegible] Araujo Villar, María Ernest[illegible] y Emma Rosa Ginocchio, Sara Dinañona, Berta Wenzel Muñoz, Matilde y Emma Arenno, María Inés Olaciregui, Avelina Angélica Goycoechea, Rogelia Iturraspe, Sara y Emilia Cirio, Rhea Berisso, Ana Angélica y Olga Herman, Sara Inés Honoré, Justa Offla y María Angélica Berestegui, Perla Fernández Vivanco, Nohema y Myriam Gorostarzu, María Elena

Cigarros DANNEMANN
20 hasta [illegible] cts.

SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía.
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

...serrat, Rosa y Beatriz Homps, ...stina Neira, María Victoria y ...milia Saravia, María Elisa Araujo ...llar, Rosario, Lucía y María Luisa Gesino, Luisa Costadoart, Amalia y Ernestina Cottey, Mirita Con...omí Alcorta, Flora y Magdalena ...choulet, Aurelia Martínez Lea..., María Zaira, Josefina y Sara ...chagüe, Teresa Benavente.

* * *

En el "Reina Victoria Eugenia" partirá para Europa el señor Agustín López, acompañado por sus hijas, señoritas Dolores y Paquita López.

Con tal motivo, sus amigos le obsequiarán mañana con un lunch, que será servido en el Mundial Hotel.

* * *

Un grupo de amistades del doctor José B. Zubiaur le ofrecerá pasado mañana un almuerzo con motivo de su designación como presidente del Consejo Superior de Educación de la provincia de Corrientes.

Han organizado esta demostración las siguientes personas: Elvira Rawson de Dellepiane, Francisco A. Barroetaveña, Amalia Forrá, José Bianco, Jorge A. Susini, Carmen Champy Alvear, Eduardo L. Holmberg, Antonio Lamberti, Juan W. Gez, Ramón Rivas, Ramón Melgar, Adolfo Vidal, José J. Berrutti, Juan M. Cotta, Pedro A. Torres, Angel Braceras Haedo, Waldino Jiménez, Ricardo O. Staub, Amán Amarante, Francisco Unzaga, Antonio Mentruyt, Juan Perrotti, Rogelio F. Outon y Ernesto León O'Dena.

* * *

Con motivo de su viaje a Europa, los amigos del señor Isaac M. Bendahan le ofrecen esta noche una comida.

Los siguientes señores suscriben las invitaciones: Isaac García, Ramón Benchaya, Jacobo M. Acrich, Isaac Abecasis, Isaac Essaya, José Benzaquen, Isaac Benelat, Jacobo S. Ettedgui, Isaac Sananes, Mauricio H. Levy, Moisés R. Shocron, Manuel T. García.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrada el sábado la boda de la señorita María Mercedes Videla con el señor Juan C. Villegas Basavilbaso.

Serán padrinos la señora Margarita Basavilbaso de Villegas, madre del novio, y el señor Baldomero Videla, padre de la novia.

Del acto civil actuarán como testigos los señores Eduardo Rodríguez y doctor Juan Felipe Aranguren, por parte de la novia; y por la del novio, los señores Benjamín Villegas Basavilbaso y Ramón Basavilbaso.

* * *

Dará margen a una ceremonia nupcial muy interesante la boda de la señorita María Antonieta Lamas con el señor Jorge Biaus, que tendrá lugar el 16 del corriente en la capilla de las Victorias.

* * *

Se efectuará mañana, en las Escuelas Patrias del Patronato de la Infancia una ceremonia muy significativa en memoria del doctor Arturo Z. Paz, primer vicepresidente de esa institución.

Asistirán al acto los miembros de la familia del extinto, las comisiones directiva y auxiliar del Patronato, y delegaciones de niños de las Escuelas Patrias. Hará uso de la palabra el doctor Ramón J. Cárcano.

En la capilla del establecimiento se rezará una misa antes de la ceremonia.

## UNIVERSITARIAS

### ATENEO DEL CIRCULO MEDICO

Bajo los auspicios del Ateneo del Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina, el señor Clemente Onelli, dará el próximo sábado a las 21, una conferencia sobre "Obstetricia agreste y vislumbres treponímicas".

La reunión, que promete asumir grandes proporciones se realizará en el local de la calle Corrientes 2038.

## PALACIO DE JUSTICIA

### QUERELLA RECHAZADA

Dictó sentencia el juez del crimen doctor Racedo, en los autos seguidos por don Juan H. Kubies contra don Charles P. Stewart, por injurias graves, absolviendo de culpa y cargo al querellado, con costas al querellante.

### CAUSA CRIMINAL

Dictaminó hoy el fiscal doctor V. Ortega, en el proceso por tentativa de robo seguido contra Francisco Cappelotto, argentino, de 20 años, soltero, conscripto, solicitando la pena de seis años de penitenciaría.

# 1ª EDICION

5 DE AGOSTO DE 1920

# La cultura mitrista

Provocados por "La Nación" que acogió en sus columnas, como otras veces, los desahogos contra el radicalismo y sus hombres representativos, aunque salvaran todas las vallas del respeto, de la verdad y de la honradez, para volcar la bilis del despecho, y que más que a un partido o a un gobierno, comprometían la dignidad de la patria, presentándola [dominada] por una horda inculta y [...], entramos a hacer el [...] correspondiente entre los [...] y el concepto [...] que actuaron en las [...] que quieren presentarse co[mo las] más luminosas de la historia [nacio]nal, para atribuir el papel de [som]bras en el cuadro, a la Unión Cívica Radical y su gobierno.

Seguramente que el autor del artículo destilando veneno que acogió complacida "La Nación", pagó tributo a la hospitalidad que se le acordara, no comprometiendo su opinión, respecto a gobiernos ligados tan íntimamente a la casa, y es por eso que se refirió a las conquistas políticas y a la cultura de cincuenta años atrás.

Nosotros, para el paralelo que nos proponemos hacer, tomaremos una época anterior, refiriéndonos al gobierno del general Mitre y a su influencia como político.

La generación presente conocerá a grandes rasgos, cuál fué la obra del gobierno del dios tutelar de "La Nación", su creador e inspirador, hasta después de haber abandonado la vida; las manifestaciones de la cultura de entonces, que se encomia como el ideal de los progresos humanos; cómo se aplicaban y respetaban las instituciones; cuál la índole y procedimientos de la agrupación política, que al soplo creador de su caudillo, bajo el nombre personalista de mitrismo, había de pesar tan ruda, tan amargamente sobre los destinos nacionales, en largos años de renuncios y claudicaciones, retardando el advenimiento de una democracia de verdad que se ha alcanzado al fin por el esfuerzo del pueblo argentino, al que injuria audazmente, presentando a la república, en poder de una horda, que va destruyendo hasta la última conquista de nuestra civilización.

¿Qué hizo el gobierno del general Mitre por la cultura de la patria?

Gobierno personalista y aristocrático, como no tuviera otro el país, creó una casta privilegiada, a la cual sólo le ha dado aspirar al poder. Por primera vez en la política argentina, apareció la "clase", la gente decente, relegando al ostracismo a la "canalla", a la "chusma", como se llamaba al pueblo declarado indigno y sin derecho al ejercicio de la vida pública.

Fué el gobierno del general Mitre, absorbente, despótico, en armonía con su psicología y la idiosincrasia de su carácter, ante cuya voluntad se plegaban los cortesanos porque su palabra fué tenida siempre como de inspiración divina y porque de no acatar sus mandatos, la fulminación de Júpiter tonante habría caído sobre sus cabezas.

¿Qué hizo el gobierno de Mitre por la cultura argentina, en los diversos órdenes de la vida de un pueblo, en lo externo e interno? ¿Ha de olvidarse acaso, que la república rodeada de desconfianzas de los pueblos de América, rompió la solidaridad impuesta por razones históricas y que una política internacional equivocada, ensimismada e imperialista, arrastró a la nación a una guerra injusta y despiadada, costándole el sacrificio ingente de vidas y dinero, para no recoger sino odios y algunas frases desgraciadas, del presuntuoso guerrero, cuya dirección militar, se tradujo en fracasos, que la guerra que debía durar tres meses, se prolongó durante años y que terminó con el sacrificio estéril de un pueblo y el agotamiento de nuestras fuerzas, la detención de nuestros progresos y el enriquecimiento de unos pocos?

Ahí está la guerra del Paraguay, error injustificable, que impuso al país, sacrificios que nada compensó y que ha sido necesario una larga sucesión de años y de esfuerzos, para atenuar sus terribles consecuencias.

¿Habremos de insistir, sobre este punto negro de nuestra existencia nacional? ¿Dónde queda la cultura que se levanta como trofeo de grandes conquistas?

¿Y en lo interno qué hizo el gobierno de Mitre? Acogotó las autonomías provinciales y las intervenciones a tambor batiente, y que dejaban a su paso regueros de sangre argentina, fué la "gran unidad nacional" la que por sus adoradores fuera señalada como la obra de su artífice excelso. ¿Cómo fué el progreso, cuál la cultura que se señalara como comprobación de su acción civilizadora?

¿Las presuntuosas frases pronunciadas en cada ocasión, que podían dejar absortos a los idólatras boquiabiertas, con su prodigiosa elocuencia la justificaron?

¿Signos de la cultura de los tiempos alcanzados, fueron acaso los ofrecidos por la prensa que inspirara y especialmente el órgano por él fundado, que llamó "canalla" a sus adversarios, que trató a Sarmiento de loco y de borracho, a Avellaneda de ladrón y de marica y de traidor a Alberdi, que sembró odios y prejuicios en la sociedad argentina, dividiéndola entre "decentes" y "chusma"?

¿Fueron signos de cultura política, las transacciones inmorales, realizadas por el mitrismo con gobiernos a quienes hacía revolución, ponía en la picota de sus acusaciones a sus gobernantes y al día siguiente ante el ofrecimiento y aceptación de ministerios, de la noche a la mañana se convertían en modelos de gobiernos democráticos y el latrocinio de que se les acusaba en virtudes incorruptibles? Así se trabajaba por la cultura del país y se preparaba la juventud del futuro, educando su carácter en el ejemplo de todas las claudicaciones y componendas más inmorales de que haya memoria.

Signos de la cultura preconizada por el mitrismo en su diario, son las consecuencias sufridas por el país, por la perpetuación de los gobiernos del "régimen" sustentados por Mitre con los acuerdos, mantenidos después de su desaparición, por sus acólitos, dispuestos siempre a justificar todo, en cambio de actuación en el gobierno y empecinados en negar toda virtud y obscurecer toda justicia, cuando no pueden calentar con sus asentaderas los sillones ministeriales.

Todavía se sienten los resultados fatales para el erario público, de la famosa cultura que nos diera el mitrismo. Museos comprados a alto precio por el Estado, y sus mamotretos, en ediciones duplicadas servidas al buen público que por vía directa o indirecta, paga por triplicado, lo que no tiene valor cotizable.

¡Cuánto no pudiéramos decir y que callamos, porque lejos está de nuestro ánimo, remover cenizas, tarea que nos repugna, porque si invocamos un nombre o una personalidad, que tanta actuación tuvo en la historia del país, lo hacemos forzados a ello, porque es imposible separarlo de acontecimientos que pertenecen ya por completo al juicio público, que tiene forzosamente que formarse con el concurso de esa misma historia!

Hemos de poner por hoy término a esta rápida revista, poniendo broche de oro a la que hacemos de ese período de "cultura" de la vida nacional, recordando, que Mitre y su partido, consumaron el atentado más grande a que pueda el apasionamiento político y las ambiciones arrastrar, reclutando, para realizar sus revoluciones, a las tribus salvajes, que con sus malones, habían asolado las ricas campañas de Buenos Aires. Recuérdese que en 1874, fué aliado de Mitre, Catriel, uno de los caciques más sanguinarios y temibles de los que al frente de sus indiadas, robara y matara a los indefensos pobladores de las regiones entonces apartadas de la rica provincia.

¿Pudo darse espectáculo más repugnante, injuria más sangrienta a la civilización y a la cultura de un pueblo, que el hecho inaudito de una revolución que invocaba ideales de libertad política, buscando y aceptando el concurso de los salvajes que habían sido la constante amenaza y la negación más absoluta, de esa cultura que "La Nación" encuentra hoy en crisis?

Que hable la justicia, que se compare la obra realizada hoy por el ciudadano eminente que dirige la república y que el paralelo surja con luz esplendente.

Mientras el gobernante de entonces se llevó por delante las autonomías con intervenciones sangrientas, arrastró al país a una guerra injusta y se unió al salvaje contra la civilización que debieron defender, mientras sembraba odios y recogía tempestades, el actual, que "La Nación" señala como fruto del triunfo de la incultura y del eclipse de la grandeza nacional, borra los prejuicios y desconfianzas de los pueblos de América, para la Argentina, proclama la solidaridad indestructible de afectos e intereses comunes, defiende sin alardes, pero sereno, la soberanía de la nación, consolida las instituciones provinciales, librándolas por el comicio libre y honrado de las oligarquías que detentan su gobierno, afronta las cuestiones de orden social y las resuelve con espíritu de justicia y humanidad, implanta la más estricta pulcritud en el manejo de los dineros públicos, destierra de la Casa de Gobierno la nube de proveedores que regalan casas a los mandatarios, dona su sueldo a la beneficencia pública y consagra todas las horas de su vida al bien público, renunciando a toda distracción y esparcimiento que podría ofrecerle su puesto, y, sereno, imperturbable, con la conciencia de su deber, preside a su pueblo, que en absoluta posesión de su personalidad y soberanía, democráticamente, gobierna con él, le da su calor y su aplauso, confortándolo para resistir todos los embates y despreciar a la jauría que inútilmente ladra, queriéndolo perturbar en su obra reparadora.

¡Ahí está la diferencia entre una y otra cultura!

¡Es el pueblo que gobierna y hay que saludarlo con respeto como que es el soberano!

## ¡Lástima de apólogo!

"La Prensa" está mañana se ha despojado de su vieja adustez, de ese permanente aspecto de supulcro blanqueado, para sonreír en la alegría mañanera a la ironía... ¡Asombroso! El apólogo de los tres chanchos — ella lo confiesa — ha sido pescado en el entrevero de la prensa universal. Sólo de esta manera — con el concurso de los diarios que ven la luz en el universo entero — puede "La Prensa" ubicar una nota irónica en sus columnas siempre empedradas de ruda prosa. ¡Eureka!... debió exclamar el redactor ante el hallazgo y encontrando cierta afinidad entre el procedimiento espiritual de la redacción y los tres animalitos del apólogo, lo toma sin pinzas, y arremete en la traducción.

En la fina lengua francesa el apólogo debía vibrar suavemente al fino gracejo del estilo... pero ya se sabe: "traductore, tradittore".

El plumífero del coloso desgarró la sutil epidermis y en vez de hacerlo destilar el flúido etéreo de la ironía original, lo ha hecho destilar sangre... para morcillas. Verdad que se trataba de chanchos y en "La Prensa" hay una recia tendencia a la industria porcina.

¡Adiós, pues, la intención incisiva del Apólogo, y adiós encanto idiomático! Racine; pedimos un desagravio para la belleza eterna de tu idioma!...

El apólogo ha sido degollado con saña "traductora" y resulta sin aplicación. Para mejor, o para peor, más bien dicho, los chanchos eran tres. De haber sido dos, ya que "La Prensa" pide a la inteligencia del lector la aplicación del asunto, podríamos haberlo aplicado sin duda al caso curioso de dos diarios de la mañana que ven la luz aquí. Pero enemigos de traducciones violentas, respetamos el idioma y hasta el número de chanchos que el cronista creó para su apólogo...

## Las autonomías

"La Prensa" ha encontrado una nueva oportunidad para insistir en su curiosa interpretación de las autonomías provinciales. Al decir que el ministro del interior se convierte en portavoz de las quejas contra los gobernadores de provincias, incurre en una manifiesta falsedad. No creemos necesario repetir los argumentos ya hechos en análogos casos.

El ministro del interior no menoscaba ningún principio ni básico ni de formas autonómicas cuando con el respeto que mutuamente se deben los poderes entre sí, transmite una queja al gobernador respectivo, para que se corrija el mal, si el mal o el abuso existen.

Se nos dirá que antes no ocurría ésto; que la costumbre es nueva y eso es cierto. Pero, también lo es, que bajo las prácticas del viejo "régimen" nunca el pueblo se dirigió al gobierno nacional en demanda de reparaciones justicieras. ¿Por qué?

La pregunta huelga: porque en el pasado, nunca se tuvo fe en la mediación correcta del gobierno nacional ante sus agentes naturales los gobernadores de provincia. Harto sabían los pueblos que había una estrecha solidaridad entre el poder central y los estados provinciales, solidaridad oligárquica, que se hacía extensiva en la responsabilidad del mal.

No hay pues, el menoscabo de autonomía a que se alude, y de no ser tan absurda la oposición del diarismo sistemático, debiera reconocer en este caso, una correcta forma de colaboración en armonía nacional, para combatir defectos y errores y hasta abusos inaceptables en esta época.

## Plebiscitario y amigo de los pobres

Convenimos con "La Nación" — algún día y en alguna cosa tenía que ser — en que el gobierno actual es plebiscitario y amigo de los pobres, es decir, verdadera representación de la voluntad popular y eminentemente democrático, pero no estamos de acuerdo, — como de costumbre, — en los alcances que el diario mitrista quiere dar a eso que él llama "engañifas monárquicas".

"La Nación" que se amamantó en las ubres del presupuesto, durante los años de las vacas gordas y de las espigas ubérrimas, cuando una casta política mangoneaba el país a su antojo; que supo vivir los tiempos fastuosos del dinero público derrochado a manos llenas sin control alguno; que presenció silenciosamente la construcción de edificios y obras públicas por las que los gobiernos pagaban el triple de su valor real; que tiene en casa recuerdos no muy lejanos de jefes absorbentes, que al igual del conocido Robles fundaban asilos después de haber hecho los pobres, ensaya hoy un comentario irónico al gobierno, con motivo de la carestía. Y habla de caudillismo demagógico, desórden, imprevisión y miseria.

El despecho hace perder la memoria al diario mitrista; que apoyó en pasados tiempos a los caudillos que supieron suavizar sus asperezas con prebendas; que silenció el desquicio institucional y administrativo del país en largos años; que censura deficiencias actuales, fruto de la imprevisión, de gobiernos y parlamentos anteriores; que habla de los pobres que nunca han estado peor que bajo el caudillismo burocrático de épocas pasadas.

Nos place que "La Nación" reconozca la diferencia que existe para el pueblo y para el productor entre la "causa" y el "régimen", entre un gobierno democrático y genuinamente popular — el diario mitrista dice demagógico, quizá añorando los tiempos de un aristocratismo gubernamental "pour rire" — y otros gobiernos, fruto de la componenda y del acuerdo de los caudillos políticos.

Gracias a la previsión del gobierno y a su alta política interna y externa, tuvo el país productos para exportar, intensificó su comercio y no falta dinero. "La Nación" recordaba días pasados que es nuestro pueblo el más espléndido y derrochador que existe. Si el bienestar colectivo no es todo lo completo que el gobierno desea — debido a los especuladores y a sus amigos los grandes diarios que los apoyan — tampoco es comparable a la situación de intranquilidad y desórden que la carestía ha producido en otros países, europeos y americanos.

A la reparación correspondió el mérito del progreso general del país en todos los órdenes bajo el gobierno actual, a los especuladores y a la protección que les dispensan los grandes diarios, corresponde esa terrible carestía que asusta a "La Nación" y que el ejecutivo, plebiscitario y amigo de los pobres sabrá reducir a sus límites, aunque le duela al diario mitrista y a los que lo alimentan.

## Enemigos de la cultura

Los pastores del socialismo, que por acá tenemos, no se han distinguido precisamente por la genialidad de sus iniciativas, ni lo acertado de sus proyectos.

Seres tranquilos por naturaleza, gritones por necesidad, se han pasado los años protestando como los "subversivos" de ciertos sainetes españoles, y como aquéllos, nada encontraron digno de ser aprobado. Actitud que no ha podido sorprendernos, ya que su fuerza reside en el descontento propio y en fomentar el de los demás.

Uno de sus discos, para atraer incautos era el de la cultura. ¡La de discursos y conferencias que dieron para convencer al pueblo de que eran inteligentes y amaban la instrucción! Claro que los oyentes en la mayoría de los casos se retiraban desilusionados. Los oradores no respondían al tema. Ahora los redactores del órgano socialista acaban de enseñar también la oreja.

Con motivo de la fundación de la Biblioteca "Hipólito Yrigoyen", organizada por los radicales de la sección 12a., el órgano socialista se ha enojado. Le duelen el establecimiento de la biblioteca y el que lleve el nombre del presidente de la república, porque sabe que ese nombre es la mejor garantía de que en esa biblioteca se hará obra realmente cultural y patriótica, se enseñará a los ciudadanos a cumplir con su deber, a respetar los intereses del país y contribuir a su engrandecimiento como elementos de paz y de trabajo.

Podrán aprender allí lo pernicioso que resulta al proletariado dejarse mangonear por elementos extraños a sus intereses y que buscan la exaltación de sus personales ambiciones.

Saben eso los pastores de la grey socialista y de ahí que se muestren alarmados. Temen a la verdadera cultura, que desenmascara su egoísmo, odian la verdadera biblioteca popular y les amarga el nombre del gran demócrata que preside los destinos de la nación, y que con su política sincera y republicana ha dado por tierra con los ídolos de barro del socialismo que por acá tenemos.

## El Intendente y los acaparadores

### Verdades contra mentiras

La intendencia municipal ha declarado guerra abierta a los acaparadores y esta actitud en defensa del pueblo es tan sana como honrosa.

La acción enérgica de la intendencia, basada en confirmaciones indiscutibles, ha despertado la protesta de los interesados en especular con el hambre del pueblo, que acuden a toda clase de falsedades y subterfugios para explicar su obra antipatriótica.

Es tan irritante la desvergonzada actitud de los opresores de los pobres que el intendente no ha vaciado en estampar en una nota en respuesta a las afirmaciones de los acaparadores una frase de fuego, que revela tanto su convicción como su indignación. Ha dicho el señor intendente: "Si poseyera los medios legales para proceder, no me limitaría, puede creerlo, a escribir notas".

Una a una ha desmentido la intendencia las afirmaciones de los acaparadores: las que se refieren a falta de vagones para el transporte, las que se refieren a que no arrojan el producto antes de abaratarlo, las que se refieren al costo del transporte, las que hablan de las ventas hechas al extranjero.

Y todo esto con datos oficiales estadísticos indestructibles, que, según dice el señor intendente se pretende desmentir por trusts que no llevan libros ni documentan sus maniobras.

Los acaparadores dicen que en las estaciones del ferrocarril Sud no hay más de 350.000 bolsas esperando vagones.

El intendente con informes del propio ferrocarril les prueba que hay 721.964 bolsas más 216.580 que se encuentran en depósitos particulares. En resumen, tres veces más de lo que dicen los acaparadores.

Dicen los acaparadores que faltan vagones.

¡Mentira! En la compañía ferroviaria del Sur hay 420 vagones de 10 toneladas cada uno que esperan carga.

Dicen los acaparadores que Buenos Aires consume 80.000 bolsas de patatas en cuatro meses. Otra mentira. De ser así cada habitante consumía 824 gramos por día.

¡Y con este burdo montón de falsedades los acaparadores quieren defenderse!

Por suerte, a nadie convencen. El pueblo sabe quienes son sus enemigos, ya pueden gastarse una fortuna en folletos para probar que son angelicales comerciantes...

Ha empezado la guerra de las autoridades contra los explotadores de la miseria de los humildes y no terminará hasta conseguir que entren por la vía de la honestidad... o por otra que es la que merecida se tienen. En pocas campañas habrá estado el pueblo más estrechamente unido a sus defensores que en esta contra los que emplean sus tesoros para un comercio tan egoísta como infamante.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Continúa el avance de los rusos sobre Varsovia

## El gobierno de Alemania resuelve no permitir el paso de tropas y municiones aliadas por territorio germano

## Evacuación de Valona por los italianos

### La guerra ruso-polaca

LONDRES, agosto 5 (U. Press). — Los bolshevikis se hallan a 30 millas de Varsovia, es decir a 27 de las fortificaciones exteriores. En Wowning Street, se espera recibir una contestación de Moscú acerca de las intenciones que allí se abrigan.

Infórmase autorizadamente que han terminado las demoras y que el gabinete decidió los planes de acción preparados para llevar una ayuda poderosa a los polacos en contra de los bolshevikis en toda Rusia. Semioficialmente, se dice que Francia concurrirá a esa ayuda con tropas y que la Gran Bretaña, lo hará con dineros y municiones y aparatos aéreos.

El ejército rojo, se acerca a la parte norte del Vístula y ha cruzado el Bug, desde el este, convergiendo en forma de tenaza sobre Varsovia. Los polacos, obrando bajo la dirección aliada están concentrándose para ofrecer una gran batalla para defensa de Varsovia.

LONDRES, agosto 5 (Agencia Havas). — Los señores Krassin, Kameneff y otros miembros de la delegación de los "soviets", conferenciaron con el primer ministro señor David Lloyd George y con el señor Bonar Law.

Se asegura que la conversación habría versado exclusivamente sobre la continuación del avance de las tropas del "soviets" contra Polonia, no obstante la apertura de las gestiones para llegar a un armisticio.

### La ofensiva del general Wrangel

CONSTANTINOPLA, 5 (Agencia Havas). — El comunicado de las operaciones del ejército del general Wrangel, anuncia que en todo el frente noreste, fueron librados combates el 30 del pasado mes de julio.

El citado comunicado, agrega, que durante la ofensiva efectuada en dirección a Mariampol, las tropas del general Wrangel hicieron numerosos prisioneros y se apoderaron de cañones y ametralladoras enemigos.

### El paso de armas y municiones por territorio alemán

BERLIN, agosto 5 (Agencia Havas). — El "Vorwaerts", anuncia que en la reunión celebrada por el consejo de ministros y los representantes de las empresas ferroviarias de Sajonia, se resolvió no permitir el paso de ningún transporte con tropas o municiones por territorio alemán.

### Los italianos se retiran de Valona

ROMA, agosto 5 (U. Press). — Se anuncia que las comunicaciones postales y telegráficas han sido restablecidas en Fiume.

Los italianos, según se anuncia están evacuando Valona. La prensa de todos los partidos, excepto los socialistas deplora la pérdida de este Gibraltar del Adiático.

### La reunión del consejo de la Liga de las Naciones en San Sebastián.

MADRID, agosto 5 (U. Press). — El señor Dato declaró que los consejeros de la Liga de las Naciones, se manifestaban encantados del recibimiento y de la hospitalidad que recibieron en San Sebastián.

# La futura presidencia

## Opinión honrada e independiente

## Un artículo de "La Unión"

Mientras la oposición y la prensa que le sirve, viene ocupándose, tal vez, con demasiada premura, del problema presidencial, que se planteará al aproximarse la terminación del actual gobierno, y se lanza en malévolas disquisiciones atribuyendo al presidente de la república, doctor Yrigoyen, propósitos indignos de sus virtudes de republicano, de gobernante, que darían como resultado su prolongación en el gobierno concluído el período constitucional, hay quien, con ánimo sereno y justiciero, afronta el delicado asunto y lo contempla desde puntos de vista, con los cuales estamos de perfecto acuerdo y cuyas conclusiones las suscribimos por considerarlas ajustadas a la más estricta verdad y a la más honrada justicia.

Nos referimos al artículo publicado por nuestro estimado colega "La Unión", que no puede ser sospechado en cuanto a la imparcialidad de sus juicios.

Pensamos que las opiniones del colega deben ser difundidas y por eso transcribimos a continuación el artículo referido.

Dice "La Unión":

"La futura presidencia. — A pesar de las versiones antojadizas que circulan, sólo la voluntad popular, en comicios democráticos, consagrará la fórmula presidencial.

En sueltos de la prensa bonaerense, en editoriales de diarios provincianos, en los círculos políticos, en las antesalas de las cámaras, hasta en los centros sociales, se ha empezado a discutir y examinar el problema de la futura presidencia. Todo comentario es, desde luego, prematuro, y los términos en que la cuestión se plantea, generalmente inoportunos y desatinados; no hay hipótesis, por absurda que sea, que no encuentre defensores y partidarios entre los que ofician de augures y profetas.

En general puede decirse que las corrientes de opinión se dividen en tres direcciones partiendo de la misma base: el triunfo radical. Creen unos que el actual presidente hará todos los esfuerzos concebibles para imponer un sucesor; otros opinan que será la voluntad del partido, previa auscultación de las simpatías populares, el elemento decisivo, y no faltan quienes piensan que, por uno u otro procedimiento, siempre será posible encontrar un medio de que el doctor Yrigoyen siga gobernando al país durante los seis años siguientes al 1922.

Conociendo las características del partido gobernante y las opiniones del primer mandatario, nos atenemos decididamente a la segunda tesis. Es claro que todo jefe de Estado, cuando se aproxima la terminación de su mandato, aspira legítimamente a que le suceda un hombre capaz de continuar su obra, sobre todo cuando ésta ha sido vasta y constructiva, lo mismo en el orden interno que en el internacional: los hombres que han puesto toda su sinceridad y todos sus entusiasmos al servicio de un alto y patriótico ideal, no pueden querer que venga tras ellos un demoledor que destruya, por mala voluntad o impericia, la labor consolidada a costa de tantos sacrificios. Mas todavía llegamos hasta admitir que no sería patriótico, ni siquiera sensato, dejar de oponer un veto moral categórico a toda candidatura que pueda implicar un peligro para las instituciones, un riesgo para el orden administrativo o una amenaza para la democracia. Pero de eso a pensar que el actual presidente haya de empeñarse en buscar un sucesor incondicionalmente sometido a sus dictados, media un abismo. una de las condiciones del doctor Yrigoyen, que sus propios enemigos reconocen, es su intuición psicológica: nadie le ha discutido su profundo conocimiento de los hombres y los caracteres, no puede, entonces, olvidar que sólo los ineptos se resignan a ser incondicionales. Y es demasiado sinceramente patriota el presidente para no desear a su país un gobernante independiente y talentoso, antes que un obsecuente, pero mediocre o incapaz.

Pensamos, por otra parte, que no ha de ser la presión de un hombre, sino la opinión misma, la que imponga la nueva fórmula gubernativa. Grandes son, desde luego, y merecidos, los prestigios del doctor Yrigoyen en el seno de la agrupación cuya jefatura ha ocupado durante tantos años; y no podría ser de otra manera, ya que a su perseverancia, energía y carácter inflexible debe, en gran parte, su partido el triunfo legítimamente conquistado. Pero estamos convencidos de que no habría luchado tan tenazmente desde el llano contra un estado de cosas que condenaba por falso e ilegítimo, para restaurar luego, desde el gobierno, el antiguo sistema de las presidencias hereditarias. Afirmamos que el proceso de la futura elección presidencial será ampliamente democrático, en su aspecto externo y en su fondo, en su forma legal como en sus inspiraciones, y si alguna intervención tiene el doctor Yrigoyen en su desarrollo, será como consejero de los amigos que se agrupen a su lado, pero nunca como mandatario que abusa del poder para imponer su voluntad.

En cuanto a las versiones, producto antojadizo de la oposición enconada, que examinan los procedimientos posibles para llegar a una perpetuación en el mando, expresamente vedada por la Constitución nacional, nos parece sencillamente desatinadas. Hace ya algunos meses que se viene hablando insistentemente de que la solución del problema presidencial será la continuación del doctor Yrigoyen, obtenida mediante un nuevo plebiscito; nada hay que impida proclamar su candidatura— se dice — y si el pueblo la vota por gran mayoría, sus partidarios interpretarían la votación como un mandato categórico, como una verdadera imposición de la voluntad popular. Es evidente que semejante idea no tiene otro fundamento que la suspicacia de quienes la han vertido.

Ahora, a raíz del debate sobre la ley de acefalía, se ha empezado a decir que lo que se procuraba no era despejar una situación molesta que se crearía cuando el presidente tuviera que delegar en el ciudadano designado por los senadores para sustituirlo, sino preparar una maniobra, merced a la cual se podría elegir, para el futuro período presidencial, dos candidatos que asumieran el mando con el imperativo previo de renunciar inmediatamente, para que el ministro del interior sustituyera al titular; claro es que la cartera del interior se habría confiado al doctor Yrigoyen. La versión es tan disparatada que no merece comentarios.

Estamos en presencia de un nuevo caso de adivinación comparable a los que ocurrieron cuando la disputa entre neutralistas y rupturistas: la ruina del país era entonces inminente, su aislamiento inevitable, su repudio, por parte de todas las naciones, descontado Tan acertados como aquellos pronósticos son los de quienes ahora auguran el desquicio de las instituciones, el olvido de las leyes y la sustitución de la democracia por la tiranía. Lo lamentable es que la pasión política ofusque a los hombres de tal modo, que los convierta en factores de descrédito para la misma patria, cuyo amor invocan como supremo inspirador de sus suspicacias y de sus anatemas.

## La unidad radical

### CONCEPTOS VERDADEROS

El doctor Ricardo M. Encina ha publicado un manifiesto dirigido a sus consideramos oportuno publicar algunos párrafos porque encierran en nuestro entender conceptos dignos de tenerse en cuenta, para servir de norma a los ciudadanos que militan en las filas de la Unión Cívica Radical, y al mismo tiempo contienen la ratificación del pensamiento del presidente de la República sobre la manera como el partido debe llenar su misión histórica.

He aquí los conceptos a que nos hemos referido del manifiesto del doctor Encina:

"Durante mi larga estada en Buenos Aires, he tenido el honor de escuchar la palabra elevada y austera del presidente de la república, del que he aprendido que en política hay que saber esperar y que él esperó treinta años sin transigir con partidos, sin claudicar de sus puros principios y sin aceptar posiciones de los gobiernos adversos. He aprendido que hay que luchar por la unión y concordia del radicalismo, que es la razón suprema de la superviviencia del radicalismo como partido orgánico y eficiente.

. . . . . . . . . . . .

"Si los que me han atacado durante mi ausencia y me siguen atacando a mi regreso, sin pensar en que soy mendocino, ven en mí un posible contendor a la primera magistratura de la provincia, no se preocupen más, que yo como el doctor Yrigoyen sabré esperar, y que tanto a él, como a los miembros conspicuos del radicalismo nacional y a los grandes órganos de publicidad, prometí — y he de cumplirlo — luchar con patriotismo y con mi poca inteligencia y con mi mayor energía, porque suba al gobierno en el próximo período constitucional, un ciudadano radical, preparado y digno, que una al radicalismo que hoy se debate en lucha fratricida y enconada, asegurando así a la provincia un período de paz social, de res-

## CARNET DEL VIAJERO

### MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**Museo Mitre.** — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

**Museo Naval.** — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**Biblioteca Popular del Municipio.** —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

**Jardín Botánico.** — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 850. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

**Museo Escolar Sarmiento.** — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

### ESPECTACULOS

#### Teatros

**COLON.** — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafin. — Hoy, a las 20.45, 24.a función de abono del turno impar, con la ópera Manón.

**ODEON.** — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 21.15, función extraordinaria fuera de abono, con la comedia El mundo es un pañuelo.

**COLISEO.** — Tournée del teatro Odeón de París. — Hoy a las 15, última función en honor de Mme. Jeanne Grumbach y de M. Henri Desfontaines, con la comedia L'Ava.e

**COLISEO.** — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Debut el 21 de agosto.

**SAN MARTIN.** — Compañía de comedias española. — A las 21: Los culpables; Por la felicidad de Antoñita. Couplets por Lola Membrives.

**NUEVO.** — Compañía nacional de comedias. — La cita; Mamá Clara.

**POLITEAMA ARGENTINO.** — Compañía argentina. — El 16.713; El loco Torres.

**VICTORIA.** — Compañía de comedias española. — La sal del cariño; El difunto Toupinel.

**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — Se continuará...; La Maestrina.

**APOLO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.

**NACIONAL.**—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.

**OPERA.** — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Percanta que me amuraste; Acquaforte; Percanta que me amuraste.

**BUENOS AIRES.** — Compañía argentina de revistas. — Premios a la virtud; Crainquebille; Premios a la virtud.

**COMEDIA.** — Compañía de zarzuela española. — Las Verónicas; La flor del barrio; La misa del gallo.

**AVENIDA.** — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

**MARCONI.** — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal; — Barranca Abajo.

**MAYO.** — Compañía española de revistas y zarzuelas. — El querer de las mujeres; El gondolero; Vaya calor.

**VARIEDADES.** — Compañía nacional de revistas. — El trago amargo; El pan nuestro de cada día; Suprema ley.

**OLIMPO.** — Compañía nacional de revistas. — La revista del barrio; El movimiento continuo.

**EXCELSIOR.** — Compañía argentina de revistas. — El ohsio de amar; Los ed la maña; De la vida milonguera.

**TEATRO PUEYRREDON.** — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

**CASINO.** — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45. Gran éxito de los nuevos artistas.

**MAJESTIC THEATRE.** — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delly, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco Antonia Costa.

**PARQUE JAPONES.** — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile; teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

**HIPPODROME.**—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía

# MUEBLES FINOS - A. TORRE y Cía. - 760, Cangallo, 766

PIDAN CATALOGO — CASA DE CONFIANZA

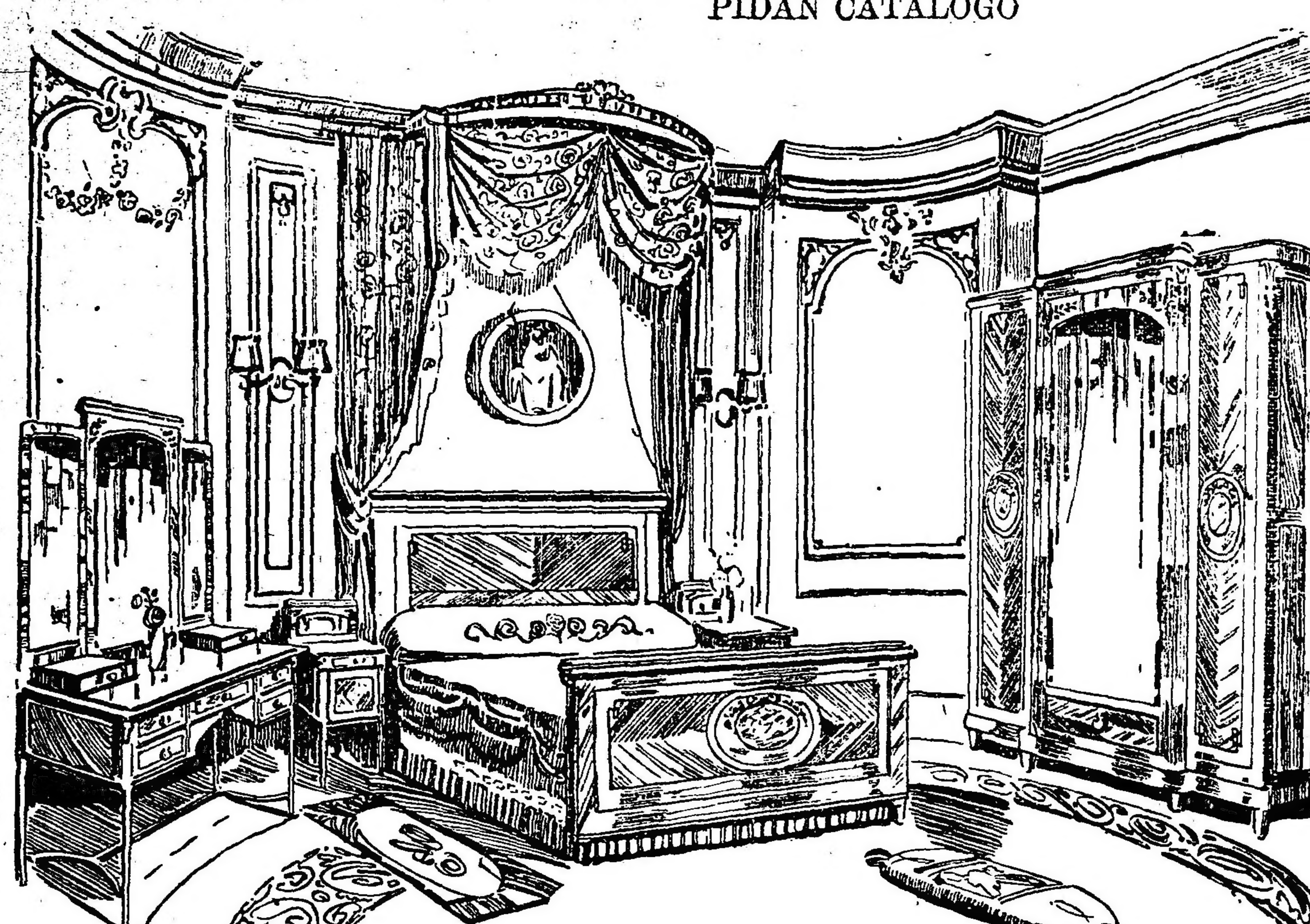

**HERMOSO JUEGO DORMITORIO** de 3 cuerpos, con marquetería caoba, aplicaciones de bronce, compuesto de: 1 ropero, 1 cama de dos plazas, 1 toilette y 2 mesas de luz con espejo . . . . . . . . . $ **1.100.-**

**JUEGO COMEDOR**, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, mármoles de primera calidad compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante 1 mesa y 6 sillas tapizadas en cuero . . . . . $ **1.150.-**

**Dr. Fernández Castro**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

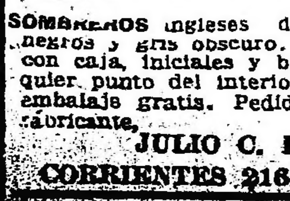


SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
**JULIO C. ROSSI**
**CORRIENTES 2164 — Bs. As.**


peto institucional y de progreso material.

—No se arrepienta de haber luchado por la unión y concordia del radicalismo de su provincia, pues sólo con el radicalismo unido podrá alcanzarse la felicidad de la república, — me dijo el doctor Hipólito Yrigoyen, que auna en sí, al más grande de los radicales y al más grande de los presidentes.

Y no me arrepiento y he de seguir luchando por la consecución de ese elevado y patriótico postulado político.

¡Radicales de Mendoza, unámonos en bien del partido y de la provincia!"

## La situación en Córdoba

### En Villa María el pueblo protesta contra la actuación de las autoridades provinciales

### Una manifestación pública

VILLA MARIA, agosto 5 — Esta tarde, a las 14, se realizará una manifestación organizada por el comité popular pro autonomía municipal.

Reina un entusiasmo extraordinario.

La manifestación será un acto de protesta contra la *perturbación institucional* de la comuna. Las autoridades provinciales proceden aquí como en tierra conquistada, sin respetar los derechos de los ciudadanos ni preocuparse del *bienestar del municipio*.

El pueblo está indignado contra la actuación de las autoridades de la provincia. De ahí el entusiasmo con que se dispone a ir a la demostración. Esta tarde *tendrá oportunidad* de poner en evidencia su estado de ánimo. Probará que es un pueblo y no un rebaño.

## LOS PERFUMISTAS

### Una nota de la Unión Industrial Argentina

La Unión Industrial Argentina ha elevado una *nota al administrador general* de impuestos internos solicitando que en la reglamentación de la nueva ley No. 11.024, se tengan en cuenta algunas circunstancias que la práctica de la *ley anterior* les ha sugerido.

Tienden, en conjunto, las observaciones de los industriales perfumistas a colocar en igualdad de condiciones que ellos a los que, aprovechándose de algunas disposiciones de la ley, producen agua de colonia y otros compuestos a base de alcohol, sin los requisitos de seguridad que para tales *composiciones* se exige a *los industriales*.

Estiman que es conveniente una legislación pareja. No piden preferencias, pero consideran un tanto injusta una ley *que favorece* a quienes son los que menores garantías ofrecen como productores.

## Finanzas municipales

Para mañana a las horas 18 han sido citados en el despacho del intendente municipal señor Cantilo, los gerentes de las siguientes instituciones bancarias. Banco de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires, Español, Argentino Uruguayo, Italo Belga, Germánico, Comercial Italiano, Londres y Brasil, Londres y Río de la Plata, Popular Argentino, Francés e Italiano, National City of Boston, Alemán Trasatlántico, Francés, Británico, Italia y Río de la Plata y Comercial de Azul.

En esta reunión se tratará posiblemente llevar a término la emisión de un empréstito interno nacional del que se harían cargo las instituciones bancarias argentinas que se interesen en esta operación.

Ya hemos manifestado con anterioridad, que este empréstito tendría como base, la unificación de todos los empréstitos pendientes municipales, unificándolos a un solo tipo de interés. A la vez, con el resto de las sumas necesarias, para ese fin, se invertiría en la realización de obras edilicias que reclama nuestra ciudad.

## Triunfo de un pintor argentino en España

**El consulado general de la república en Barcelona se ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores, dando cuenta del triunfo obtenido en Mallorca por el pintor argentino Tito Citadini, en la Exposición regional de arte, organizada por el ayuntamiento de Palma.**

Las tres obras que presentara nuestro compatriota merecieron el mejor y valioso premio del torneo así como elogiosos conceptos de parte de la crítica española.

## La prohibición de exportar trigo y azúcar

### Felicitación al gobierno

En el ministerio del interior se ha recibido la nota que insertamos seguidamente y que evidencia el buen efecto que en el pueblo han producido las medidas del ejecutivo, pro abaratamiento de la vida.

Dice así:

"La Plata, agosto 3 de 1920. — A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. Buenos Aires. — En mi carácter de presidente del comité feminista de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, tengo el alto honor de dirigirme a V. E., para que, por vuestro intermedio felicite sinceramente al excelentísimo señor presidente de la república y demás miembros del honorable poder ejecutivo de la nación por su acertado decreto, clausurando la exportación de trigo y azúcar; resolución, que obligará a los verdugos insaciables del acaparamiento de los artículos alimenticios, a bajar los altos precios que han alcanzado.

Las medidas adoptadas por el P. E. nacional, reportarán incalculables beneficios al pueblo argentino y es por esta causa que, las madres del hogar bonaerense no pueden menos que exteriorizar su simpatía por los hombres del actual gobierno, surgidos de las filas del radicalismo exacta expresión popular.

Ruego al señor ministro, acepte la misión que le encomienda la mujer radical argentina y exprese a S. E. el doctor Hipólito Yrigoyen nuestro aplauso entusiasta y eterno reconocimiento por sus obras bienhechoras.

Dios guarde a V. E. — Rosa F. Martínez de Vidal, presidenta; Sergia T. Vidal, secretaria general; Emilia Pozzio, secretaria".

## En honor de los estudiantes daneses

### Un té en casa del Sr. Larsen

Llegados hoy de Mendoza, donde su presencia había sido solicitada por los agricultores dinamarqueses, los universitarios daneses visitaron ayer algunas instituciones de enseñanza entre ellas el colegio del Salvador. Recorrieron las distintas brigadas acompañados por uno de los padres.

Visitaron luego el rector de la universidad doctor Uballes para expresarle su admiración por la organización y estado de la instrucción superior.

Luego se dirigieron al ministerio de agricultura para agradecerle al S. E. señor Demarchi la gentileza de habérseles proporcionado el viaje gratis para visitar la escuela de agricultura y lechería de Casilda, verdadero modelo en su ramo.

Como se ha anunciado en los diarios de la mañana tuvo lugar ayer en el domicilio del señor L. Larsen, ex cónsul de Dinamarca, entre las 17 y 19 un recibo en honor de los estudiantes, a cuyo acto asistieron delegados de todos los centros de estudiantes del país, encontrándose en representación del Comité Universitario Argentino-Uruguayo, el señor Sandalio Youan; en representación de la Federación Universitaria de Buenos Aires. El señor Ordóñez y en representación de la Federación Universitaria Argentina, por encargo del señor del Mazo, el señor Bergman. Asistieron además representantes de todas las facultades que, en compañía de amigos, se habían congregado para despedirse de sus colegas daneses. Asistieron también algunos de los más distinguidos miembros de la colectividad dinamarquesa, entre otros la doctora Margarita Bose, de la Universidad de La Plata, etc.

El señor Gruelund agradeció, en inglés, la exquisita gentileza y amabilidad con que los universitarios argentinos les habían recibido asegurándoles que los recuerdos de este viaje serían imborrables en su memoria y que con ansia esperaban el día de poderles retribuir en Dinamarca tanta cordialidad.

Habló después, en nombre de los universitarios argentino-uruguayos el señor Youen, señalando para los países nuevos las ventajas de la simpática iniciativa de los colegas daneses brindando luego por la prosperidad de Dinamarca, la ventura de sus estudiantes y la felicidad de su augusto soberano; **luego brindaron por la Argentino y el Uruguay y por sus dignos presidentes.**

Antes de despedirse invitaron a los camaradas daneses a presenciar la asamblea que tendrá lugar en la facultad de filosofía y letras hoy a las 17.30.

## DIPLOMATICAS

**Encargado de negocios estadounidense.—**

Se encuentra en Buenos Aires desde ayer, el nuevo encargado de negocios de Estados Unidos Mr. W. Craig Wadsworth, quien hasta que fuera trasladado por su gobierno desempeñaba igual cargo en Río Janeiro.

Mr. Wadsworth ha desempeñado con anterioridad funciones diplomáticas en Buenos Aires.

**Próximo arribo de diplomáticos extranjeros.—**

Próximamente regresará al país para reasumir la representación diplomática de su país, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia cerca de nuestro gobierno, señor Carl Hultgren.

Durante su permanencia en Europa el citado diplomático ha sido reemplazado por el encargado de negocios "ad interin" señor Axel Paulin.

—Emprenderá viaje de Londres a Buenos Aires, en el transcurso del presente mes, el señor Gonzalo Mont Rivas, recientemente designado por el gobierno de Chile, segundo secretario de la legación en nuestro país.

El señor Mont Rivas desempeñó hasta que fuera ascendido, el cargo de [illegible] en la legación chilena en Londres.

## Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Navarro (Buenos Aires).

No habiéndose podido dar salida al tráfico del día [illegible] en su totalidad, debido a la [illegible] de conductores ocasionados por los contactos [illegible] por la gran humedad que reina durante la noche, el servicio con Punta Arenas y el Sud adelante de San Antonio Oeste, sólo se acepta en carácter condicional. Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

## Comercio panamericano

### Aumentos que confortan

Hablamos en números anteriores de los grandes aumentos que de año en año se notan en el comercio entre las naciones de América y hoy [illegible] en el tema, para decir que conviene estimular en toda forma un intercambio de esa naturaleza, desde que la Argentina se beneficiaría con ello, contando como cuenta con una abundante producción agrícola, ganadera e industrial en general que le permite, además de [illegible] su consumo, destinar grandes cantidades a la demanda del exterior.

Los mercados de Europa ya están asegurados para nuestros cereales, lanas, cueros, tasajo, etc., lo que debemos procurar ahora es la conquista definitiva de muchas naciones de América que hasta antes de la guerra se proveían en el viejo continente y que hoy se van convenciendo de que la Argentina está en condiciones de surtirlas quizás a menores precios y son productos de mejor calidad.

Tanto el ministro de agricultura como el de relaciones exteriores prestan especial atención a este asunto y sabemos que debido a sus gestiones ya se ha logrado mucho en el sentido que indicamos.

## Mensajeros de progreso

### Hombres y capitales para industrias

En los últimos cuatro vapores llegados de puertos de Europa vinieron numerosos industriales y capitalistas alemanes, noruegos, holandeses y dinamarqueses, con el propósito de radicarse en ésta y establecer fábricas de diversa naturaleza para el aprovechamiento de la materia prima nacional.

Los nuevos establecimientos a crearse, en breve serán instalados en esta capital, Bahía Blanca, territorio del Chaco, sobre las costas del Paraná y en Formosa. Se trata de fábricas de vidrio, loza, tejidos de lana, textiles para hilo de atar trigo y arpillera, con destino a la agricultura; de productos químicos, de cal, ladrillos, etc.

El país cuenta con numerosas materias primas que hasta ahora no han sido aprovechadas por falta de iniciativa o por carencia de capitales. Estos llegan ahora en forma sugerente y no han de transcurrir muchos años sin que en el país se opere una verdadera transformación industrial que ha de traer para la república días de mucha prosperidad.

## Ministerio de agricultura

### RENUNCIAS ACEPTADAS

**Por decretos recientes del ministerio de agricultura, han sido aceptadas las renuncias que presentaron los Sres. J. Palmes de Llamas, ayudante calculista de la Dirección Meteorológica; Luis E. Fablet, mecánico de la dirección general de Laboratorios;** Josué M. Igarzabal; jefe de estadística de la dirección general de inmigración; Mauro Bravo, inspector de la misma dependencia; Eugenio Tomachol, ayudante de la oficina general de tierras; Ernesto J. Dauckert químico de la oficina general de minas.

## Demostración

El sábado 7 del corriente a las 20.30 horas, tendrá lugar en el restaurant "Conte", Cangallo 958, el banquete que en honor del doctor David Luna, y con motivo de su elección a senador nacional por la provincia de la Rioja, le ofrecen un grupo de amigos.

Se han adherido a la demostración hasta el presente, las siguientes personas:

Doctor Arturo Goyeneche, doctor Pedro V. Meléndez, doctor Lucas Luna Olmos, doctor Julio C. Borda, ingeniero Pedro Bazán, doctor Pedro López Arnaut, doctor Manuel Mora y Araujo, Eduardo Padilla, coronel Ricardo Pereyra Rosas, doctor Félix Luna Valdez, señor Delfor del Valle, doctor Juan A. O'Farrell, señor Juan Carlos Rom, señor Ernesto Nazar, doctor Carmelo B. Valdez, doctor Mariano Grandoli, doctor José Torres Zarate, señor Fermín R. Ruiz, ingeniero Carlos Argañaraz, doctor Esteban Adaro, doctor Z. Agüero Vera, doctor Julio C. Moreno, señor F. Guzmán Rodríguez, doctor Alberto Ocampo, doctor Daniel Lozada, doctor Julián V. B[illegible], señor José Vievra Latorre, señor Isaac Blanco, señor Félix Agüero.

# TELEGRAMAS

## SUD AMERICA

## BRASIL

**La visita del príncipe Aimone — Movimiento diplomático — El medio sueldo en el ejército — La visita de los reyes belgas — El ganado zebú.**

RIO DE JANEIRO, agosto 5. — Se ha realizado anoche en el Club Naval, el baile que esta institución ofreciera en honor de la oficialidad del acorazado "Roma" y organizado por la marina nacional.

El príncipe Aimone, fué recibido por el ministro de marina, doctor [illegible], por la comisión directiva del Club Naval y altas personalidades.

A media noche fué servido un lunch en el salón de banquetes del local.

Se bailó hasta la madrugada de hoy.

—Por el ministerio de relaciones exteriores, se ha decretado el traslado de la legación en Londres a la existente en Asunción, del segundo secretario doctor Gastón Paranhos de Río Branco.

—Provoca discusiones el proyecto presentado por el ministro de guerra, doctor Pandiá Calogeras, suprimiendo el medio sueldo que existía en el ejército.

—Comunican de Bello Horizonte que la legislatura ha votado un crédito de 3.000 contos para los agasajos de que serán objeto los reyes belgas, en ocasión de su visita al estado de Minas Geraes.

—Los diarios destacan las manifestaciones del conocido ganadero argentino, señor Carlos Guerrero, respecto al desarrollo de la ganadería brasileña y a las bondades del ganado zebú.

## PERU

**Un voto de aplauso — Banquete a oficiales de marina**

LIMA, agosto 5 — La cámara de diputados aprobó una moción tendiente a que se tributara un aplauso al pueblo de Lima, a la juventud estudiantil de ingeniería y a la sociedad de Tacna, Arica y Tarapacá, por el éxito grandioso obtenido en el mitin que celebraron el 31 de julio.

—El presidente peruano dió un banquete en honor de los oficiales de los cruceros ingleses y americanos que participaron en las fiestas patrias.

## URUGUAY

**Legislación del duelo — Baja de los valores nacionales — Agasajos al doctor Gondra — Desde Montevideo a Buenos Aires en ferrocarril — Proyecto del diputado Bachini.**

**MONTEVIDEO, agosto 5 — La cámara de diputados sancionó ayer después de un largo debate el proyecto sobre legislación del duelo.**

—La deuda consolidada bajó en el día de ayer un punto, continuando así la baja iniciada el día anterior. El empréstito de conversión bajó también un punto y la deuda interna medio punto. Esta baja se atribuye a lo sucedido en el Banco Italiano.

—Asegúrase que el presidente de la república invitó especialmente a los doctores Viera y Batlle a presenciar el desfile militar del 25 del corriente.

—El ministro de relaciones continúa preparando los agasajos oficiales que se le tributarán al presidente electo del Paraguay doctor Gondra. En los salones de la universidad se realizará una recepción académica en honor del mismo.

—Despertó gran interés el proyecto del diputado Bachini sobre viajes a Buenos Aires por vía Colonia, mediante una línea férrea que partirá de Montevideo.

—La cámara tratará este asunto de inmediato, asegurándose que el proyecto será sancionado sin observación.

## CHILE

**Equilibrio naval sudamericano. — Confirmaciones en el proceso militar. — Expulsión de anarquistas. —Secretarios de legación. — Un monumento a Magallanes.**

SANTIAGO DE CHILE, agosto 5. — "La Nación" aboga en favor del equilibrio naval sudamericano y dice a ese respecto que juntos o separados, los gobiernos componentes del A B C tienen ante la faz del mundo, la obligación de tomar la iniciativa para efectuar una equivalencia naval sudamericana.

"El Mercurio" dice que los considerandos de la sentencia pronunciada en el reciente proceso militar confirma lo que se había dicho respecto de la obra antidisciplinaria e irregular que se atribuyó a los procesados.

—Los diarios de esta capital lamentan el fallecimiento del ex ministro de Francia señor Delvincourt.

Se están ultimando las gestiones para descubrir todas las ramificaciones anarquistas existentes en esta capital.

"El Mercurio" informa que se está gestionando la adquisición de los cruceros rápidos tipo moderno.

Han sido nombrados segundos secretarios en las legaciones chilenas en Buenos Aires y en Río de Janeiro, los señores Gonzalo Montt y Luis Renard.

El consejo de estado autorizó la erección de un monumento a la memoria del célebre navegante Magallanes, en la localidad del mismo nombre.

# PROVINCIAS

## SAN JUAN

**Constitución del block radical—Nombramiento del poder judicial — Plantas para las plazas — Diversas.**

SAN JUAN, agosto 5 — Se constituyó el block parlamentario radical. **Hoy se reunirán** a fin de [illegible] **autoridades.**

Los diarios opositores escriben que se constituyeron con [illegible] de oposición al gobernador, pero varios legisladores han desmentido categóricamente que tengan semejante propósito.

Reina general expectativa sobre la resolución del gobierno respecto a la ley sancionada por la legislatura interviniendo a las *municipalidades*, comunicada al ejecutivo para su promulgación.

Se asegura que será vetada, ignorándose si las cámaras tendrían en tal caso los dos *tercios* necesarios para sancionarla definitivamente.

La opinión general acompaña al doctor Jones.

Mañana será remitido al senado el pliego pidiendo el acuerdo para nombrar a los miembros del poder judicial, manteniéndose en reserva los nombres de los propuestos.

Créese que serán substituídos algunos de los actuales magistrados, que la opinión pública repudia.

—Anoche llegaron a ésta los encargados de las obras sanitarias de la nación, ingenieros Otto Bodenbender y Adolfo Boccaro, *con el objeto* de iniciar los trabajos de ampliación de las cañerías de las aguas corrientes en los departamentos suburbanos.

Con el objeto de que sean plantadas en las *calles del municipio*, el ingeniero Alington van Evera, en representación del ferrocarril Pacífico y la señora Magdalena de Goriano, ofrecieron la donación a la municipalidad de esta capital importantes partidas de plantas apropiadas para ser colocadas en avenidas y plazas.

—Anoche contrajo enlace la señorita Adela Quiroga con el señor Luis Castro Balaguer; ambos estaban extensamente vinculados en esta sociedad, dando lugar a una lucida ceremonia.

**—El ingeniero Guillermo Céspedes fué obsequiado anoche con una comida por el personal del departamento de obras públicas,** con motivo del desempeño del cargo de director durante la intervención con general aplauso.

## ENTRE RIOS

**Apertura del período legislativo — La mesa de la cámara de senadores — Demostración — Escolares — Venta de azúcar — Otras.**

PARANA, agosto 5. — Bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia, don Emilio Mihura se reunieron ayer los senadores y diputados provinciales con el objeto de iniciar el período legislativo. Explicado el motivo y aprobado el proyecto de constitución se levantó la asamblea.

Acto seguido, pasó a sesionar la cámara de senadores. El presidente hizo leer por secretaría los asuntos entrados en el receso, nombrando después las comisiones permanentes. Después de prestar juramento el vicepresidente del cuerpo, senador Goyri y de resolver sesionar los días martes, jueves y sábados a las 16, se levantó la sesión.

A las 16 sesionó la cámara de diputados con asistencia de 21 diputados. Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió lectura de los asuntos entrados y se procedió a la designación de las comisiones permanentes. Al considerarse los días en que la cámara sesionará, el diputado Díaz, pronunció un largo discurso para llegar a la conclusión de que los martes, jueves y sábados sesionará la cámara de diputados.

El presidente pronunció un discurso [illegible] la vida y acciones del ex gobernador Carbó, e invitó a los diputados a ponerse de pie. Por su parte, los diputados Díaz y Mi[illegible] hicieron *su propio* con relación al extinto doctor Magnasco, poniéndose también de pie.

A las 17 y 30, se levantó la sesión, para volver a reunirse hoy a las 3 y 30.

El P. E. remitió varios proyectos.

Ayer tarde, antes de entrar a sesión pública, celebraron una reunión privada los senadores del partido radical [illegible]

[illegible]

Por esta razón, ambos decidieron revocar su propuesta y aceptar los referidos cargos.

El profesor Benigno López, jubilado recientemente, ha declinado la demostración de homenaje que por intermedio del vicedirector del Colegio Nacional y vicerrector del Colegio Nacional le ofrecieron los profesores y alumnos.

Reanudáronse en el Colegio Nacional ayer las clases [illegible] de los [illegible] a la Facultad.

[illegible]

—Hoy regresarán a ésa el senador doctor Leopoldo Melo y el doctor Mariano Calvento, que llegaron ayer.

—Ayer contrajo enlace la señorita María Mercedes Aguirre con el señor José María Uranga.

**—Hoy llegarán a ésta por el ferry-boat los restos de Matilde Tabossi de Guzmán, que velarán esta noche, efectuándose el sepelio mañana.**

—Hoy ausentóse a Gualeguaychú la compañía de comedias española Reig-Cañete, después de haber realizado una brillante temporada en ésta.

**Protesta contra la compañía Anglo Argentina. — Un nuevo diario radical. — El fallecimiento del señor Bereciartu.**

GUALEGUAY, agosto 5 — En una importante asamblea a que se había invitado al vecindario de esta localidad, se reunió un número considerable de personas conocidas, profesionales, comerciantes e industriales, con el propósito de tomar determinaciones tendientes a elevar su protesta al directorio de la compañía Anglo Argentina por el aumento del precio en el consumo de corriente, fuerza motriz, alquiler de medidores, etc.

Se ha nombrado una comisión que se encargó de realizar varios actos para que se deje sin efecto la determinación de esa compañía, que en otras localidades de la provincia tiene sus tarifas a más bajos precios que los que ahora trata de imponer en ésta.

En la plaza Constitución se congregará el vecindario para realizar un mitin de protesta.

—Ha aparecido un nuevo periódico radical que lleva el nombre de "Nuevos Horizontes", y que será defensor de los ideales del partido en Rosario Tala, teniendo dedicada también una sección a este departamento.

El primer número aparecido ha impresionado favorablemente en los dos localidades donde hará sentir beneficiosamente su acción.

—Se ausentaron a Paraná el vicegobernador, señor Mihura, senador Carbone y diputado de la Cruz y Aquinolaza con motivo de las reuniones legislativas y partidarias que se efectuarán en esa ciudad.

—Muy lamentado ha sido en esta ciudad donde se hallaba vinculado por parentesco y amistad, el fallecimiento del señor Carlos Bereciartu, ocurrido en esa capital.

## CORDOBA

**Invitación al profesor Blás Cabrera — Jira estudiantil — Sin sesión la cámara.**

CORDOBA, agosto 5 — El consejo directivo de la facultad de ingeniería en la sesión realizada ayer resolvió invitar al señor profesor doctor Blás Cabrera, actualmente en ésa, para dar una conferencia en el propio local.

—En la sesión que celebró el consejo directivo de la facultad de ingeniería, el señor decano manifestó que una vez que se reciban los pasajes, que ya se han solicitado, partirán para la capital federal en viaje de estudios los alumnos del 6o. año a los que acompañarán el señor vicedecano en representación de la facultad y los profesores ingenieros Arturo Amaya, Belisario Villegas y José Benjamín Barros.

Por falta de número no sesionó ayer la cámara de diputados.

## CATAMARCA

**Asesinato de don Manuel Salas**

CATAMARCA, agosto 5 — Fué ayer asesinado en el departamento de Santa Rosa, el senador provincial don Manuel Salas. La policía está sobre la pista del homicida, que es un sujeto de apellido Oliveira.

El jefe de policía y juez del [illegible]

rieron anoche mismo hacia el suceso.
La muerte del señor Salas el mismo pierde un noble y popular dirigente de gran ponderación, por sus prestigios electorales y por sus virtudes ciudadanas y considerable fortuna.

Asesinato del senador señor Salas — Captura del asesino — Declara que lo mató en defensa propia.

CATAMARCA, agosto 5 — En las primeras horas de la mañana de hoy la policía de la capital capturó al matador del senador señor Salas. Antes de ser capturado el homicida, que se llama Desiderio Oliveira, de filiación ...vadora, habló con los procuradores correligionarios suyos, Rivera ...uiar, a quienes refirió el suceso de la siguiente manera: El señor Salas viajaba en tilbury de Quimilpa a ...unco, acompañado de un peón cuando se encontró con Desiderio Oliveira, con quien se trabaron en discusión. Oliveira hízole dos disparos de revólver, pegándole uno en la mano y otro en la región carótica, que lo fulminó instantáneamente. El matador asegura que el señor Salas sacó primero su revólver y que en defensa propia tuvo que matarlo.

## SANTA FE

La comuna — Economías — Pago de sueldos — Enlace — Venta de azúcar — Otras.

SANTA FE, agosto 5. — Es digno de todo elogio la actividad que despliega el señor intendente municipal de esta capital, doctor Pedro Gómez Cello, quien en el corto ... de tiempo que asumió el gobierno comunal, se ha preocupado en forma eficaz de estudiar y resolver dentro de la posible la situación financiera de la comuna, habiedo reducido y suprimido ciertos gastos, indispensables y los cuales figuraban fuera de presupuesto. Las economías efectuadas alcanzan un total de pesos 20.000 mensuales.

El intendente municipal doctor P. Gómez Cello, se propone mejorar los servicios públicos, sin que ello importe nuevas erogaciones al tesoro comunal.

Por disposición del señor intendente municipal doctor Gómez Cello, desde mañana se iniciará el pago de los sueldos del mes de julio a toda la administración comunal.

A fines del corriente mes será consagrada las nupcias de la señorita María Rosa Bruniard con el señor Roberto Silva.

A fines de esta semana se trasladará a Capilla del Monte (Córdoba) el señor ministro de hacienda y obras públicas, doctor Rodolfo ...lioti, quien permanecerá en dicho punto varios días.

Desde hoy comenzará en las comisarías seccionales de esta ciudad la venta del azúcar adquirida por el poder ejecutivo de la provincia al gobierno nacional.

El P. E. de la Nación ha nombrado al señor Carmelo Cello, vecino de esta ciudad agrónomo regional de la provincia de Córdoba.

El señor gobernador de la provincia ha recibido una comunicación telegráfica de su secretario privado en la cual le hace saber el éxito obtenido de las gestiones que el gobierno le encomendara ante el ejecutivo de la Nación al secretario de gobernación, señor A. Graning ...

## Desde Mendoza

### ... y la enseñanza

Con el título "Los Andes", de fecha 2 del corriente, publica el siguiente suelto:

"Todavía no es posible decir que el congreso se haya preocupado de cuestiones fundamentales relacionadas con la enseñanza en el país. Y no es, ciertamente, porque esas cuestiones dejen de plantearse a cada instante, muchas veces en forma perentoria y de solución urgente.

Puede decirse con toda verdad, que el ministerio de instrucción pública procede en la mayoría de los casos de acuerdo con el criterio que le dan las circunstancias, cuando deberían ser disposiciones legales y leyes las que determinasen su acción. Esto es que el ministerio carece de las sanciones del congreso, no obstante haberlas reclamado reiteradas veces.

En el transcurso de dos períodos legislativos, el ministro señor Salinas ha pedido al congreso que se ocupara el estudio del proyecto de ... No era, ciertamente, un interés particular o político el que mediaba para provocar el empeño en favor de sus gestiones. Cumple a nuestra lealtad reconocer que esta vez una alta inspiración prestigiaba el referido proyecto; porque su articulado resultaba genuinos intereses públicos. La ley orgánica de la enseñanza había sido preparada después de consultar y estudiar con detenimiento todas las conveniencias del país. En prueba de ello, afluyeron al congreso, desde todas las provincias entusiastas notas de profesores, instituciones y estudiantes pidiendo su inmediata sanción. La rara unanimidad de estas opiniones, decía claramente que el proyecto era bueno, necesario y oprtuno y que los representantes del pueblo harían obra patriótica, acordándole su auspicio. Nada se ha conseguido, sin embargo.

No se concibe que en un país organizado, con instituciones serias y sólidas como el nuestro; donde la existencia y el desarrollo regular de la soberanía popular constituyen una realidad en su esencia, se carezca de orientaciones estables y positivas en materia de enseñanza, basadas en leyes permanentes que aseguren la estabilidad de los planes de estudios racionales, la competencia y honestidad del profesorado y el aprovechamiento continuo y sin incidencias de los alumnos. Entregar al albur de la improvisación la enseñanza pública, sin reglas ni preceptos que la encaucen, es una temeridad de la que el congreso, antes que ningún otro poder, debió percatarse hace rato. Sin embargo, esto es lo que nos ocurre.

La ley orgánica a que ya nos hemos referido, se halla encarpetada en la respectiva comisión de la cámara de diputados. Las cosas de la politiquería han podido hasta ahora más, mucho más, que todos los razonamientos encaminados a demostrar que una necesidad pública, de satisfacción impostergable, estaba reclamando el concurso de los señores legisladores. Ahí está el proyecto, todavía sin estudio, como un vivo testimonio de la despreocupación ambiente, pese a los apoyos populares que tiene".

**En pro del hospital Español—**

El propósito de construir en Mendoza una obra arquitectónica que sea no sólo complemento de las instituciones españolas ya existentes, sino también el verdadero centro de beneficencia colectiva, ha merecido la mejor acogida en el público, habiéndose determinado un movimiento de espontánea adhesión hacia la humanitaria idea.

La colectividad española en ésta que es numerosa, está llevando a la práctica varias obras públicas de verdadero interés general.

La comisión organizadora pro Hospital Español que preside el señor Ritu Vaquero ha recibido últimamente las siguientes adhesiones:

"Bodegas Arizú", sociedad anónima, ha donado los 25.000 pesos que le corresponden por las acciones que posee y las utilidades devengadas en la Cooperativa Vitivinícola en liquidación. La sociedad Vaquero Hnos., donó también el importe de sus acciones y utilidades por la misma causa. El señor Francisco Gálvez Moreno donó 1.000 pesos en efectivo.

La construcción del hospital Español deberá darse comienzo en breve.

## ESTADO DEL TIEMPO

Reina buen tiempo en todas las provincias, mientras que está nublado en los territorios del Sud y lloviendo en el Oeste de río Negro.

Prevalecen vientos del rumbo Norte.

La temperatura ha bajado en las provincias del Norte y hubo heladas en Corrientes, Santa Fe, Santiago, Córdoba, San Luis y en el centro y Sud de Buenos Aires. Hoy la temperatura ha subido en las provincias del Sud y en los territorios del Neuquén y río Negro, donde está de 3 a 12 grados sobre el normal.

La presión atmosférica ha bajado rápidamente en la región que se extiende de Tucumán hasta Río Negro.

**La presión sigue muy alta en las provincias del Norte, pero se encuentra una represión nueva en la región de Río Negro.**

## El vapor "Hingland Laddie"

### Partirá mañana

Mañana zarpará del puerto de La Plata, el trasatlántico inglés "Highland Laddie", con destino a Liverpool y escalas.

Viajarán en el buque mencionado los siguientes pasajeros:

M. Vogeleis, Mrs. R. Meurville y familia, Z. Poirrier, H. Sydney, C. de Luro y familia, Mrs. . Díaz, Thomas Nelson, K. Jermar, A. Joned, M. Urcegui, H. Goudie y familia, C. Smith y familia, N. Mortimer y familia, S. Ossoinak, E. Lange, Mrs. A. Marion y familia, J. Turner, A. Lambdon y familia, H. Nonne, S. Bressey, A. Laurlund y familia, H. Dey y familia, J. Dey, Mrs. C. Burton y familia, Mrs. A. Walton y familia, Mrs. H. Dixon, F. Brown, N. Brown, E. Widmer, R. Forrester, M. Poujol, M. Bergan, J. Riera, C. Graver, S. Ralph, E. Britton, O. Wright, Mrs. H. Clausen y familia, C. Prudhomme, H. Brown.

## Fomento de las cooperativas

### El ejemplo municipal

Hace poco días que el intendente municipal creó la gran cooperativa que tan buen éxito promete tener, y ya son muchos los núcleos de empleados y obreros que, imitando aquel ejemplo, han proyectado organizaciones de igual naturalza dentro de las instituciones y empresas donde prestan servicios.

Conocemos varios casos de esa naturaleza ya en vías de ejecución y son más los que estan en estudio para llevarlos a la práctica de un momento a otro.

En esta época de especulación por parte del comercio mayorista y minorista, cuando casi todas las mercaderías y productos se elevan de precio por la acción de los intermediarios y acaparadores, creemos que solamente la multiplicación de las cooperativas puede tener eficacia para neutralizar en gran parte el malestar que la carestía causa entre las clases media y obrera.

El gobierno de la nación y las auridades municipales contemplan con gran simpatía todas las iniciativas que se refieran a la formación de associaciones mutualistas de esa naturaleza, a las cuales han de prestar todo su apoyo en el momento oportuno.


# FERROCARRILES DEL ESTADO

## Central Norte Argentino

**Aviso al público N.o 63**

# IMPORTANTE

## Nuevo libro de tarifas generales

DE

**Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas**

**Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.**

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A T. (789)


# La guerra ruso-polaca

## Se cree que Varsovia será evacuada de un momento a otro

Las noticias que se reciben del oriente de Europa, son sumamente graves. El avance bolsheviki continúa enérgicamente. Las tropas polacas, cansadas de luchar — dice un telegrama — resisten mal el empuje de las fuerzas que comanda el general Tuchacheski.

Los rusos avanzan a lo largo de las fronteras de los territorios sometidos a plebiscito. Saliendo de Augustow, las tropas maximalistas se anunciando que Varsovia tendrá que ser evacuada de un momento a otro. El gobierno polaco se retirará a Cracovia.

Puede considerarse seguro que los bolshevikis ocuparán Varsovia dentro de dos o tres días. La hazaña realizada hace tres años, desde el este por Hindemburg, la realizará en breve Tuchacheski desde el oeste. Una vez en posesión de la capital, los maximalistas podrán dictar la rante el reinado de Segismundo III, que también tuvo la corona de Suecia. Teatro de numerosas guerras, la ciudad conserva cruentos recuerdos de ellas. Los suecos la asaltaron en 1655 y 1686, y los rusos la dominaron en 1764 y 1793.

En 1794 resistió a los prusianos, rindiéndose después al general ruso Suvaroff.

Rusia la cedió a Prusia en 1795. En 1806 fué ocupada por Napoleón que la hizo capital del ducado de

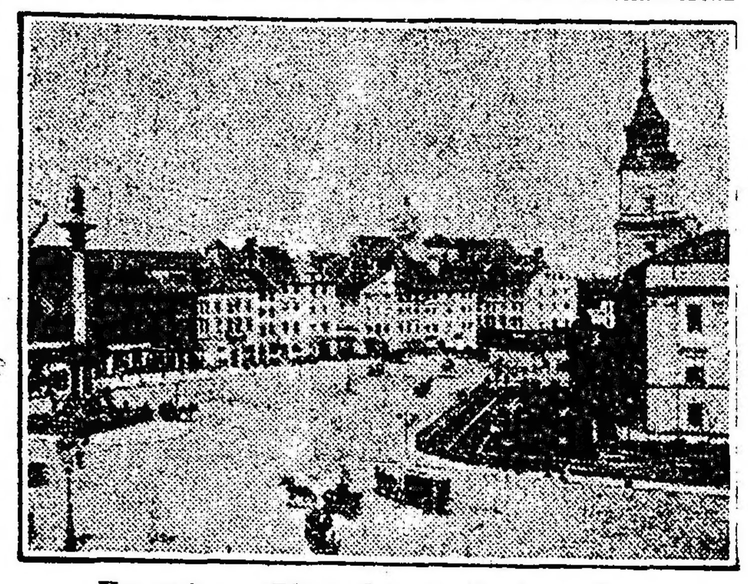

Varsovia — Plaza del rey Segismundo

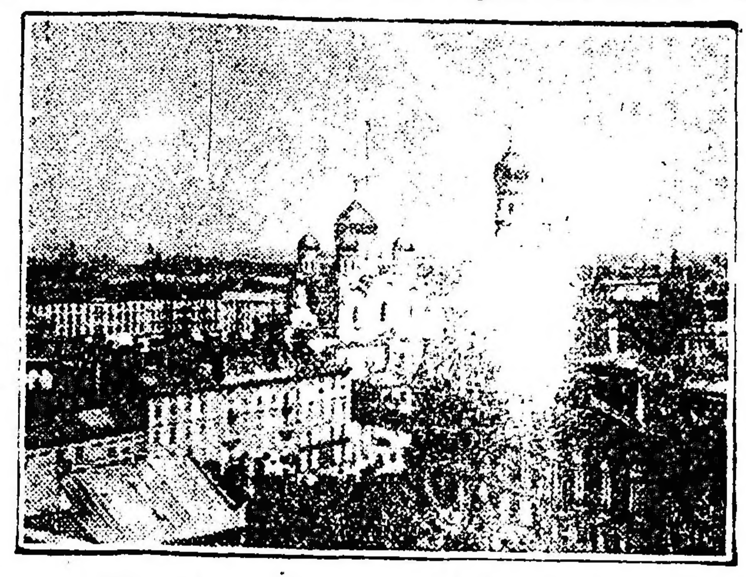

Varsovia — Panorama del barrio central

dirigen hacia la faja de terreno que une a Polonia con Dantzig, con el propósito de cortar el camino por donde los polacos reciben armas y municiones.

Una parte del ejército del general Tuchacheski ha cruzado el río Bug, en un frente de 60 kilómetros y avanza a lo largo del ferrocarril que conduce a Varsovia. El ejército polaco se retira tan precipitadamente que ni siquiera ha destruído los puentes.

De las anteriores informares se deduce que la situación no puede ser peor para los polacos. Las misiones militares aliadas que se encuentran en Polonia — según dice un despacho de París — han telegrafiado paz a los polacos. ¿Permitirán esto los aliados? Creemos que no. Los aliados han de oponerse a toda condición que afecte la integridad territorial de Polonia o que disminuya la soberanía polaca.

Varsovia era antes de la guerra la tercera ciudad del imperio ruso.

Se halla situada sobre la izquierda del Vistula.

Algunos puentes la comunican con el suburbio de Praga, que no debe confundirse con la ciudad del mismo nombre, capital de Bohemia.

Varsovia aparece mencionada en la historia por primera vez en 1224.

Hasta 1526 fué residencia de los duques de Mazobia, y en 1550 se convirtió en residencia real. En 1609 fué declarada capital de Polonia, durante Varsovia.

Los rusos la recuperaron en 1813. En 1830 se sublevó siendo sometida en 1831 por el general ruso Paskevich. Otra insurrección ocurrió en 1863.

Varsovia tiene dos arzobispos: uno católico y otro cismático. Su universidad y su escue[illegible] medicina son famosas. Durante [illegible] última parte del siglo pasado crec[illegible]ablemente. Su población (pola[illegible]dios) era de 825.000 almas en [illegible]13.

Fué siempre un [illegible]portante centro industrial y comercial, siendo también empalme de las vías férreas de Berlín, Viena y Moscú. Durante la guerra fué el gran centro de movilización y abastecimiento dentro de las líneas rusas.

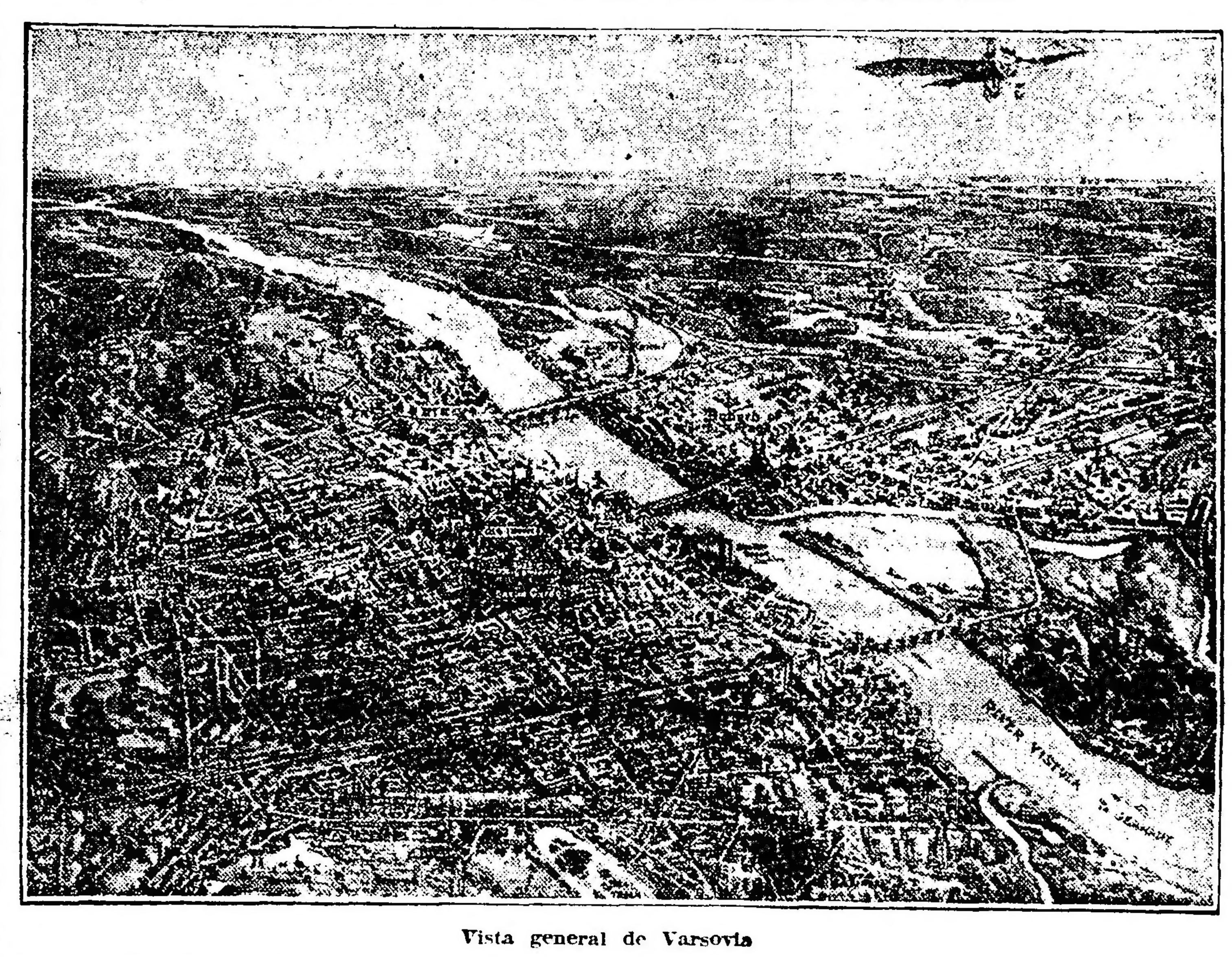


Vista general de Varsovia

## Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos

### Resoluciones adoptadas

En su última sesión se designó la comisión directiva, en la forma siguiente: presidente, Saturnino Zemborain (hijo); vicepresidente, Emilio A. Coni; secretario, Mauricio Pérez Catán; prosecretario, Alfredo Bonino (hijo); tesorero, Juan P. Facio; protesorero, Alberto C. Muello; vocales, F. Pedro Marotta, Miguel F. Casares, y Gabriel A. Salomone; suplentes, Jorge A. Pico, Miguel Sancet (hijo), Delio Demaría Massey y Sebastián Godoy.

Se resolvió ofrecer un almuerzo gremial para el sábado 14 del corriente, al colega ing. Alejandro Botto, recientemente designado para el cargo de decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Fué sometida a la C. D. por su inventor ing. Bonetti, una máquina sembradora de algodón.

## BELLAS ARTES

### EDUARDO SORIA

Después de sus dos exposiciones anteriores, que ya bastaban como presentación inicial, creemos que es un error el de este joven artista, el presentarse nuevamente al público, sin haber madurado en la quietud de su taller, su concepto artístico muy interesante por cierto, pero todavía inseguro.

Su muestra actual es una repetición un tanto monótona de las anteriores. Al apegarse demasiado a algunos modismos escenográficos, que le resultaron felices, el joven artista cae invenciblemente en lo artificioso, dejándose llevar con demasiada docilidad por el "trompe l'oeil" decorativo.

Esto no quiere decir que le reprochemos su tendencia, por el contrario, hemos sido de los primeros en reconocerle una orientación de buen cuño, dentro del juego audaz de la luz y la fantasía del arabesco, que le lleva a resolver sus creaciones en el terreno de la escenografía; pero no por eso debe el autor supeditar la consistencia de sus modelos, a una fugitiva ilusión decorativa.

F. F. de A.

## Monumento al Dr. Alem

### TRABAJOS DE LA COMISION

La comisión nacional pro-monumento al doctor Leandro N. Alem, continúa activamente sus trabajos.

Dicha comisión ha recibido las siguientes sumas: De la sección 14a., la cifra parcial del total de su recolección $ 4.264.60; de Campomar y Soulás, $ 100; del F. C. del Sud, pesos 500 y de la cámara de diputados, $ 800.

El sábado 7 del corriente se realizará un festival en el teatro Hippodrome, a total beneficio de la colecta.

Organizado por el comité Leandro N. Alem de Quilmes, próximamente se realizará un festival cuyo beneficio total será destinado al mismo fin.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

**Curso libre del profesor Ricardo Gans**

El profesor Gans inaugurará su curso libre de "Introducción a la teoría de la electricidad y del magnetismo", el próximo sábado 7 de agosto a las 17, y los continuará dictando en esos mismos días de 17 a 18.

**Reunión de comisiones**

El viernes próximo a las 17 y 30 se reunirán las comisiones de enseñanza y biblioteca.

### CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Con el nombre de "Unión Estudiantil" se ha constituído un partido con el objeto de participar en las próximas elecciones de autoridades del centro.

## SABADO INGLES

Adhiriéndose a la práctica de algunas casas de comercio de dar asueto a su personal los días sábados, la tienda "Ciudad de México", a partir del próximo sábado, cerrará sus puertas a las 12 y 30.

## PERIODISMO

### LA NUEVA PROVINCIA

Ha cumplido 23 años de vida intensa y progresista "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, diario que se ha dedicado en todo momento a defender los intereses regionales y que a través de las evoluciones políticas no se ha separado de ese programa.

"La Nueva Provincia" consolidada económicamente y difundida en una vasta zona, tiene muchos amigos que conocen su obra como factor periodístico eficiente.

Entra en el 24 aniversario gozando de un alto y merecido concepto.

## Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Highland Laddie" para Londres, 102 cuartos de vacunos congelados y 180 id id "chilled"; en el vapor "El Uruguayo", para Liverpool, 99 cuartos de vacunos congelados, 82 id id "chilled" y 76 reses de carneros; y en el vapor "Princesa" para Londres, 160 cuartos de vacunos congelados, 328 id id "chilled" y 50 reses de carnero.

## Círculos y sociedades

**Círculo de obreros de Palermo** — Este círculo realizará una fiesta el 8 del corriente con motivo de la inauguración de su nuevo local en Alvarez 1965, entre Soler y Guatemala, a las 15 horas.

La bendición estará a cargo del Ilmo. señor obispo de Temnos monseñor Miguel de Andrea y serán padrinos el señor intendente municipal señor don José Luis Cantilo y la señora Amelia S. de Sierra. El discurso inaugural lo pronunciará el señor Carlos Conci, presidente de la junta central de los Círculos de Obreros de la república.

**Champagne Club** — Tertulia el 8 del corriente, a las 15.30, en Piedras 634.

## BIBLIOGRAFIA

### TOURING CLUB ARGENTINO

Apareció el No. 135 del Touring Club Argentino, año XII, tomo XII, correspondiente a julio pasado.

El sumario tiene: "Vialidad terrestre y fluvial — Legislación de caminos — Nuestros delegados viajeros — El ferrocarril a Patagones — El gran camino del Oeste — Por la región de Cuyo — Una iniciativa del Ferrocarril Pacífico — Aprovechamiento del salto del Iguazú — Por la vialidad fluvial — Carrera automovilística en Mar del Plata — Construcción de puentes y caminos en Córdoba — El impuesto a la renta — Una buena medida que llega a destiempo — Tráfico y producido de los ferrocarriles argentinos — Caminos para automóviles en China — Historia de tres caballos a petróleo, de una diligencia, de un perro ... de Escocia y de un camino de montaña — El Touring Club Argentino: sus fines — Reconstrucción forestal en Francia — Automovilismo y motociclismo — Variedades — Vialidad sudamericana — T. C. A. (administración)".

### LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido:

Revista Mensual de la Asociación Ex alumnos de Don Bosco, año I, número 2, julio de 1920; Nulidad de los actos jurídicos por el doctor Antonio Castiglione; El Cristianismo y la Reacción Revolucionaria contra la guerra, por Clemente Ricci; La Bolsa, año I, número 16, mes de julio de 1920; Máuser, año I, N.o 8, julio de 1920; La Core, año I, número II, agosto de 1920; Revista Ganadera, año I, N.o 6, mes de julio de 1920; Gil Bras, Río Janeiro (Brasil), año II, N.o 77, mes de julio; La Patria, año I, N.o 1, mes de agosto de 1920; Defensa del almirante don Arturo Cuevas, hecha ante el consejo de guerra de oficiales generales de Valparaíso (Chile), por el doctor Eulogio Rojas Mey; Revista Bancaria, año I, No. 1 mes de julio de 1920; Intervención Nacional a la provincia de Mendoza. Discurso pronunciado en la H. cámara de diputados de la nación, por el doctor Carlos W. Lencinas; Manuel "Royal" del panadero y pastelero.

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts


## MUNICIPALES

### ALUMBRADO PUBLICO

La dirección general de alumbrado, comenzará hoy la instalación de alumbrado a kerosene en el barrio denominado Nueva Pompeya, comenzando por la avenida General Roca.

Esta importante arteria del municipio carecía en la actualidad de tal beneficio.

### EL ALUMBRADO PUBLICO

**Instalación de nuevos servicios**

La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo medio watt, en las siguientes calles:

T. García esquina Conesa, Conesa entre T. García y Palpa, Palpa entre Conesa y Zapiola, Conesa esquina Palpa; Céspedes esquina Conesa, Palpa entre Conesa y Crámer, P. Goyena entre Senillosa y Doblas, Rojas esquina Franklin, Olaya entre Chubut y Franklin, Rojas entre Franklin y Gaona, Triunvirato entre Chorroarín y Donado, Triunvirato esquina Donado, Triunvirato entre Donado y Acha, Triunvirato entre Acha y Donato Alvarez, Senillosa esquina Cobos, Senillosa entre Zallarrayán y Cobos, Senillosa esquina Zelarrayán, Zelarrayán entre Avenida La Plata y Senillosa, Triunvirato esquina Acha, Cobo entre Avenida La Plata y Senillosa, Convención entre Carabobo y Pumacahua, Alvarez Thomas esquina Palpa, Alvarez Thomas entre Palpa y Céspedes, Alvarez Ahomas entre Céspedes y Zabala, Dolores entre Convención y Directorio.

## Notas policiales

### DESCUBRIMIENTO DE UN HECHO IMPORTANTE

**Captura del autor de un robo y atentado con armas a la autoridad**

A las 18 del día 3 del actual, en circunstancias en que don Carlos Galliazzi viajaba en un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 10, por la calle Patricios hasta el Norte, al intentar descender en la calle Salado le fué interceptado el paso por dos sujetos desconocidos y mal entrazados que lo apretaban contra los demás pasajeros que iban en la plataforma, hasta lograr por estos medios aturdirlo y substraerle la suma de 120 $ m n que llevaba en el bolsillo interior del saco.

Habiendo advertido el damnificado que se le efectuó la substracción, persiguió a los autores y demandando auxilio, hasta que llamó la atención del cabo de la sección 26.a Pascual Longo, quien intentó detenerlos, pero los maleantes se dieron a la fuga y uno de ellos le hizo dos disparos de revólver, que felizmente no dieron en el blanco, consiguiendo huir también.

Con este motivo, el comisario señor Federico S. Foppiano, jefe de la sección robos y hurtos de investigaciones, encomendó al auxiliar don José Urruchúa la tarea de individualizar y detener a los autores de este vandálico hecho, quien con la cooperación de los empleados Juan Landaburu y Mariano Posada, llegó a establecer después de múltiples averiguaciones, quienes eran aquéllos, y por fin, ayer por la tarde arrestaron al autor de los disparos, que resulta ser el sujeto de malos antecedentes Faustino Lorenzo Rodríguez (a) La Chancha, argentino, de 25 años de edad, soltero, cochero, sin ocupación, con trece entradas por atentados contra la propiedad y lesiones, quien en el día será puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos, que debe entender en la causa.

### DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Isaac Darajalfhi, domiciliado Lavalle 2015, ha denunciado en la comisaría 5a. que le han hurtado ropas y objetos por valor de 1.600 $.

—En la comisaría 9 declaró Salomón Neponosch que acusaba a Roberto del Valle de haberle defraudado el valor de un sobretodo, pesos 200.

—Juan Jusembuch, que se domicilia actualmente en el hotel de Mayo, Defensa y Victoria, denunció en la comisaría 2a., que le han robado 250 pesos en alhajas y dinero; 3.336 en un cheque contra el Banco de Londres y 2.300 en otro giro sobre el Banco de la Provincia.

## Información general

### NOMBRAMIENTO

Aline von Barentzen de Bouckenooghe, la gran concertista norteamericana, ha sido nombrada profesora superior de piano del Conservatorio de Música de Buenos Aires.

### CERTAMEN LITERARIO

El Centro San Juan Evangelista, de ex alumnos de Don Bosco, ha organizado un certamen literario, para celebrar las bodas de plata sacerdotales de su director y párroco, presbítero Valentín Bonetti.

Las bases del concurso son las siguientes:

Los trabajos deberán presentarse desde la fecha hasta el 1o. de octubre, escritos a máquina o en letra clara legible.

Deberán ser subscriptos por un pseudónimo y en sobre aparte deben especificarse el tema, nombre y apellido llevando como designatario el tema y pseudónimo adoptado.

El jurado que se expedirá durante el mes de octubre, está formado por el reverendo padre José Silva, doctor Juan B. Podestá, señor don Luis Barrantes Molina, profesor Juan Ardizzone y José M. Samperio, secretario E. Speroni. Los trabajos deben ser dirigidos al secretario del jurado, Olavarría 486, capital.

Los temas son:

1. El sacerdocio católico, prosa; 2, Misión social de los exalumnos de Don Bosco, prosa; 3, La obra de los oratorios festivos, prosa; 4, La cruz y la espada, prosa o verso; 5, A la Virgen de mi tierra, verso; 6, Tema libre: referente al sacerdocio católico en general o a la obra de Don Bosco en sus múltiples manifestaciones, prosa o verso.

Los premios se distribuirán en una fiesta a realizarse en la última semana de octubre.

La comisión de ex alumnos pro festejos quedó así constituída:

Presidente, profesor don Juan Bisso; secretario, Héctor Perazzi; tesorero, José Tiglio; vocales: doctor Juan B. Ardizzone, Juan M. Patrone, Eusebio Speroni, Andrés Balestra, Próspero Olivari, Mateo Doria, Carlos Cánepa y Antonio Passalacqua.

## Colectividades extranjeras

### COLECTIVIDAD FRANCESA

**Societé Francaise de Secours Mutuels**

**En la última asamblea celebrada por los miembros de la Societé Francaise de Secours Mutuels de Buenos Aires,** quedó su C. D. en la forma siguiente:

Presidente, M. Cyprien Bastit Saint Martin.

Vicepresidente, M. Etienne Estrabon.

Secretario, M. Pierre Hottier.

Prosecretario, M. Jh. Michel Cloes.

Tesorero, M. Xavier H. Viau

Protesorero, M. Bertrand Andreu.

Sindico, M. Adolphe Spiller

Bibliotecario, M. Charles Leroy.

Archivista, M. Antoine Pignier.

Consejeros titulares: MM. Bonneu Simon Cheval et Th. Gibourdette Henri, Juan La Garrege Lad sssus Jacques, Peyriga Pierre, Regard Emile J. C. Révol.

Consejeros suplentes. MM. Lacoste Jacques, Conaud Antoine Révol Pierre, Delannoy León, Antoine Espoile.


# Trajes Sobre Medida

## a $ 88

En casimires pura lana

SOLO PUEDEN CONSEGUIRSE EN NUESTRAS :: :: CASAS :: ::

# GAMALLO Y RODRIGUEZ

BOLIVAR 501 Esq Venezuela — SARMIENTO 1400 Esq. Uruguay

Vendemos solamente AL CONTADO

FLUIDO MANCHESTER

ANTISÁRNICO DESINFECTANTE

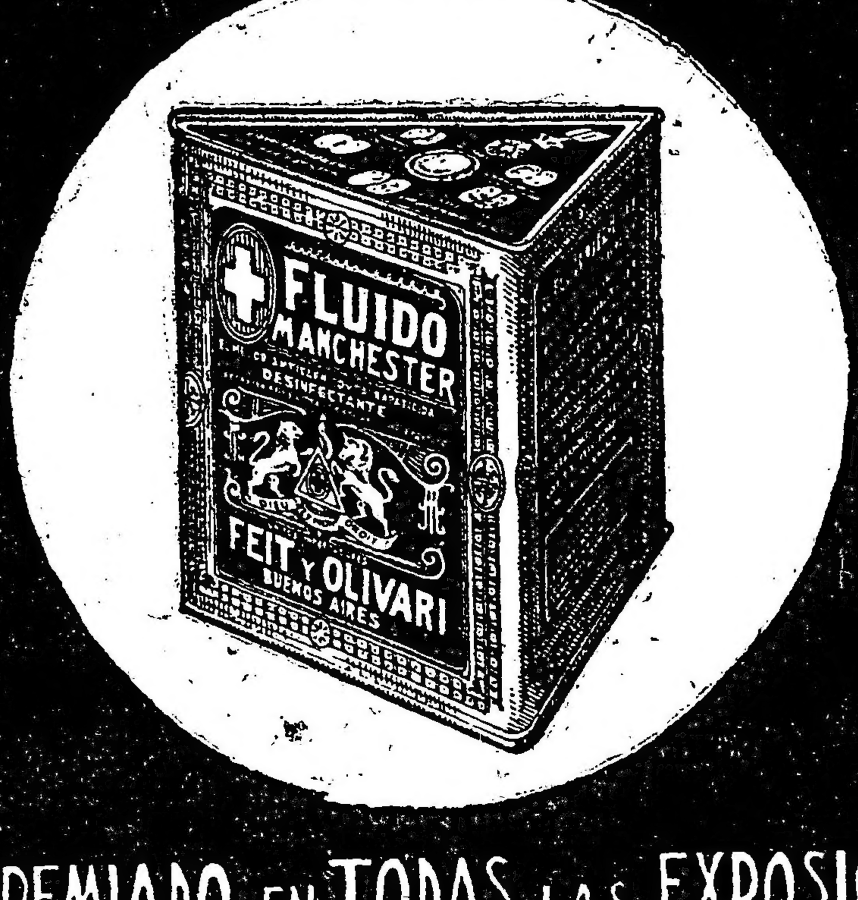

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

ENVASES DE 1, 5, 10 Y 20 kilos

LOS HECHOS HABLAN

VENTA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES

1.141.403 Kilos.

EL MAS ACREDITADO — EL DE MAYOR CONSUMO

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION EN DIPUTADOS

### Continúa el debate sobre la reglamentación de los alquileres

### Moción para que el asunto vuelva a estudio de comisión

### Buscando la solución definitiva y meditada

### Habla el ministro de hacienda doctor Salaberry

### La cámara se constituye en comisión

Bajo la presidencia del señor **Goyeneche** y con asistencia de 88 diputados en el recinto, celebró sesión ayer esta cámara.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales se encontraban los siguientes:

Proyecto de ley del diputado **Rodríguez (C. J.)**, por el que se modifica la ley de jubilaciones civiles. (Legislación general).

—Proyecto de ley reproducido por el diputado **Daneri**, por el que se acuerda un subsidio a la sociedad pro asilo de tuberculosos de Gualeguaychú. (Presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley del diputado **Cárcano**, por el que se modifica la de matrimonio civil. (Legislación general).

—Proyecto de ley del diputado **Gallegos Moyano**, por el que se modifican los artículos 187 y 188 del código de comercio, relativos a retardo en los transportes. (Legislación general).

**Comunicación del senado—**

En revisión:

Proyectos de ley por los que se acuerda permiso para residir en el extranjero a los jubilados ferroviarios Philip Thomas, Juan Paschero, Alfredo Huot, Henry H. Walker, Ahomas Gregory, Alfredo Harmer Tanner, Jacinto Cariotti y Manuel Cortés Posse. (A la comisión de peticiones).

**Despachos de comisión—**

Legislación del trabajo:

En el proyecto de ley de la silla, presentado por el ex diputado **Bonifacio**.

—En el proyecto de ley del diputado **Dickmann**, sobre "Truck System". (A la orden del día).

**Licencia—**

Con goce de dieta, se acuerda al señor **Bermúdez** licencia para faltar a tres sesiones.

**Inversión de sobrantes—**

A continuación del señor **Rodríguez (J. R.)**, se autorizó a la presidencia para invertir los sobrantes de las partidas del presupuesto de la cámara hasta fines del corriente año en el pago de las obras y reparaciones de la casa que han hecho imprescindibles el aumento del número de diputados.

**Represión de los trust—**

El señor **González Iramain** usó brevemente de la palabra para solicitar de la comisión de legislación general el pronto despacho del proyecto de ley presentado por la diputación socialista sobre represión de los trust.

Hubo asentimiento general.

**Créditos suplementarios—**

A moción del señor **Gallegos Moyano** se acordó tratar los despachos de la comisión de presupuesto que se refieren a créditos suplementarios de ejercicios vencidos, inmediatamente después de terminado el asunto de los alquileres.

**Destino de proyectos—**

Por indicación del señor **Ferrarotti**, se resolvió destinar a estudio conjunto de las dos comisiones de presupuesto y hacienda y de legislación general, los proyectos de ley tendientes a combatir el alcoholismo, que han sido presentados por varios diputados.

**Reglamentación de los alquileres—**

Al pasarse a la orden del día, se reanudó la discusión de los despachos de la comisión de legislación general, sobre reglamentación de los alquileres.

El señor **Martínez (J. H.)**, que había quedado con la palabra en la sesión anterior, prosiguió su discurso, haciendo diversas observaciones a los despachos en debate.

Fundamentó varios artículos que propondrá en reemplazo de los proyectos y terminó diciendo que acompañaría con su voto cualquier proyecto tendiente a la finalidad de interés colectivo que inspiraba los despachos de la comisión y el debate producido alrededor del abaratamiento de los alquileres, siempre que ese proyecto se hallase de acuerdo con las opiniones sustentadas en su exposición.

El señor **Rodeyro** interviene a continuación en el debate como autor de los proyectos que la comisión ha tenido a estudio para formular el despacho con el cual no ha coincidido en absoluto y que ha firmado — dice — debido a una errónea interpretación. Deja también establecido que no existió una anarquía dentro de esa comisión, sino sencillamente que cada uno de sus miembros sostenían en su seno sus puntos de vista doctrinario.

(Ocupa su banca en el recinto el ministro de hacienda doctor Salaberry).

**Para volver a estudio de comisión.—**

Expresa entonces el

**Sr. del Valle.** — Mi palabra va encaminada a una moción de las que el reglamento clasifica como mociones de orden y que tienen prioridad.

Dicho esto, la honorable cámara puede tener la seguridad de que yo no voy a hacer un discurso, sino que simplemente voy a fundar, de una manera breve, la moción que haré en seguida.

Empezaré, señor presidente, por rendir el homenaje de mis respetos a la labor que representan los despachos presentados, por la comisión de legislación general y ese homenaje lo hago extensivo a las exposiciones brillantes que hemos escuchado sobre este grave problema, que tanto nos preocupa.

Pero este mismo debate y las exposiciones producidas, han traído a mi ánimo el convencimiento de que este asunto en realidad recién empieza a estudiarse; que son tan contradictorias las opiniones vertidas, por más que todas giren alrededor de un mismo concepto y con un mismo anhelo, que haría muy difícil que la cámara pudiera, en medio del debate, optar por lo mejor y más conveniente.

Creo que unas y otras iniciativas tienen su mérito y su razón de ser, como también sus peligros.

Los peligros los anoto en lo que se refiere a la modificación de leyes fundamentales por una ley accidental y de circunstancias. El medio para realizar el fin que se propone no debe consistir en la reforma de la ley civil, que regla las relaciones entre inquilino y propietario. Debe irse a atacar el mal en su raíz. Hay una razón de carácter económico; y por más que se haya hecho referencia en forma despectiva a la ley de la oferta de la demanda, la verdad es que esa ley de la oferta y la demanda es la que determina esta situación irregular, de angustia y de necesidad que estamos palpando: hay mayor población para menor habitación. ¿Cuál es la manera de atacar el mal? Concurrir los poderes públicos por todos los medios a su alcance a abaratar la vivienda abaratando los medios de construcción. Ese es el punto de vista fundamental, que debemos tener en cuenta al legislar.

Apunto estas observaciones de carácter general porque encuentro que en los dos despachos de la comisión y en alguna indicación especial, como la del señor diputado Maidana, [illegible] este punto, que para mí es el principal de la cuestión.

El señor diputado Maidana, en su proyecto tendiente a modificar esta situación, ha introducido un artículo referente a construcciones baratas, aplicando a ello el remanente que pudiera haber del impuesto que el congreso [illegible] sobre el trigo. Yo coincido [illegible] pensamiento, y debo anticipar que el poder ejecutivo, según entiendo, tiene también ese propósito. Tan es así que, adelantándose a ese pensamiento, se están realizando las obras necesarias para construir una gran fábrica de ladrillos que pueda dar [illegible] ladrillos por mes. Esa fábrica se instala en Tapiales bajo la dirección del ministerio de obras públicas y con intervención de la municipalidad.

**Sr. Maidana** — Me felicito de que el señor diputado esté de acuerdo con mi pensamiento y de que el poder ejecutivo [illegible] los intereses del pueblo, en vez de dar pan durante ocho días, con lo que no va a remediar las grandes necesidades públicas, destine ese dinero a una obra permanente y definitiva, como es la construcción de casas baratas, que necesita el pueblo con más urgencia.

**Sr. del Valle.** — Perfectamente, señor diputado.

Todas estas reflexiones que hago y estos antecedentes que cito, van encaminados a fundar la razón de la moción que formulo en el sentido de que los despachos de la comisión de legislación y los diversos proyectos presentados pasen al estudio conjunto de las comisiones de legislación general y de presupuesto, para que den a la cámara un despacho en que se contemplen todas las situaciones que este problema plantea y lo resuelvan en la forma más conveniente.

No podremos llegar a un resultado práctico mientras no se dé el remedio que se necesita. Todo lo demás son signos del termómetro que indica que hay fiebre, pero hay que extirpar la fiebre, y ¿cómo se extirpa la fiebre? No con reformas del código civil sino removiendo los inconvenientes que hay para que se construyan casas baratas, y no se estimula absolutamente la construcción de casas baratas, poniendo cerrojos a la iniciativa y al movimiento libre del capital.

**Sr. Maidana.** — Perfectamente de acuerdo.

**Sr. del Valle.** — Por estas consideraciones hago moción en el sentido indicado y también me he de permitir llamar la atención de la honorable cámara — y esto no es con el amor de padre — sobre un proyecto simple que presenté a la cámara y que la comisión no ha tenido en cuenta.

**Sr. Mora y Araujo.** — Lo ha tenido en cuenta, señor diputado.

**Sr. del Valle.** — Está repartido en la orden del día. Era un proyecto, como yo lo titulaba, de [illegible] emergencia, destinado, precisamente, a colocar al inquilino al amparo de la avaricia de ciertos propietarios que debo decir, en honor de la verdad, señor presidente, no son todos. Hay entre ellos con conciencia y hay con conciencia y con moral. Y así como desgraciadamente aquí se han citado nombres que no debieron [illegible], concepto, haberse [illegible], yo no lo haré, pero podría indicar muchos hombres de fortuna, propietarios, que tienen conciencia para no extorsionar a [illegible].

Con mi proyecto buscaba garantir al inquilino de esa avaricia suspendiendo los efectos de los [illegible] desaloja durante un año de manera de dar lugar a que el congreso pudiera sancionar una ley definitiva al respecto, y al mismo tiempo para colocar a inquilinos y propietarios en situación de llegar a transacciones [illegible] que [illegible] menos gravosos el alza de los alquileres.

[illegible]

**Sr. del Valle** — Pido la palabra.

Como autor de la moción, tengo verdadero deseo y considero un deber aclarar mi situación con respecto a la comisión de legislación; porque de las palabras del señor diputado presidente de ella, parecería surgir la duda, la sospecha de que yo no le he dado importancia o mérito al trabajo de la comisión.

**Sr. Mora y Araujo** — No, señor diputado. Ya ha manifestado...

**Sr. del Valle** — Lo he reconocido y lo ratifico.

Tampoco puedo considerar infalible la palabra del señor diputado, al decirnos que la comisión no reformará la manera de pensar, porque tratándose de hombres inteligentes y preparados, supongo que las observaciones surgidas de este mismo debate pueden contribuir a modificar muchas de sus opiniones, y me apoyo más en este concepto cuando yo he propuesto la reunión de la comisión de legislación con la de presupuesto, [illegible] el congreso de legisladores distinguidos como hay en esas comisiones [illegible] pues forma parte de ella [illegible] podrá aportar nuevos motivos para ilustrar esta cuestión.

[illegible]

**Argumentación favorable—**

[illegible] **Anastasi** que había en se- [illegible]

[illegible] **Sánchez Sorondo** [illegible]

**Sr. del Valle** — [illegible] la palabra.

[illegible]

bir mis palabras, yo en este caso, señor presidente, pediría que toda la argumentación que ha hecho el señor diputado fuera agregado a los fundamentos que yo dí para pedir que este asunto vuelva a comisión.

**Insinuaciones indecorosas.—**

El señor **Ortiz** manifiesta entonces que votará la moción de aplazamiento si se refiere a puntos de legislación de fondo y al oponerse luego, a la moción en debate, dice el señor **Di Tomasso** que lo que hay, a su entender, es que la reforma o los despachos que se han proyectado, chocan fuertemente a algunos o a muchos, quizás, de los diputados.

**Sr. Maidana** — ¡A mí no, señor diputado!

**Sr. Sánchez Sorondo** — En cuanto a mí no he hecho misterios, desde el primer momento me he manifestado en contra.

**Sr. Di Tomasso** — Yo no hago cargo personal al señor diputado. Me parece muy bien que combata los despachos si los cree malos.

Estoy hablando en abstracto; cada uno sabe en la cámara lo que quiere y sabrá por lo tanto, lo que yo quiero decir y a quien van dirigidas mis palabras.

**Sr. del Valle** — [illegible] a mí, señor diputado, por ser el autor de la moción?

**Sr. Di Tomasso** — Van también para el señor diputado mis palabras...

**Sr. del Valle** — ¡Protesto en absoluto, señor presidente, si el señor diputado atribuye a otros móviles mi conducta que los que me corresponden como miembro de esta cámara y como hombre honorable! No soy propietario; no tengo interés directo de ninguna especie en este asunto y no me mueve otro interés que el del pueblo consultado racional y justamente. No quiero que se sancione una ley que no dé los resultados que todos anhelamos.

**Sr. Maidana** — Yo acompaño también al señor diputado en su protesta.

**Sr. del Valle** — De manera que no admito esa alusión del señor diputado. ¡Es una falta de consideración y un ataque a la [illegible] de mi pensamiento que el señor diputado [illegible] insinuaciones indecorosas, que no puedo aceptar! (Aplausos).

**¡Faltando a la verdad!**

**Sr. Di Tomasso** — [illegible]

[illegible]

**Sr. del Valle.** — ¡Absolutamente! [illegible]

[illegible]

**Sr. Di Tomasso.** — El pensamiento [illegible] está en el fondo del proyecto [illegible] contempla, señor diputado, en forma mucho más amplia y permanente por uno de los artículos del despacho de la mayoría de la comisión. Y el señor diputado ha hablado de [illegible] de ese despacho.

**Sr. del Valle.** — No es exacto, he empezado por rendirles homenaje. ¡Está faltando a la verdad!

**Sr. Di Tomaso** — ¡No estoy faltando a la verdad!

**Sr. del Valle.** — ¡Es [illegible]

Hablan enseguida los señores **Dickmann, Fernández (J.), [illegible] Pereyra Rozas, Bás y Ferreyra** [illegible] moción del señor **Maidana** [illegible] el debate [illegible] el señor ministro de hacienda [illegible] resultado [illegible].

**La palabra del P. E.—**

Expresa [illegible]

**Señor Ministro de Hacienda** — [illegible]

[illegible] la usaré brevemente.

El poder ejecutivo ha seguido con particular interés la presentación de los distintos proyectos que tienden [illegible] de abaratamiento de la vivienda en general, y tanto más [illegible] en el estudio de la misma cuestión [illegible] todos los antecedentes [illegible] para poder [illegible] a la consideración del honorable congreso un proyecto que resolviera, no solo temporariamente esta cuestión de los alquileres, sino que [illegible] una forma definitiva y que [illegible] también no solo modificando [illegible] de forma, sino yendo al [illegible] mismo de ella, desde el momento que el problema de los alquileres está intimamente vinculado a [illegible] de orden económico [illegible].

Este debate se ha caracterizado por una circunscripción a la [illegible] federal y si bien es cierto que es la capital donde el problema se presenta en una forma más aguda, es necesario no olvidar que en ciudades importantes [illegible] fabril, sobre todo, como el [illegible] y otras del interior, el problema de los alquileres es también de [illegible] dad, y el poder ejecutivo ha [illegible] que su deber es traer a la consideración del honorable congreso un proyecto que abarque el problema en toda su extensión.

Compelido por circunstancias conocidas y absorbido por [illegible] ciones de otro orden, no le ha sido posible enviar ese proyecto, [illegible] en la cámara coincidiendo con este debate, pero promete hacerlo de inmediato.

Las circunstancias que acabo de enunciar pondrán de manifiesto por qué razón el poder ejecutivo no podrá concurrir al debate en las sesiones siguientes, desde el momento que anticiparse a su propio proyecto significaría quizás perder su [illegible], pero, vuelvo a repetirlo, el poder ejecutivo está empeñado no solo en enviar el proyecto sino en [illegible] ción, pues, como hace un [illegible] lo recordaba el señor diputado del Valle, el ministerio de obras públicas ha concertado la fabricación de ladrillos en grandes cantidades de tal manera que será posible [illegible] en la capital y algunos pu[illegible]

# Provincia de Buenos Aires

## De La Plata

## Cámara de Diputados

### LA SESIÓN DE AYER

La cámara de diputados inició su sesión de ayer, a la hora 15 y 10, hallándose en el recinto 42 de sus miembros y 55 en la casa.

Antes de los numerosos asuntos entrados se dió cuenta de los siguientes proyectos:

Del Poder Ejecutivo, sobre reformas a las leyes impositivas y a la ley de premios.

Del diputado Lettieri, sobre inversión de pesos 25.000 en la construcción de un puente sobre el Saladillo Salado, en el partido de Salto.

Del señor Berro, modificando el artículo 74 de la ley electoral.

Del señor Pizarro, declarando de utilidad pública varias tierras de General Villegas.

Varios diputados, sobre subsidio de 10.000 pesos a la viuda del ex diputado Varaona.

Del señor Roncoroni, mandando emitir 75.000 pesos en la construcción de dos puentes en el camino El Pinque, que une Dolores y General Lavalle con el partido de General Lavalle.

Luego se dió cuenta del escrito presentado por don Alfredo Bonino, acusando de prevaricato a tres miembros de la suprema corte de justicia.

A indicación del señor Jofré, se resolvió mandar imprimir ese escrito, que consta de 6[illegible] fojas, con el fin de que lo conozcan los diputados y puedan ocuparse del asunto en la sesión próxima.

Se concedieron estas licencias: al diputado Maciel, por un mes y al diputado Amarante, para faltar a cuatro sesiones.

A moción del señor Sarrat, se autorizó a la presidencia para acordar un subsidio de 100 pesos m|n., a la escuela 37 de esta ciudad.

—Luego se consideró una minuta del señor Kaiser, dirigida al P. E., en el sentido de que se modifique la reglamentación de la ley reformando el artículo 1011 de la ley electoral. Pidió que en vez de la policía, sean las secretarías de los concejos deliberantes las que otorguen la ficha de identidad.

Esta minuta fué sancionada.

En seguida se continuó discutiendo en particular el proyecto de reformas a la ley de enjuiciamiento de magistrados.

Se aprobaron los artículos que faltaban, hasta el 61, debiendo ahora pasar el proyecto a la consideración de la cámara de senadores.

Se resolvió fijar en 1.000 pesos el sueldo de secretario del jury, el cual no podrá abogar. El sueldo del prosecretario se fijó en la suma de 500 pesos moneda nacional.

La cámara entró a considerar después, el proyecto del P. E., sobre catastro de la provincia, que se levantará con la cooperación del instituto geográfico militar.

El ingeniero Barbich informó ampliamente sobre este asunto, propiciando su pronta realización como una necesidad imprescindible.

Los señores Jofré y Salcedo, hablaron después, en apoyo del proyecto.

Se votó en general, el despacho de la comisión, siendo aprobado por unanimidad.

A esta altura, se puso a discusión el proyecto sobre jubilación de ferroviarios e iba a informar a nombre de la comisión el doctor Fresco, cuando la presidencia anunció que no había número en la casa. En seguida levantó la sesión, siendo las 18.40.

### De Chacabuco

**Importante obra pública iniciada — La sequía — Fallecimiento**

CHACABUCO, agosto 5 — Llegó el señor Guido Lancellotti Riera, comisionado por el ministro de obras públicas de la nación, para efectuar la nivelación y demás trabajos del nuevo puente sobre el río salado, entre las estaciones Irala y Villafañe. Esta obra contará con un eficaz concurso por parte del vecindario.

—Persiste la sequía con gran perjuicio para las haciendas y la agricultura.

—Fallecieron en ésa los antiguos vecinos de esta localidad, señores Francisco Hausen y José Corti.

### De San Cayetano

**La policía y el juego**

SAN CAYETANO, agosto 5. —De poco tiempo a esta parte se ve que, con el mayor descaro se juega a la taba públicamente. En un despacho de bebidas distante quince cuadras del centro de población, los domingos se instalan grandes canchas de taba, siendo el coimero un individuo a quien no se le conoce ningún medio de vida, y habita en la misma casa de pensión en que se hospeda el oficial de policía encargado de esta subcomisaría.

También en otro despacho de bebidas de un conocido cuatrero, distante ocho cuadras de la estación, en igual forma se juega grandemente, sin que la policía los moleste en lo más mínimo.

### De General Madariaga

**Escolares — Conferencista — Nuevo comisario**

GENERAL MADARIAGA, agosto 5 —Visitó las escuelas del distrito el inspector Risso Patrón, quedando bien impresionado de la marcha de esos establecimientos.

—Se ha designado a la maestra normal, señorita Juana Mazza para que desempeñe sus funciones en la escuela suburbana N.o 3, pasando la señorita Galli al colegio N.o 2.

—Ha visitado esta localidad la periodista y conferencista italiana señora Yole Dreoni, quien dió una conferencia en el Moderno.

—Ha llegado a esta localidad procedente de Laprida, el comisario de policía señor Grazán, quien viene a hacerse cargo de la repartición local.

### De Lomas de Zamora

**Padrón de extranjeros — Días de inscripción**

LOMAS DE ZAMORA, agosto 5 — El concejo deliberante en su última sesión, fijó los días en que se efectuará la inscripción de los extranjeros para la formación del padrón de los mismos, de acuerdo con la reforma del artículo 101 de la ley electoral, en la siguiente forma: martes y jueves de 9 a 12 y sábados de 14 a 17.

A propósito de los días designados, la corporación municipal, debió haber incluído el día domingo, pues hay muchos comerciantes que desean inscribirse en el padrón, pero no pueden hacerlo en días hábiles, debido a que carecen de empleados, pudiendo sólo disponer del día de fiesta para abandonar su comercio, a los fines expresados.

El concejo, bien podría modificar su resolución a los efectos de facilitar a los comerciantes la manera de hacer efectivo un anhelo de generales beneficios.

### De Dolores

**Homenaje a Ameghino**

DOLORES, agosto 5 — Cumpliéndose el seis del corriente el noveno aniversario del fallecimiento del sabio Ameghino, la dirección general de escuelas ha dispuesto que se le recuerde en dicho día en las escuelas públicas.

Ayer recibió el comisionado escolar el siguiente telegrama en tal sentido:

"Señor comisionado escolar, Dolores. — Comunico al señor comisionado que se ha resuelto honrar la memoria del ilustre sabio Florentino Ameghino, disponiendo que se enaltezca su recuerdo ante los alumnos de las escuelas públicas por los maestros de grado en la última hora de clase el 6 del corriente, noveno aniversario de su muerte. Saludo atte. —J. D. Urdániz, secretario de la dirección general de escuelas".

### De Tres Arroyos

**Padrón de extranjeros. — La Inscripción del domingo.**

TRES ARROYOS agosto 5. — De acuerdo con la ley el domingo quedó abierto en las oficinas del concejo deliberante el padrón de extranjeros a quienes la Constitución provincial concede el derecho al voto en las elecciones comunales.

Los primeros ciudadanos que se inscribieron en el registro fueron los señores Antonio Villador, Juan Pedro Duhalde, Fermín Mauco, Antonio Di Doménico, Bautista Hardoy, Angel Allevi, Tomás Sagrario y Lemonaco, Felipe Tiburtini, Luis Chino, Ezlolino Azzi, Vito De Leo y Vicente Mauco.

### De Chacabuco

**Funeral. — Esponsales**

CHACABUCO, agosto 5. — El 1 de setiembre próximo a las 10 en la iglesia parroquial se oficiará un funeral por el extinto Enrique Otegui, vecino de Coronel Seguí fallecido en marzo del año actual.

—En el acto civil del matrimonio de la señorita María E. Maldonado con el joven E. Lusardi actuarán como testigos por parte de la novia los señores Pablo Maldonado y José Arguindegui y por el contrayente los señores Galeano Zazzali y Pedro Lusardi (hijo).

En la ceremonia religiosa que se celebrará el 18, intervendrán como padrinos la señora María M. de Lusardi y el señor Julián Gines Maldonado.

### De Cañuelas

**Jugada de taba sorprendida**

CAÑUELAS, agosto 5 — En circunstancias en que jugaban a la taba con la franquicia acostumbrada en esta localidad, fueron sorprendidos el domingo por la policía unos veinte vecinos de filiación conservadora y en cómodos coches, se trasladaron a la comisaría, desde donde desfilaron seguidamente para sus domicilios, ignorándose el procedimiento nuevo que se ha empleado para concederles la cedosles la libertad.

Contrasta este procedimiento con el que se llevó a cabo al ser sorprendidos varios afiliados al partido radical irigoyenista, quienes, sufrieron todos los vejámenes imaginables por igual delito, purgándolo con seis (6) meses de prisión, no habiendo podido obtener por ningún recurso, tan siquiera el permiso para que uno de estos detenidos que perdiera la esposa en tales circunstancias pudiera recabar la libertad provisional para atender a sus hijitos que quedaban abandonados y en la mayor miseria; pero convenía así, a las "manos que apretaron" a los radicales de Cañuelas para saciar sus apetitos insaciables y desprestigiar a los hombres que fueron los cimientos de las posiciones elevadas que ocupan.

### De Bernal

**El conflicto en la fábrica de papel**

BERNAL, agosto 5. — El conflicto obrero de la fábrica de papel continúa en el mismo estado.

Los obreros están decididos a conseguir la totalidad de las mejoras pedidas que son: reconocimiento de la sociedad gremial y aumento de salario.

El director ingeniero Baldini, está dispuesto a discutir las bases pero siempre que vuelvan previamente al trabajo.

Desde la iniciación del conflicto están fabricándose 20.000 kilos de papel con 34 obreros fieles a la casa.

Muchos operarios ofrécense a reanudar las tareas.

La compañía hoy abonará los haberes a los huelguistas, considerando cesantes a los que no se presenten.

La policía garantiza la libertad de trabajo.

## Correspondencia de Estados Unidos

### La supremacia naval del mundo

### ¿Estados Unidos o Inglaterra?

**Las bases para hacer la comparación.—La edad de los barcos y su poder de "andanada"**

### LAS EXPERIENCIAS DE LA GUERRA

**La decadencia del dreadnought**

Nueva York, julio de 1290.

En estos últimos tiempos se ha declarado muchas veces que la marina norteamericana sería la más grande de todas en 1925. El origen de esa declaración se encuentra en una acta de la "General Board" de los Estados Unidos, reproducida en la última memoria anual del secretario de la marina, Mr. Josephus Daniels, quien se expresa así: "Desde 1915, la "General Board" ha formulado y adoptado la política naval de que la flota de los Estados Unidos debía ser, en definitiva, igual a la más poderosa de las que mantuviera cualquier potencia del mundo, debiendo ser llevada a esa situación por un desarrollo anual, de acuerdo con los recursos del país, pero cuyo término no debía exceder de 1925".

La única marina a que se podía referir era la inglesa, pues es incontestablemente la más poderosa del mundo en la hora actual, y su supremacía se confirmó durante la guerra. ¿Está amenazada esa supremacía y el cetro del Neptuno va a cambiar de manos?

Se comprende toda la importancia de la pregunta y la necesidad de darle una respuesta. Es difícil comparar flotas y establecer la superioridad de una a otra ya que cada uno de los elementos que las componen tiene su importancia y ¿cómo determinar el valor de ellos? Por otra parte, parece que esa importancia resulta de circunstancias propias a cada uno de ellos, de las que hay que sustraerse para no considerar nada más que el poder de combate de las naves. En un memorandum publicado por el almirantazgo británico en 1903, se decía: "Para toda potencia naval el primer fin que debe tener en cuenta es el de la destrucción de la flota del enemigo. Poco importa dónde tendrá lugar la gran batalla, pero donde quiera que sea, los resultados se harán sentir en el mundo entero". Según esta teoría es el navío de combate el que debe tomarse más en cuenta como valor en una comparación de flotas: por el número de ellos, por su poderío, se puede determinar la potencia naval de un país.

Es necesario tener en cuenta también que los progresos de la ciencia hacen que se coloquen entre los pocos efectivos, buques que se creían muy poderosos hasta hace pocos años. Inglaterra pone en venta el "dreadnought" que, hace menos de quince años revolucionó la construcción naval; vende también los cruceros que vencieron en la batalla de las islas Falkland, demostración irrecusable de que su valor no corresponde a las necesidades actuales. Todos están armados con el cañón de 305 milímetros, cañón que reinó sobre los navíos más poderosos de las flotas más fuertes y que hoy día no podría devolver con eficacia los ataques con que sus adversarios lo abrumarían. No tienen ni el alcance ni el poder de destrucción que se debe exigir a las máquinas marítimas de combate.

Antes, precisamente de la guerra se apreciaba el valor de un buque según su edad basándose los programas navales en el reemplazo de las unidades después de veinte años de servicios desde su lanzamiento. Hoy día no es lo mismo, y el programa japonés no prevé sino ocho años de duración para cada navío, debiendo ser reemplazado por uno nuevo al cabo de ellos. En realidad, ya no es la edad la que reglamenta, sino el progreso de los armamentos. Inglaterra vende las unidades que están armadas de cañones de 305 porque ese calibre ya no se usa. Sólo los cañones de calibres superiores son los que se deben tomar en cuenta y sobre estos últimos se basa el poder de las flotas de guerra.

El cálculo de la fuerza recíproca de dos marinas de guerra se encuentra, pues sumamente facilitado eliminando los elementos viejos, usados y que han perdido su actualidad; pero por otra parte es preciso hacer figurar los buques de acuerdo con su valor. Antiguamente la comparación se hacía sobre la cantidad y desplazamiento de las unidades: hoy día es indispensable tomar también en cuenta el peso de la andanada del navío, es decir el peso de los proyectiles que puede dirgir de una sola vez sobre un único objetivo. Ese peso es una indicación del alcance y también del poder destructor. Para la apreciación del poder de la flota inglesa o americana nos sirven los datos contenidos en los documentos oficiales dirigidos a los parlamentos de los dos países. Sólo hay que reunirlos y sacar de ellos las consecuencias aprovechables.

Para Inglaterra, la apreciación es clara actualmente: el almirantazgo no solamente carece de un programa de construcciones en ejecución, sino que además ha paralizado los trabajos de tres cruceros de batalla del tipo "Hood", de 41.000 toneladas de desplazamiento. Todos los navíos de combate ingleses están construídos, terminados, pudiendo descomponerse así:

| ACORAZADOS | Desplazamiento | Andanada |
|---|---|---|
| 4 "Orion" | 23.000 toneladas | 5.670 kilos |
| 3 "King George" | 23.400 " | 6.350 " |
| 1 "Canadá" | 28.000 " | 6.718 " |
| 1 "Erin" | 22.940 " | 6.[illegible] " |
| 4 "Iron Duke" | 25.400 " | 6.622 " |
| 5 "Queen Elizabeth" | 28.500 " | 7.442 " |
| 5 "Resolution" | 26.200 " | 7.487 " |

Lo que da 23 acorazados con un desplazamiento total de 588.240 toneladas y capaces de lanzar en conjunto 155.609 kilos de proyectiles. A ellos vienen a agregarse los siguientes acorazados de batalla:

| Acorazados | Desplazamiento | Andanada |
|---|---|---|
| 2 "Lión" | 26.800 toneladas | 4.536 kilos |
| 2 "Renown" | 26.500 " | 5.310 " |
| 1 "Tiger" | 30.000 " | 4.818 " |
| 1 "Hood" | 41.000 " | 7.302 " |

o sea un total de seis cruceros de batalla que desplazan en conjunto 177.600 toneladas, con una andanada de 31.812 kilos.

El poder de la flota británica está, por consiguiente, determinado por estas cifras globales, 29 navíos de combate, 765.840 toneladas de desplazamiento y 187.421 kilos de andanada. Agreguemos que los grandes cañones que arman a los grandes buques ingleses son de 343 y 381 mil[illegible]

| ACORAZADOS | Desplazamiento | Andanada |
|---|---|---|
| 2 "Texas" | 27.400 toneladas | 6.600 kilos |
| 2 "Nevada" | 28.000 " | 8.604 " |
| 2 "Pennsylvania" | 31.400 " | 7.[illegible] " |
| 4 "New México" | 32.000 " | 7.[illegible] " |
| 2 "Tennessee" | 32.600 " | 7.[illegible] " |
| 1 "California" | 32.300 " | 7.[illegible] " |
| 2 "Wáshington" | 32.600 " | 7.[illegible] " |
| 6 "Nos. 49 a 54 | 43.200 " | 11.[illegible] " |

Si se agrega como cruceros de batalla, 1 "Consteliation" (35.000 toneladas, 7.942 kilos), y 2 "Saratoga" (43.500 toneladas; 8.000 kilos), se ve que el total de la flota americana ascenderá, cuando se terminen los 6 acorazados números 49 al 54, es decir, en 1923, dos años antes del límite fijado por la "General Board", a 950.500 toneladas y 230.347 kilos de andanada, con una superioridad de 185.000 toneladas de desplazamiento y de 43.000 kilos de andanada.

Esta doble ventaja proviene de que los navíos americanos son más costosos y que los cañones que llevan son más pesados y poderosos. Mientras que todos los buques ingleses que hemos citado, sólo llevan cañones de 343 y 381 milímetros, los navíos americanos están armados de cañones de 356, 406, 457, que tienen proyectiles mucho más pesados.

Los cañones ingleses que figuran en las andanadas de los navíos son los siguientes:

| | |
|---|---|
| 381 m.m. | 100 |
| 343 " | 124 |
| 1.2 " | 160 |
| 140 " | 16 |

Los navíos americanos, en cambio tienen:

| | |
|---|---|
| 457 m.m. | 16 |
| 406 " | 120 |
| 356 " | 144 |
| 152 " | 84 |
| 127 " | 306 |

Al término de la ejecución del programa americano, la superioridad de la marina de los Estados Unidos se confirmará plenamente si Inglaterra no toma medidas para garantizar su supremacía naval. Actualmente la ventaja que esta última ha dado a los norteamericanos es bastante, y debe estudiar un nuevo tipo de crucero de combate, cosa que se dice está haciendo, pero no hay que olvidar que el tiempo apura, porque los Estados Unidos caminan sin detenerse. Y así es como con angustia profunda se siguen los movimientos de las marinas de ambos países. La lucha por el señorío de los mares está iniciada.


**Es inútil que consulte libros!**

Si quiere resolver problemas y vencer dificultades en la calefacción, tanto en la industria como en el hogar, sírvase dirigirse a nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Ltda.

Rebaja en las tarifas para los nuevos colonos

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires acuerda una rebaja de 25 o|o sobre las tarifas en el transporte de muebles, maquinarias e implementos agrícolas usados a los colonos que se radiquen en las zonas servidas por sus líneas.

Para más detalles, diríjase al Departamento Comercial en la Estación Once, donde le serán suministrados con gusto.

La Administración.

AGRICULTORES E INDUSTRIALES:

Cuando necesitaran cualquier Máquina, Implemento o Accesorio ya sea AGRICOLA, INDUSTRIAL o ELECTRICO, no olviden que todo cuanto vendemos es lo mejor y más práctico que se fabrica

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, POLEAS CORREAS, MOLINOS A VIENTO, TANQUES, CAÑERIA, ALAMBRES, POSTES, VARILLAS, etc.

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela 600-Entre Ríos-600

BUENOS AIRES ROSARIO

TUCUMAN — MENDOZA — B. BLANCA

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios
Calle Carlos Pellegrini 326 — Buenos Aires

Próximamente 126, SUIPACHA, 130


Folletín de LA EPOCA (37)

## Sobre Asociación Profesional Y Contrato colectivo del trabajo

**Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard**

Así, pues, la fuerza de la unión es necesaria, no solo para imponerse a los patronos, sino también para imponerse a los trabajadores. Es preciso, en primer término, que la unión comprenda en lo posible la totalidad o por lo menos, la gran mayoría de los hombres que trabajan en el oficio y que haya llegado a ser considerada como representante de los intereses profecionales de sus miembros. Por esta razón, todos los esfuerzos de las asociaciones obreras inglesas y americanas han tenido y tienden todavía a aumentar el número de sus miembros y a excluir del mercado y aún de la industria entera, allí donde estaban muy solidamente organizada a los trabajadores que se obstinan en permanecer fuera del movimiento sindical. Han aprendido por experiencia que si debían fuera un elemento considerable por obreros, no solo los patronos se negarían a tratar con él sino que el día en que los asociados quisieran negarse al trabajo, los no asociados quisieran negarse al trabajo.

Los no unionistas vendrían a ocupar y harían de este modo fracasar los esfuerzos hechos en vista de la mejoras de la condición general; de esta manera las uniones ejercen también presiones sobre los no unionistas, que pueden a veces degenerar en tiranía y que con frecuencia se les ha recriminado.

Se ha dicho que los obreros organizados cometían con este, un atentado contra la libertad del trabajo y hasta contra la libertad individual, y que si los unos deben tener el derecho de sindicarse, los otros no debían, a causa del ejercicio de éste derecho por sus compañeros ser excluídos de la industria en que trabajan. Esto es evidente; sólo que es evidente, sólo que se olvida que, en el caso de que hablamos, no se trata de modo alguno de impedir a un hombre a trabajar y ganar así su vida y la de su familia, si que se trata sencillamente de obligarle a formar parte de una asociación que no tiene otro objeto que defender los intereses comunes; con esta condición la industria le está abierta por completo. El obrero aislado se aprovecha de las condiciones obtenidas por los esfuerzos y los sacrificios de sus compañeros asociados, es pues, justo hacerle contribuir por sus partes a dichos sacrificios. Del mismo modo que el estado obliga al contribuyente a pagar su parte alicuata en los gastos en hechos para interés común así también se podría reconocer a los asociados, que también representan un interés general, el de los obreros de una industria, el derecho de emplear una especie de coación contra los que, aprovechándose de las ventajas obtenidas por ellas, no quiere sujetarse a ninguna de las cargas que impone.

La fuerza de la Unión es igualmente necesaria para mantener la disciplina entre los miembros y obligarles a respectar escrupulosamente las convenciones estipuladas en su nombre. Cuando la Unión no tiene ninguna autoridad sobres sus miembros, cuando son libres de no ejecutar los compromisos adquiridos, abandonada de la noche a la mañana la asociación, los patronos se muestran muy inclinados a concertar contratos con ella. "No se establecen tratos con indisciplinados, dice M. P. de Roussiers, se trata con cuerpos constituídos, capaces de hacer respetar las convenciones que firman con mandatarios regulares que representan realmente los intereses en nombre de las cuales obran. Allí donde los sindicatos obreros agrupan momentáneamente sus adherentes y en medio de la efervescencia de una huelga, se ven en seguida abandonados por ellas, los patronos se muestran poco dispuestos a entablar tratos con aquellos.

Las uniones inglesas y norteamericanas mantienen una disciplina muy sólida entre sus miembros y en primer término porque son casi siempre los dueños del oficio, y que un obrero excluído de la Unión, lo sería igualmente de la industria, y después, porque han sabido ganar la adhesión de sus miembros por medio de numerosas ventajas, tales como cajas de socorros, de seguros etc.

La segunda condición necesaria para la realización del contrato colectivo de trabajo es la capacidad y el valor que han de poseerlos hombres que las uniones colocan a su cabeza y que son los llamados a discutir y a defender los intereses de los obreros con respecto a los patronos. No basta, en efecto, que una organización obrera sea fuerte para poder pretender tratar con los industriales y hacerlo últimente. Es preciso, además, que los que tratan en su nombres, tenga la capacidad y la autoridad necesarias para inspirar confianza a los patronos, imponerse a ellos y llevar a buen fin en pro de los intereses que representan las delicadas y difíciles cuestiones que tendrán que resolver.

La historia del movimiento obrero inglés que demuestra también claramente que los resultados obtenidos por los obreros ingleses se deben tanto a la organización obrera, cuanto al valor y a la superioridad de los hombres que la han fundado y dirigido dichas organizaciones. Pero si la valía intelectual y moral innegable de estos "leades", ha contribuído por muchos al éxito de la lucha contra el capital, ¡cuán necesaria no habrá de ser para el establecimiento de la plaza mediante las conclusiones de un tratado que asegure ventajas serias para los obreros? Un hombre sin gran instrucción de valor moral muy elevado pero táctico hábil y que el don de la palabra podrá fácilmente imponerse a una mesa de obreros organizándola inmediatamente, reunir recursos y emprender con éxito una huelga cuyo momento oportuno haya sabido aprovechar. Para negociador, estas cualidades no bastarán; debe tener ante todo una inteligencia capaz de abarcar y de comprender todos los hechos económicos que tengan influencia sobre la industria. En efecto los problemas cuya solución se confía a estos jefes de las uniones son a veces de una índole delicada y presentan además casi siempre una gran complejidad; hay que tener en cuenta la multitud de elementos y únicamente los hombres muy bien informados pueden salir airosos en la empresa. Fijar de acuerdo con los patronos, un reglamento de trabajo favorables a los obreros y que no se vuelva inopinadamente contra ellos, no es cosa sencilla, todavía, si se trataba únicamente de cuestiones de mano de obra y de remuneración, se comprendería que hombres encanecidos en el oficio pudieran resolverlas. Pero estas cuestiones han estado siempre dominadas por las condiciones del mercado por los precios de las primeras materias y de los productos fabricados, los cuales a su vez están influenciados por mil circunstancias. He aquí pues a los jefes de las uniones obligados a poseer no tener nada que decir ante el primer hecho se oponga a estar al corriente de lo que pasa en el mundo, y para esto es preciso absolutamente poseer determinados grados de cultura intelectual general. En suma es preciso que los jefes sindicales tengan conocimiento de la ciencia económica en general y sobre todo de los asuntos de su industria. Necesitan, además, poseer un verdadero talento de palabra y de discusión y una gran habilidad para tratar las cuestiones de salario y las condiciones de la mano de obra, habilidad que únicamente la experiencia le puede darles. Así, las uniones inglesas y americanas han encarrado su dirección, sobre todo, de la delicada función de pactar los contratos colectivos a hombres de una gran capacidad personal, que consagran todo su tiempo del estudio de los intereses que tienen que defender.

En fin, la autoridad moral es también indispensable a los hombres que están a la cabeza de las organizaciones obreras. Esa autoridad les permitirá imponerse ante los patronos a la vez que a los obreros y hacerse oir por los unos y obedecer los otros. M. de Roussiers dice, "el hecho de tener las uniones a su cabeza hombres que imponían el respeto, les ha valido más voluntades que los razonamientos mejor representados".

Tales son las cualidades que deben poseer los que llevan las negociaciones para el establecimiento del contrato colectivo de trabajo. Una dirección inteligente, capaz, ilustrada y de alto valor moral, es el instrumento indispensable para la aplicación de este mismo. Y cuando esta segunda condición se haya realizado de una primera completa, a la vez que la meta de que hemos hablado más arriba, la práctica del contrato colectivo, podrán dar los resultados honestos que pueden esperarse.

La organización obrera bien dirigida, es la que ha obligado a los patronos a unirse a su vez para discutir con los representantes de los obreros. Una unión no contiene de ordinario como miembros a los obreros de un solo taller, sino que tiende, en los posibles, a englobar a todos los trabajadores de una misma industria de una ciudad o de una comarca. En estas condiciones cuando los obreros han querido imponer determinadas reglas de trabajo no es a un establecimiento particular al que se han dirigido únicamente sino a todos los establecimientos de una misma industria. Y cuando las condiciones propuestas no eran aceptables, la huelga que sobrevenía se extendía a todos los talleres que pertenecían a dicha industria.

En cuanto una Trade Unions, se ha constituído en una ciudad, realiza una tentativa para obtener de los patronos, lo mismo que de los obreros, condiciones uniformes de trabajo y de salario. Así, en las industrias de construcción hallamos uniones muy fuertes que practican con mucho éxito el segundo tipo de contrato colectivo. Dicho contrato es discutido, firmado en una conferencia entre los maestros albañiles de la localidad y los oficiales de la Unión nacional. Todas las condiciones del trabajo están estipuladas de antemano así, la elevación de la jornada de trabajo, el mínimo de los salarios, el pago de las horas suplementarias y el número de aprendices que se permiten tener, a cada industria, los arreglos aceptados para el trabajo a destajo, la fijación de las horas de comida, los plazos que tienen que observar los patronos para despedir a los obreros y estos para abandonar el trabajo, etc. De esta manera, los diferentes industriales de la misma ciudad, están en un pie, de igualdad en cuanto a las condiciones y a los salarios de sus obreros.

M. Vigouroux, hace constar que, a pesar de las pérdidas sufridas por esta asociación durante la famosa huelga de Homestead en 1892, "ha podido reponer en su jurisdicción la mayoría de los establecimientos metalúrgicos del país, y continúan respetando todos los años las condiciones del trabajo por medio de contrato en forma que estipulan con ellos.

He aquí, como se estipulan estos contratos "todos los años las diferentes lógias Uniones locales, que desean aportar o introducir modificaciones en condiciones existentes del trabajo, tienen que discutir en su primera reunión en el mes de marzo. El resultado de la votación se envía a la logia nacional, que hace imprimir un estado general de las modificaciones propuestas y en copia te

(Continuará)

# CRONICA SOCIAL

En breve llegará a esta capital el ministro diplomático de Suecia, señor Hultgren, quien se ausentó el año próximo pasado, a su país, en uso de licencia.

* * *

En el colegio de la calle Callao y Juncal, tendrá lugar mañana la reunión mensual de las Hijas de María del Sagrado Corazón.

En la capilla del colegio habrá misa y comunión a las 9.

* * *

En la mayor intimidad tendrá lugar hoy en casa de la novia la ceremonia nupcial de la señorita Mercedes Susana Castilla con el señor Rodolfo Newbery.

Actuarán como padrinos en la ceremonia la señora Elena Newbery de Billoch, hermana del novio, y el señor Juan Bautista Iraizoz, tío de la novia.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia el doctor Raúl Bertrés, y por el novio el señor Ricardo Joost Llambí.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a Europa, pasando después a Norte América, donde fijará su residencia por algún tiempo.

* * *

Los amigos del señor Carlos Muzio Sáenz Peña, le ofrecerán un banquete el próximo sábado para despedirlo de la vida de soltero.

El doctor Belisario Roldán ofrecerá la demostración.

* * *

En obsequio de un grupo de sus relaciones el señor Víctor Cobianchi, ministro de Italia, ofreció anoche una comida que transcurrió en un ambiente muy agradable.

Fueron comensales las personas siguientes:

El ministro de la Gran Bretaña y su esposa Mrs. Mac Leay, el ministro argentina en Italia y esposa Sofía Piñeyro de Ayarragaray, el conde Bottaro Costa y esposa Elena Munro, el introductor de embajadores y esposa Zulema Jofre de Barilari, el subsecretario de relaciones exteriores, señor Molinari, el general Constantino y el conde Torntelli de Crestvolant.

* * *

El lunes próximo será consagrado en la basílica de San Francisco el enlace de la señorita Sara Regúnega Elejalde con el señor Eugenio Acosta Van Praet.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Sara Elejalde de Regúnega y el señor Manuel Van Praet.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

La novia con Manuel Regúnega Elejalde, el novio con Mauricia Van Praet de Acosta, Sara Eelejalde de Regúnega con Mariano Acosta Van Praet, María Acosta Van Praet con Eduardo Acosta, María Elejalde con Alejandro Acosta Van Praet, Mercedes Van Praet de Durán con Juan Carlos Durán, Corina Elejalde de Susviela Guach con Federico Susviela Guarch, Rosario Magdalena Bustamante con Juan Antonio Acosta, Elena Elejalde con Tomasa Van Praet, María L. de Chas con Vicente Chas, Raquel Cabrera Vernet de Anabia Elejalde con Juan M. Anabia Elejalde, Adela Napp de Lumb con Carlos Lumb, Ana Ocantos Acosta con Eduardo Ocantos Acosta.

En el enlace civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo Regúnega, Federico Susviela Guarch y Juan Manuel Anabia Elejalde, y por parte del novio, los señores Eduardo Acosta, Vicente Chas y Tomás Van Praet.

* * *

Pasado mañana se realizará en la Facultad de Filosofía y Letras la conferencia que la señora Rosa Bazán de Cámara debió dar el 3 del mes pasado. Versará sobre la "Verdad científica, realización del ideal clásico y humanidad en las obras de Homero".

* * *

Ha fallecido en Lomas de Zamora el señor José González Bonorino, respetable caballero que se hallaba vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

* * *

En el templo de San Francisco darán comienzo mañana los ejercicios espirituales de las socias de la Tercera Orden Franciscana que preside la señora Carolina Lagos de Pellegrini.

Las distribuciones se harán a las 17, con sermón por el R. P. Angel Puchados, y durante la misa de 9 se rezará la novena de San Roque.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari tendrá lugar el próximo sábado un funeral, a las 10.30 en sufragio del alma de la señora Catalina Oyharrabal de del Valle, distinguida dama cuyo fallecimiento acaecido el 7 de agosto del año ppdo., ha sido tan hondamente sentido por sus numerosas relaciones.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 12 del corriente el enlace de la señorita Elena Súnico Albe, con el señor Juan Antonio Ballester Peña.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amada Villanueva con el doctor Lucas Piñero.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora Julia Molina de Moreno se rezarán misas pasado mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, dando margen la triste ceremonia a una manifestación elocuente del pesar causado por su deceso a sus numerosas relaciones.

* * *

El 7 del corriente a las 21 se celebrará el enlace de la señorita Lidia M. Manini con el ingeniero señor José M. Spallarossa, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Serán padrinos de la ceremonia el doctor D. Luciano M. Manini y la señora Gerónima L. de Spallarossa.

El cortejo será formado por las siguientes personas:

Ana S. de Giusti con José Spallarossa, Catalina B. de Prodel con Manuel Spallarossa, Rosa G. de Spallarossa con Pablo Spallarossa, giari, Teresa Spallarossa con Luis M. Manini, Esther R. Manini con Manuel Spallarossa, Zulema Baño con Mario Ponisio, Elvira Maletti con Nicanor De Lis, Elvira Carrióo con Juan Rossi De Fazio, Clotilde Ilurriaga con Miguel Marzano.

* * *

En la casa de la novia será consagrado hoy en la mayor intimidad el enlace de la señorita Clara Castro con el señor Abel H. Jones, y serán padrinos la señora Aurelia S. de Jones y el señor Ramón R. Castro.

En la ceremonia civil actuarán como testigos por parte de la novia el ingeniero Adolfo Velasco y el señor Patricio Castro, y por parte del novio el teniente coronel Juan Jones y el señor Rodolfo Jones.

* * *

En casa de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita María Elena Almagro Araujo con el señor Fernando Beret Vega.

Serán padrinos del matrimonio religioso la señorita María Vega Segovia y el señor Alberto Almagro.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Pedro M. Martínez y el doctor Raúl Almagro, y por parte del novio el teniente de fragata Néstor Beret Vega y el señor Alfredo Muñoz Irigoyen.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario tendrá lugar el sábado próximo a las 20.30 el enlace de la señorita Lucía di Lullo con el señor José A. Spinelli, circunstancia que motivará una reunión muy agradable.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Mercedes de Eguino con el señor Armando Aristegui.

* * *

El sábado próximo será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Alcira Cabrera con el señor Lauro A. Rentería.

Serán padrinos la señora María C. de Bustos y el señor Norberto C. Ramírez.

Del casamiento civil, que se realizará el mismo día, serán testigos el ingeniero César A. Salgado y el señor Emilio Cabrera por parte de la novia y los señores Antonio Díaz y Jorge Bustos por la del novio.

* * *

Han sido muy felicitados la señorita Elisa Marsden y el señor Rafael Coni Molina con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial.

* * *

Será bendecido hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Guillermina Berra con el señor Francisco Acerenz.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Adela Kalbermathen y el señor José A. Berra.

* * *

Hoy será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita María Fustaret Llobet con el señor Ricardo Cabo.

Serán padrinos la señora Juana Stagnaro de Cabo, madre del novio, y el señor Pedro Fustaret, padre de la novia.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

María Fustret Llobet con Pedro Fustret Llobet, Juana Stagnaro de Cabo con Ricardo Cabo, Francisca Fustaret Llobet con Félix Cabo, Delia Marengo con Félix Cabo (hijo), Francisca Stagnaro con Pedro Fustaret Llobet, Flora Cabo con Ernesto Clapembach, Berta G. de Maillard con Vicente Maillard, Mercedes Mounet con Juan Llobet, Elena Marengo con Juan Stagnaro, Mercedes González con Vicente Maillard (hijo).

Bendecirá la unión monseñor Piaggio.

El acto civil realizóse ayer, siendo testigos, por parte de la novia, el señor Pedro Mounet, y por el novio, el señor Félix Cabo (hijo).

La nueva pareja se ausentará por una temporada a San Justo, ferrocarril Oeste.

* * *

Se realizará hoy a las 21 en el salón Mariano Moreno la fiesta organizada por el subcomité de la Divina Providencia de la Cruz Roja Argentina.

En el programa figuran números de música muy interesantes y un cuadro alegórico, "El soldado moribundo", en el que tomarán parte varias señoritas y caballeros.

* * *

Mejor la señora Elida Larco de Picaso Cazón.

—Algo mejor la señora Amalia Salas Molina.

—Sigue delicada la señorita María Teresa Moreno.

—Continúa mejor el señor Víctor J. Gallo.

—Enferma la señora María Fraga de Freyre.

—Más aliviada la señora María Isabel Méndez de Quesada.

—Enfermo el doctor Diógenes Decoud.

—Un poco mejor la señora Ana Santamarina de Gándara.

—Muy delicado el estado del señor Ernesto Villanueva.

—Enferma la señora Angela B. de Casares.

—Mejor el doctor Augusto Marcó del Pont.

—Guarda cama la señora Alicia Tomkinson de Castelli.

* * *

Han llegado:

De San Isidro el señor Roberto J. Aguirre y señora María Hatton de Méndez.

—De Tucumán los señores José María Paz, Juan B. Helguera y señora.

—De Mendoza la señora Rosario Funes de González y sus niñas.

—De Salta las señoritas Sara Carenzo Bancalari y Elisa Cornejo.

—De La Madrid, el señor Julián Fernández.

* * *

Han partido:

Para Córdoba el señor Leonardo Carreras Aguilar y familia.

—Para Bahía Blanca el señor J. V. Vergara y familia.

—Para Mendoza los señores Julio C. Raffo de la Reta y Luis María Calle.

—Para Montevideo los señores Federico Giró, Alfredo Rovira y señora Estanislada Lessa.

—Para Tucumán la señora Aurelia P. de Padilla y señorita Elisa Ruiz Pancle.


WHISKY BUCHANAN

Artefactos Eléctricos AZARETTO HERMANOS Sarmiento 1901 Bs. AIRES

El Sábado inglés en GATH & CHAVES

La Dirección de Gath & Chaves Ltd se complace en anunciar al público que, a contar del próximo Sábado 7 del corriente, empezará a regir para su personal, el

"SABADO INGLES"

En consecuencia, tanto los establecimientos de venta como todas las demás dependencias de Gath & Chaves, cerrarán los Sábados :: a las 12.30 ::

The South American Stores Gath & Chaves Ltd. Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia... Casa Central: Florida y Cangallo.

SUCESION George Mc. Hardy

240 — MAIPU — 250

Buenos Aires

REBAJA DEL 20%


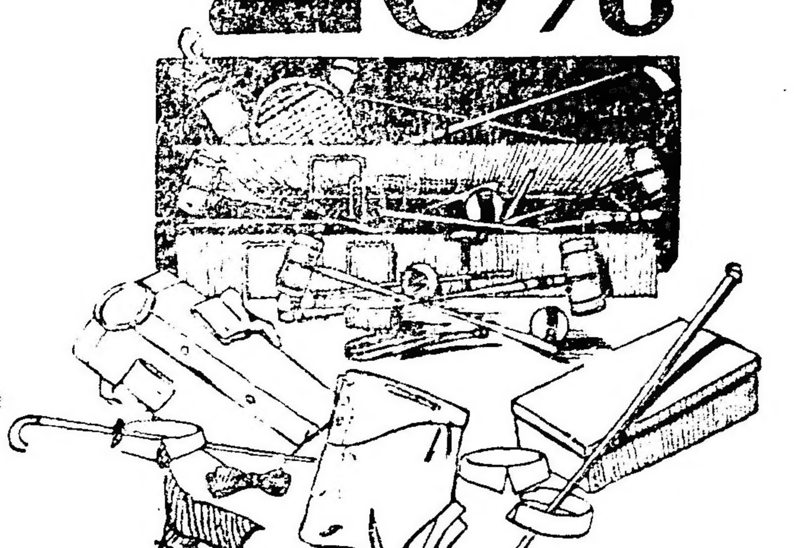


Solamente hasta el 7 de Agosto rigen los precios de verdadera

LIQUIDACIÓN

Para adquirir artículos para Sports, Confecciones, Bonetería, Sombreros, artículos para fumadores, Perfumería, Calzados (para hombres, señoras y niños), esta liquidación ofrece una oportunidad excepcional.

CALIDAD BRITANICA

VISITENOS

LA CASA DE LOS MEJORES ARTICULOS PARA SPORTS


## Crónica deportiva

### FOOTBALL

**Asociación Argentina de Football**

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Anoche celebró reunión en su local, Saipacha 1069, el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, bajo la presidencia del doctor Luzio. [illegible] Eyzaguirre, [illegible] Canaveses.

Se tomaron las resoluciones siguientes:

Levantar la expulsión que se aba sobre el señor [illegible] ex delegado del [illegible] Sportivo del Norte.

[illegible]

**Asociación Amateurs de Football**

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En [illegible] el consejo directivo de [illegible] Amateurs de Football [illegible] las siguientes resoluciones:

[illegible]

Q [illegible] Barracas Central [illegible] los puntos reglamentarios.

[illegible] a Bartolomé [illegible] y Víctor [illegible] de Sportivo Barracas [illegible] a Luis Cáceres, de [illegible]. Por tres meses, a Ricardo Somaruga, de Atlanta. Se expulsa a Julio Lanzonel y a Angel De Biasse, de San Lorenzo.

Liberal Argentino v. Gimnasia y Esgrima de Lanús (Extra)—Se da por terminado el match con el score subsistente al producirse el retiro del equipo del Club G. y Esgrima de Lanús.

[illegible]

[illegible] les de menores, a las 10, cancha 4. A. H. Cattaruzza v. J. A. Espasse. Final de singles de Damas, a las 15, cancha [illegible] G. Berthe y D. Lewis Arauz. Final de dobles de damas, a [illegible], cancha 4. D. M. Lewis Arauz v. E. [illegible] v. A. M. Chuhurra y H. G. de Fuchs. Final de dobles de mixtos, a las 9, en la cancha 4. A. M. Chuhurra v. A. Ghioldi v. Germana y Juan Berthe.

**CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA**

En las canchas de este club se disputará el próximo domingo un torneo americano de pasaje con ventaja secreta.

Se jugarán los campeonatos siguientes: Individual de damas; dobles de damas, dobles de parejas, [illegible] y dobles de caballeros. [illegible] dobles de damas se jugarán a la mejor de 3 sets [illegible] de caballeros y [illegible] de parejas a lo mejor de [illegible].

Las inscripciones se recibirán hasta el sábado próximo.

### MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo 15 del corriente mes [illegible] Club Motociclista Nacional [illegible] una excursión [illegible]

[illegible]

### COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

[illegible]

### LAWN TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

[illegible] Ortiz y T. Martín. Final de s[illegible] 10 horas.

### PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE CAPITAN ALMONACID

[illegible]

### BASKET - BALL

CLUB UNIVERSITARIO

En el local [illegible] se jugaron ayer por el campeonato interno [illegible] siguientes partidos de basket-ball.

Celeste v. Azul [illegible] adjudicó el triunfo el primero por [illegible] puntos contra 13; Marrón v. Violeta, este último venció a su contrario por [illegible] puntos contra 16.

Por el mismo campeonato se jugarán mañana los partidos siguientes, a las 18. Blanco v. Colorado y a las 19. Verde v. Marrón.

### ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO

El sábado próximo a las 17 se realizará en la sala de armas de ese club, una fiesta de esgrima en la que tomarán parte aficionados y profesionales.

### PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha que este club posee en su local central calle Cangallo 1154, se jugarán hoy por el campeonato interno de pelota a sare y paleta los siguientes partidos:

A sare. Segunda categoría, a las 17.30 A. Boari v. J. F. Lewis v. R. Petraglia y R. Hidalgo. Intermedia, a las 18.15, E. C. García y M. Egaña v. V. da Cunha y J. C. Rigo. Tercera categoría a las 19.15, F. Gibasso y R. Egaña v. R. Urtubey y F. Casares. Novicios a las 21.30, R. Iriartia y Luis Lahitou Istueta v. X. Escasany y R. Pastor. A las 22.15, N. H. Vallejos [illegible] Carloner v. J. Elvira y J. Averr[illegible] Serra.

A paleta: Segunda categoría, a las 20, L. Grasso y G. Graso v. Licerio Lahitou Istueta y J. Torello. Tercera categoría, a las 20.45. A. Eorrita y L. M. Blanch v. J. Molina Carranza y F. Delgado.

### VARIAS

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

En el local Bartolomé Mitre 2519 se procederá hoy a las 21 al reparto de premios a los vencedores de la carrera pedestre de 6 kilómetros, realizada últimamente bajo los auspicios de este club.

CLUB ATLETICO ATLANTA

El lunes 16 del corriente mes se realizará a las 21.30 en el local Venezuela 3987, la asamblea general de los socios de este club.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

En su última reunión el consejo directivo de esta federación resolvió clausurar el martes próximo a las 18, las inscripciones para los concursos de pelota y para los de football correspondiente a la copa de Competencia.

El sorteo de los partidos se realizará el 11 del corriente a la misma hora.

**Aviso**

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Filorosso, Joaquín Márquez Caballero, Cam[illegible] De Vecchi y Adolfo Giordano.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.


Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio. Prof. DEPORTE [illegible]

# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

## LOS ESTRENOS

**"POR LA FELICIDAD DE ANTOÑITA"**

Se llevó a cabo anoche en el San Martín, la anunciada función en honor y beneficio de José Isbert, el celebrado primer actor y codirector del elenco, que con tan señalado éxito actúa en ese teatro.

Se estrenaba, con ese motivo, la versión castellana, debido al mismo beneficiado, de la comedia en tres actos de Emilio Augier y Julio Sandeau, "El yerno de Mr. Poirier", que, al ser traducida, lo ha sido con el título del epígrafe.

Dicho estreno, alcanzó la completa aprobación del público — sino muy numeroso, selecto — que aplaudió complacido la correcta interpretación que se hizo de la ya citada producción, aplausos que se especializaron con Isbert, que realizó una brillante creación en el personaje que desempeñaba: Mr. Poirier. Pero vamos a la comedia.

Sus autores, han efectuado una graciosa y fiel pintura de lo que debe ser la incompatibilidad de caracteres — por las diametralmente opuestas ambiciones que substenta — entre gente que obstenta títulos de nobleza y la burguesía; que hace del dinero, el único blasón, el único título nobiliario.

En "Por la felicidad de Antoñita", vemos por un lado, las ridículas y pretenciosas demostraciones, que el conde Gastón, hace a cada momento, de su nombre, de su alcurnia y de su amor propio, fundado todo esto, únicamente, en la superioridad, que está firmemente seguro de tener sobre su mujer y su yerno; por ser él noble y éstos burgueses; y por el otro, la burguesía, que no pierde oportunidad de hacer la más excesiva y ridícula ostentación del oro que posee, sistema que adopta con el objeto de ahogar y empañar los brillos más o menos legítimos, de la alcurnia por el título.

Un constante tira y afloja, en el que se ponen de relieve por las dos partes los vulgares sentimientos que se sustentan, aunque unos los traten de disimular con las prerrogativas y respeto de que goza un pergamino, y por el otro con el deslumbrante resplandor que irradia el oro acumulado...

Y en medio de todas estas lacras, que se llaman orgullo infundado, ambición desmedida, ansias de ostentación ilimitada, etc., vemos triunfar el amor de una mujer inocente y buena, que logra, hacer deponer esas bajas pasiones, con el solo argumento de su cariño honrado.

"Por la felicidad de Antoñita" tuvo, como decimos al principio, una interpretación correctísima; Antoñita, que es el único personaje femenino de la obra, fué hecho por la señora Membrives con gran lucimiento y corrección. Isbert, hilarante siempre, y San Juan, griposo también. De Mancha discreto.


**BUENOS AIRES**

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
Hoy, a las 18 y 22:
:: :: Crainquebille :: ::
A las 21 y 23:
Premios a la Virtud
Platea, $ 1 por sección

**OPERA**

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
Percanta que me amuraste...
A las 22:
:: :: Acquaforte :: ::
Platea, $ 1 por sección

**TEATRO ARGENTINO**

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA**
Exito de la compañía del señor Darío NICODEMI
**La Maestrina** **Teatro LICEO**

**JUAN J. BOGLIETTI y Cía**
U.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
**1026 CANGALLO 1026**


## Odeón

Esta noche en extraordinaria fuera de abono, la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, vuelve a poner en escena, la comedia de los hermanos Quinteros "El mundo es un pañuelo", obra que el elenco del Princesa de Madrid, hace en brillante forma.

## Estreno en el Apolo

Cumplidas para entonces la 50 representaciones de "Montmartre", se ha fijado para el martes 10, el estreno en el Apolo, de la comedia en 3 actos, "El corazón y el dinero", original de Julio F. Escobar.

## Beneficios

La racha de funciones en "honor y beneficio" recrudecen. A los ya realizados, habrá que agregar la de la primera tiple del Mayo, Gabina de la Muela, que se efectuará mañana en ese teatro.

—A Guillermo Marcha, el galán joven del San Martín, también le llega el turno pronto. Este ha sido fijado para el próximo lunes.

## Teatro nacional

**Apolo—**

Continúan representando con público abundante, la pieza de Frondaie "Montmartre", que esta noche va por la 41.a vez.

**Marconi—**

La compañía de Blanca Podestá "reprisa" esta noche el hermoso drama de Sánchez "Barranca abajo". El rol de Robustiana será desempeñado por aquella actriz, y el de don Zoilo, por el actor Giussani.

**Avenida—**

Lleva, con la de hoy, 40.a representaciones consecutivas — y va de estadísticas — el drama de González Castillo, "El pobre hombre".

**Liceo—**

"La Maestrita", de Darío Nicodemi, sube una vez más a escena en aquel teatro.

La correctísima versión castellana que de la misma han realizado los señores Fernández Lepina y Tedeschi, unido a la interpretación muy lucida que hace el elenco de la Quiroga, de esa producción, todo contribuye a la excelente acogida que "La Maestrita" viene obteniendo por parte del respetable.

**Nuevo—**

Siempre con "Mamá Clara", la aplaudida comedia de Mertens, sigue haciendo sus cotidianas funciones la compañía Rico. El público continúa festejando de buen grado, las ocurrencias en dialecto catalán-castellano, que hace esa celebrada característica, en la obra citada.

**Politeama—**

A las 24.a representación seguidas, llega hoy la comedia de A. Hicken "El loco Torres", que Casaux y los suyos interpretan de manera tan plausible.

**Argentino—**

¿Qué diremos hoy de "Melgarejo"? ¿qué vuelve a representarse por la noche? Bueno, ya está dicho.

## Género chico nacional

**Buenos Aires—**

Ninguna de las dos obras en cartel "aflojan", en la acepción netamente física del vocablo. Se mantienen con bríos parejos y con aceptación unánime.

Se comprende que nos refe... a "Crainqueville" de Anatole France y a "Premios a la virtud" de C. Favaro, pieza ésta, que va hoy en primera y tercera. En los otros dos la versión castellana de Eichelbau.

**Opera—**

En la segunda sección de la función de hoy, la compañía Vittone-Pomar, pondrá en escena, la bonita pieza "Acquaforte", de González Castillo y Weisbach, que siempre es bien recibida por el respetable.

Las otras tres cuartas partes del programa, sigue siendo ocupadas por "Percanta que me amuraste" de Romero y Contursi.

**Nacional—**

Tres representaciones que irán a sumarse a la ya larga serie de las que la compañía Arata-Simari-Franco, lleva hechas de "Tu cuna fué un conventillo", son las que se harán en la función de hoy.

La segunda sección, como siempre, es ocupada por "El Barrio de los Judíos", también de Vaccarezza, el autor de "Tu cuna".

## La comedia española

**San Martín—**

En la función de hoy, la compañía Membrives-Isbert, hará otra vez la bonita comedia de Hagier y Sandeau "Por la felicidad de Antoñita", versión castellana de José Isbert, que anoche fué estrenada con general aceptación.

**Victoria—**

Otra vez, en la función de hoy, se hará la comedia "El difundo Toupinel", de Bisson, por el elenco de Salvat-Olona.

Mañana se vuelve a dar "Los intereses creados", en función popular.

## La zarzuela

**Mayo—**

"Vaya calor", la graciosa humorada de Franco Padilla y el maestro Palacios, que fué reprisada ayer en ocasión del beneficio de Montero, figura hoy en vermouth y tercera.

Con "El querer de las mujeres" en primera y en la siguiente "El gondolero", completan el programa.

## Noticias breves

El actor Enrique Arellano ha rescindido el contrato que tenía con la empresa del teatro Nuevo.

En el Odeón de Concordia la compañía que encabeza José Ramírez ha hecho conocer "La cabra tira al monte", "Colorado y negro" y "Monmartre".

La revista "La escena", publica en su último número el drama de Edmundo Bianchi, "Orgullo de pobre".

La compañía Aiople-tense, ha firmado contrato con la empresa del teatro San Martín, para actuar en el mes de noviembre.

El maestro Marranti dirigirá un conjunto lírico que se propone actuar en la Asunción del Paraguay.

# CINEMATOGRAFIA

## Cinematografía nacional

EL ESTRENO DE HOY

Como lo anunciamos dos días ha, hay se estrena en la sección vespertina del Teatro Florida la película argentina de carácter social, "Mi Derecho", de la señora de Celestini y cuyo interesante argumento ya dimos a conocer.

Tratándose de una obra que se aparta sensiblemente del género hasta ahora explotado por nuestros cinegrafistas y por ser sus intérpretes ya apreciados por nuestro público, hay razones suficientes para que se renueve, hoy y los días subsiguientes, el innegable éxito obtenido por "Mi Derecho" en su exhibición privada.

A título de información gráfica, reproducimos aquí una de las escenas más intensas del mencionado fotodrama.

Una escena culminante de la película "Mi Derecho", que hoy se estrena en el teatro Florida


**HOY** **HOY**
Se estrenará en el TEATRO FLORIDA
**MI DERECHO**
de María B. de Celestini — Exc. Arco Film — Maipú 768


## El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — A las 21: Beneficio de la Sociedad Asilo del Pino.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757 — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Delirio gastronómico, Su camarada, De patitas en la calle.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche. Hoy función en honor y beneficio de la Argentinita. Estreno de nuevos couplets y bailes y el entremés Sangre gorda. Prestará su concurso el primer actor José Isbert.

[illegible] — Santa Fe número 1848. — Hoy, tarde y noche. La fiera trágica, Romanticismo a palos.

[illegible] — A las 21: De patitas a la calle, Actualidades, El ojo de la aguja, La lucha del capo.

SELECT [illegible] — [illegible] 941. — La domadora de [illegible]. La tela de la vida. El supremo seguro.

[illegible] — Cangallo 2[illegible]. Deuda de honor. El cercado ajeno. Pathé Journal 8[illegible]. Revista Pathé N.o 12. Chiffon [illegible] Zoll.

SMART [illegible] — Corrientes 1979. — S. M. la opinión pública, De patitas en la calle.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1[illegible]. — Hoy tarde y noche. El monte de las brujas. Amor que todo lo puede. Promesa cumplida.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche. Exito de Agudiez; Trío Simone; Los [illegible]; Darli; The Pantos.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Un drama en el Far West. Exito de Luisa Vila, Negri Appiani y M... Alexander.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54 — Diariamente primicias de biógrafo. Exito de la troupe Frriol y Mirko.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — El peligro oculto, 11.a serie. La mano que ganó. Castillos en el aire. Osal la bailarina. Pathé Journal núm. 671. Puro espíritu.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — El proscripto. De patitas en la calle. No se admiten criaturas. La taberna de los apuros. Variedades número 9.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao — Variado programa.

TEATRO PRINCESA — Cuyapacha 460. Cine continuado de 11 a 13 y de 20 a 24. La casa fatídica. Victoria inesperada.

[illegible] BIOGRAFO — [illegible]. — Amor de madre. Piedra movediza.

[illegible] PALACE — [illegible] 2[illegible]33. Mickey a precios populares.

CINE MODERNO. — Corrientes [illegible]30. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1033. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy, interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 495. — Variado programa.


**Juan Carlos Silva Ferrer**
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

**HERNIAS** Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

**OBESIDAD** Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjase a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

**Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico**

**AVISO N.o 717**

**TARIFAS**

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.
Administrador general

**No pida un callicida, pida un**
**Bálsamo Oriental**

Porque si Vd. pide un callicida se expone a que le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada. — — — —

BALSAMO ORIENTAL

es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas, etc.

**RATAZIN**
VENENO PARA RATAS. Las atrae y mueren sin producir mal olor. —

**USELO HOY MISMO**
Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias
Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería
RIVADAVIA, 869 — BUENOS AIRES
Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 507.

**Ferrocarril Central Argentino**

**Temporada de Rosario de la Frontera**

*AUMENTO DE TRENES*

Se avisa al público que se ha agregado un tren adicional a Tucumán y Rosario de la Frontera y vuelta (en combinación con el F. C. C. N. A.), observando el horario siguiente:

| IDA | | | VUELTA | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Retiro | Sale lunes | 9.20 | R. de la Frontera | Sale jueves | 14.50 |
| Rosario | " " | 14.50 | Tucumán | " " | 19.45 |
| Tucumán | " martes | 9.30 | Rosario | " viernes | 14.15 |
| R. de la Frontera | Llega " | 14.29 | Retiro | Llega " | 19.15 |

Informes: Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.

C. H. PEARSON.
Gerente

Ginebra
*La Llave*

**CIUDAD DE MEXICO**
FLORIDA Y SARMIENTO
Bs. AIRES

para saldar todo lo que ha quedado de nuestro surtido de ARTICULOS DE INVIERNO

hemos efectuado nuevas e

**IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS**

EN NUESTRA "CASA CENTRAL"
SEDAS Y TEJIDOS
("CASA CENTRAL" — Planta baja)
SARGAS, GABARDINAS, GRISAILLES PAÑOS, etc., calidades muy finas, colores de moda, ancho 130 cent., el metro, a ... $ 4.90
CREPE DE CHINE, ... en colores, ancho ... centímetros, el metro, a ... $ 4.90
SATIN GRENADINE, CACHEMIR, CHARMEUSE, SATIN DUCHESSE y SATIN SALOME, ... calidades de seda, doble ancho, ... de moda, el metro, a ... $ 6.50

SOMBREROS, TRAJES Y TAPADOS
Para Señoras y Señoritas
("CASA CENTRAL" Segundo piso)
TAPADO para señoras y señoritas, en paño, colores de última moda, modelo práctico, a $ 29.50 y ... $ 25.—
TRAJE TAILLEUR en gabardina buena clase, ... gran moda, a ... $ 49.50
SOMBREROS para señoras en terciopelo de seda en colores y negro, con fantasía de moda, a 10.50, 8.50, 6.90, 5.90 y ... $ 4.50

ARTICULOS DE PUNTO
("CASA CENTRAL" — Primer piso)
SACOS de punto ... de algodón, ... a ... $ 6.50

PIELES Y CARTERAS
("CASA CENTRAL" Planta baja)
ESCOCESES: ZORRO australiano, negro, tamaño grande, oportunidad a ... $ 14.50

ELEGANTES CARTERAS de cuero para señoras y señoritas, diversas formas y tamaños, colores de última moda, a ... $ 4.90

CONFECCIONES PARA SEÑORITAS
JOVENCITAS Y NIÑAS
("ANEXOS NIÑOS" Primer piso)
TAPADOS para señoritas, en paño ... de moda, modelo ... a ... $ 24.—
TAPADOS para jovencitas en fino velours, colores de novedad, ... Años 11 a 1... a ... $ 19.50
TAPADOS para niñas, en velours buena calidad, colores de moda, con ... Años ... a 10, a ... $ 16.50

SABADO INGLES
En "Ciudad de Méjico"
Nos complacemos informar a nuestra distinguida clientela y al público en general, que a partir del día
7 DE AGOSTO
los SABADOS nuestras casas cerrarán sus puertas a las 12.30.

ARTICULOS PARA NIÑAS
("ANEXO NIÑOS" — Planta baja)
MEDIAS ... tejido grueso, ... Para niñas y niños, Años ... a ... $ 0.95
SACOS de punto ... de pura lana, ... de moda, ... colores surtidos. Para niñas de 4 a 10 años, a ... $ 13.50

SOMBREROS PARA NIÑAS
("ANEXO NIÑOS" — Primer piso)
SOMBREROS, para señoritas y niñas, modelos de moda, variedad de formas y colores, a pesos 12.90, 5.50, 4.90 y ... $ 2.90

TRAJES Y SOBRETODOS
PARA NIÑOS
("ANEXO NIÑOS" — Tercer piso)
TRAJES MARINERA, en sarga azul marino, buena calidad, cuello y puños de brin azul celeste o ... con tres ... Años 2 a 10, a ... $ 9.50
SOBRETODO ... de gran moda, ... 11 ... 14, 15
$ 18.75 — $ 19.75

ARTICULOS PARA NIÑOS
("ANEXO NIÑOS" — Segundo piso)
ZAPATITOS en ... planta de suela, forma inglesa, ... a ... $ 3.20
CAMISETAS ... de buen algodón ... Para niños, a ... $ 2.35

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DEL DOMINGO

### BREVES COMENTARIOS

**Con la base de la Gran Polla de Potrillos, clásico sumamente importante, por la prima asignada al vencedor de la prueba, que es superior a la de los años anteriores, y, además como figuran anotados todos los mejores potrillos de la actual generación (exceptuando Pretal y Tangage, que no pueden correr por no encontrarse en condiciones de training), encuentro que es esperado con suma ansiedad por los aficionados, y como en las distintas pruebas se han dado cita un regular conjunto de animales, no hay duda que ha de resultar una interesante reunión de carreras.**

**La primera carrera del programa resultará tanto por la cantidad de caballos inscriptos, como por las probabilidades parejas una prueba sumamente difícil.**

**Luminar, si corre en esta oportunidad ha de resultar un candidato de primera fila, pues el hijo de San Jorge anda mucho.**

**Nerón, que ha hecho positivos progresos es otro serio enemigo en esta carrera y debe ocupar uno de los puestos de preferencia.**

**Champion que reprisará en excelente estado de preparación lo puede hacer obteniendo una victoria.**

**Lomauquén que está en las mismas condiciones que el anterior, y Tamagno son otros buenos candidatos a ganar esta carrera.**

**La carrera para potrancas perdedoras será de las menos interesantes de la reunión, pues las que aparecen inscriptas son casi todas sumamente mediocres.**

**Doracante, si es que no ha corrido hoy, puede ser una candidata de primera fila, pues la hija de Val d'Or es sumamente veloz.**

**Adolfo Bullrich y Cía.**

**Productos en training de la ecurie "Indécis" y yeguas madres del haras "San Jacinto"—**

**7 productos en training (6 machos y 1 hembra) hijos de Val d'Or, The Whirpool, Sunbar y Pippermint, y 32 yeguas madres hijas de Val d'Or, Pippermint, Pimental, Batt, The Whirpool, Laveno, Galloping Lad, Grey Leg, Desmond, Ayrshire y Galashiels, en su mayor parte servidas por Val d'Or, Papanatas, The Whirlpool, Pippermint y Sunbar, procedentes del haras "San Jacinto", se rematarán**

**El sábado 14 de agosto,** a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, calle Florida 273, Buenos Aires. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

13|364 v. agosto 13

**Liquidación del stud "La Mimosa"—**

Democracia, 1917, por Jardy, ganadora de $ 25.000; Tours, 1915, por Your Majesty, ganador de pesos 67.000; Retruco, 1916, por Your Majesty, ganador de $ 28.000; Quiero, 1917, por Your Majesty, ganador, Vale Cuatro, 1917, por Orinoco; Sin Sal, por Diamond Jubilée, ganador; May Blossom, 1917, por Méhari, ganadora, y Gorila, 1916, por Your Majesty, se rematarán, por liquidación del stud "La Mimosa".

**El sábado 14 de agosto,** a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|381 v. ag. 13


GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ


C. de Noailles, puede imponerse en esta oportunidad. La hija de Sandal anda bastante bien en sus aprontes.

Vía Libre, que no se condujo mal en su último compromiso es una gran candidata.

Gafeuse, Irish Pride y Melaní son otras buenas competidoras de esta prueba.

En la tercera carrera, similar a la anterior, pero para potrillos, un regular número ha conservado su inscripción.

Indeciso, que debutará, es hijo de Your Majesty y Deception, y como cuenta con buenos ejercicios privados puede obtener su primera victoria.

Roldán, si no ha ganado hoy, lo puede hacer en esta oportunidad, pues el hijo de As de Espadas no puede tardar mucho en esta categoría.

Novelista, que cuenta con una buena performance, es otro gran candidato.

Belmonte, Vuhugit, Legendario y Lapislázuli, son tan candidatos como los anteriores a ganar esta carrera.

En la carrera para potrancas ganadoras, únicamente seis cumplirán su compromiso.

Murriña, que ha estado alejada un tiempo de las pistas, reaparecerá en esta oportunidad, y como la hija de San Jorge cuenta con muy buenos aprontes en privado, y además en su ecurie tienen un alto concepto de ella, puede imponerse en esta ocasión.

Supertax, será la mayor enemiga de la favorita; la hija de Craganour si es que no ha ganado hoy, puede ser una excelente candidata.

Maestra y Mazorca pueden producir una buena carrera, pero nos parece difícil que logren batir a la favorita.

Mucho más importante que la de potrancas resultará la Polla de Potrillos, la que ha reunido este año un numeroso lote de inscriptos y que desde ya puede darse como segura la presencia de casi todos ellos, como podrá verse a continuación:

**POLLA DE POTRILLOS**
**Distancia, 1.600 metros**
**Premio, $ 29.420 al 1.o, 6.120 al 2.o y 3.060 al 3.o**

COMPETIDORES Y MONTAS

¿Quo Vadis?, G. Ardouin.
Ventose, X. X.
Lepanto, R. Pelletier.
Calderón, R. A. Carabajal.
Quirno Costa, C. Fenucci.
Yesquero, D. Torterolo.
Farman, F. Arcuri.
Testaferro, D. Englander.
Tell-El-Kebir, M. Acosta.
Roulis, A. Grassi.
Leoufucó, M. Althamiranda.
Nortón, X. X.
Romántico, G. di Palma.
Astuto, R. Rivero.
Garrotín, M. Vignatti.
Hermann Goos, M. Lema.
**Kinkoró, A. Quinteros.**
**Pilluelo, P. Cichetti.**
**General Smith, T. N. Fernández.**

**Tanto por el número de concurrentes como por los contratiempos que puedan sucederse y el hecho de que no haya quién se destaque netamente, se hace difícil señalar al probable ganador de la importante carrera.**

Yesquero, que a pesar de su defección en el clásico Saavedra no ha perdido su prestigio, será seguramente el preferido de la opinión en la esperanza de que pueda rehabilitarse, como así lo espera su caballeriza.

La corrida del hijo de Val d'Or, de 1'39" 1|2 la milla no es mala y lo acredita como un serio competidor, pero debemos citar a muchos de sus contrarios, que abrigan grandes esperanzas:

Hermann Goss, que con su reciente victoria se ha colocado a la altura de los mejores representantes de su generación, es hasta ahora toda una promesa. A esa victoria del hijo de Your Majesty y Energica hay que agregar que ha mejorado notablemente, como lo ha demostrado en su reciente apronte del sábado, empleando 59" 2|5 en los 1000 metros, siendo ejercitado ayer con tren muy suave.

Lepanto, si bien lleva en su contra la desventaja de que puede hallar inconveniente por la forma de conducirse en el fondo, es conveniente no olvidar que ya ha vencido a sus mejores contemporáneos y que en esta oportunidad estará en mejores condiciones que al obtener su última victoria. Así lo demuestran sus ejercicios y la fe que inspira a su jockey como a los de su stud.

Astuto, también ganador de clásico, ha sido colocado por su caballeriza en el máximo de preparación y les merece a ellos ilimitada confianza, tanto, que su propietario sólo admite de adversario a Lepanto.

Con Farman el entraineur Jaén continúa ilusionado en tener un gran potrillo, en mérito a los grandes ejercicios que siempre produce.

El cotejo que tiene el hijo de Old Man para esta carrera, es bastante bueno.

Si logra una buena partida no hay duda que puede figurar entre los primeros.

La pareja formada por Calderón y Quirno Costa, que viene siendo preparada desde tiempo atrás para esta importante prueba, ha sido colocada por su entraineur también en situación inmejorable.

Tienen apareados una corrida de 1'40" la milla y una actuación bastante meritoria.

De los demás competidores pueden mencionarse a General Smith, que nada de extraño tendría su figuración; la pareja del stud Montiel, formada por Testaferro y Tell-El-Kebir, que andan bastante bien; a Pilluelo, que cuenta en su haber algunas victorias meritorias y pasaremos por alto, como es natural, a ¿Quo Vadis?, Ventose, Roulis, Leoufucó, Nortón, Romántico y Kinkoró, cuya presencia en la carrera no tiene otro justificativo que el aprovechar los contratiempos que se puedan originar en una carrera de esta índole, favorables en más de una ocasión a los menos indicados al triunfo.

La sexta carrera para yeguas ganadoras será una de las pruebas más interesantes de la reunión, pues con la diferencia de kilos en que van colocadas todas tienen pretensiones de ganar.

Tosca, que en tan brillante estilo obtuvo su última victoria será la preferida de los aficionados, pues la hija de Your Majesty ha seguido muy bien después de esa carrera.

Flapper es seria enemiga. La pensionista del entraineur Torterolo se ha largado a correr y hay que respetarla.

Cartagena, que reaparecerá en muy buenas condiciones lo puede hacer obteniendo la victoria.

Monedilla también es otra gran candidata. La hija de Esterlina produce siempre buenos apronte en privado.

En el handicap de la milla un buen lote de caballos se ha dado cita y como casi todos pueden ganar, seguramente han de ver los aficionados un final reñido.

Agasajo, que ha seguido en buenas condiciones después de ser segundo de Pescadito, puede ganar esta carrera; el hijo de Diamond Jubilée va más liviano que en esa oportunidad.

Poolvis, que va sumamente liviano, puede ser un gran candidato. El hijo de The Wirpool se conduce admirablemente en privado.

Sapristi, que va en pelo, puede recorrer la distancia de punta a punta.

Retruco reaparecerá en buenas condiciones y será de los más sostenidos en las cotizaciones, pues no hay que olvidar que el hijo de Your Majesty ha sido de los mejores caballos de handicap.

En el handicap de fondo únicamente seis se hallan inscriptos, pero por eso no ha de resultar menos interesante que los demás, ya que casi todos los que corren son caballos de reconocidas bondades.

General Capdevila, aunque va un poco pesado (60), será el preferido de la opinión pues el hijo de Juez de Paz ya está acostumbrado a correr con ese peso, y además el pequeño descanso que se le ha dado le ha sentado muy bien.

Bruce Lowe es el más serio enemigo del favorito, pues el hijo de Enérgica ha sido reservado especialmente para esta carrera por parecerle a su ecurie más fácil.

**Charol 53, Jacinta 51 y Elástico 46, son otros excelentes candidatos que darán la oportunidad de ver un final emocionante.**

### CLAMOR, "LOMO DE FIERRO"

**Con 68 kilos pista fangosa 1' minuto!**

(De "El Campo y El Sport")

No abundan en nuestros hipódromos los caballos que como el hijo de Fisherman y Condesita por Noé, nieta de Phoenix, puedan soportar con singular bizarría los más altos pesos en las carreras de handicap y es el caso de decir que fué una de las tantas y felices inspiraciones del stud Montiel el adquirir este caballo en las ventas de 1917, si mal no lo recordamos.

Ya en otra ocasión dijo "El Vergel", que había en esta caballeriza un ojo siempre alerta para llevar la mano sobre productos de porvenir, y para comprobar este acierto, no necesitamos nombrar los muchos y ricos caballos que defendieron en todo tiempo los simpáticos colores del "Montiel".

Pero volvamos al héroe del día, es decir, al campeón de los pesos excesivos, al insigne Clamor a quien su velocidad y su lomo blindado le permiten realizar casi siempre paseos triunfales con 65 y 68 kilos, dando en tierra con excelentes especialistas en pruebas de un sólo avance y en "tiempos" que constituyen un "record".

Clamor, que a juzgar por su edad sólo permanecerá un año más en la brecha se destaca desde luego, para el porvenir, como un padrillo valioso, capaz de producir hijos tan ponderados y valerosos como él.

Ténganlo presente, señores criadores, y en cuanto a su origen, recuerden que Fisherman es hijo de Orange (el mejor producto de su año) y la madre de Clamor es Condesita por Noé (Phoenix) y Christine por Macaroni en Performer por Adventuser.

"Clamor" ha ganado en premios hasta la fecha, $ 114.551 m n.

### DEBUTANTE II

**Adquirida por el Haras Ayacucho**

El señor Darío Anasagasti, discretísimo sportsman, propietario del haras Ayacucho, ha sido muy felicitado por sus amigos, versados en los asuntos del turf y del "elevage", por la compra que ha realizado hace pocos días, de la yegua Debutante II, hija de Marcovil, y Society II, ganadora de numerosas carreras en los años 1914 y 1915, época en que defendió los colores del señor Luis Castels. Entre sus hermosas victorias recordamos aquella espléndida performance de la milla el domingo 28 de marzo de 1915; en Palermo, en que cubrió la distancia con 51 kilos en 1'32" 1|1, "record" notable, batiendo un lote de cinco adversarios.

Debutante será servida este año por Le Samaritain, padrillo recientemente adquirido por el señor Anasagasti.

### LOS PRIMEROS NACIMIENTOS

**(1920)**

Haras Santa Rosa—(Martín Rodríguez G. [illegible]steo) Setubal h. z. d. Julio 14, por Muezin y Ethel por Finados. Pitonisa h. z. n. Julio 16, por Zarpazo y Lady Godiva, por The Drake. Miquichi m. z. o. Julio 18 por Zarpazo y Danse por The Drake.

Haras Ayacucho—(Darío E. Anasagasti) Wheeel of Fortune h. z. o. Julio 15 por Mojinete y Lurline por Flotsam. Never Rust m. z. julio 20 por Mojinete y Adversity por Vendome.

Ya volvió el cognac Pajarito


Haras Chapadmalal — (B. Villanueva y M. Martínez de Hoz). Galette h. z. o. julio 24 por Graganour y Galilée por Le Samaritain.

Haras La Lula — (Joaquín Gorina). Siberiana h. z. julio 11 por Oquendo y Séve por Gorgos.

Haras La Elvira — (Juan A. Bayá Casal). Fenelón (p. p. o.) m. z. julio 1.o por Ascabeador y Felpina 127|128 por Remo.

(Prop. de los señores Teófilo y Félix Mathet) Charlatana h. a. julio 6 por Vadarkblar y Moulhouse por Calepino. La Bastille h. a. o. tordo, julio 14 por Vadakblar y Hermética por Le Samaritain.

(Prop. del señor Juan E. Stent) Roulette h. a. julio 2 por López Jordán y Catalina por Mac Chesney.

(Prop. del señor Bruno Avalos) Girl h. a. julio 4, por Hipócrota III y Gamusa II por Ardor.

### NIETOS GANADORES

**De Orbit, Neápolis, Gay Hermit, Cyllene, Val d'Or, etc.**

Según una minuciosa estadística que tenemos a la vista, las yeguas hijas de los padrillos nombrados en el subtítulo de estas líneas, han dado los siguientes ganadores, hasta el 30 de junio del corriente año (primer semestre):

De Kendal 26 nietos, $ 108.660; de Orbit, 25 nietos, 125.235; de Gay Hermit, 23 id, 116.475; de Neápolis, 20 id. 120.270; de Old Man, 19 id. 92.700; de Val d'Or, 19 id. 98.805; de Stiletto, 17 id. 68.385; de Simonside, 16 id. 79.895; de Cyllene, 15 id. 110.790; de Diamond Jubilée, 14 id. 56.175; de Pietemarizburg, 9 id, 55.500; de Valero, 9 id. 55.600; de Polar Star, 6 id, 54.200.

### PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 8 de agosto en el Hipódromo Argentino.

**PREMIO DUC DU MAINE**
**Distancia 1700 metros**

| | |
|---|---|
| Castelar 59 | Luminar 48 |
| Lomauquen 54 | Banquo 46 |
| Pomaré 52 | Yaverán 46 |
| Nerón 50 | J. Pierre 46 |
| Napolitano 50 | G. Powder 46 |
| M. Adam II 49 | Tamagno 46 |
| El Ñato 49 | Champion 45 |
| Scratcho 48 | Kalifato 45 |
| Lancetazo 48 | |

**PREMIO KICK II**
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Doracante 56 | Siempreviva 56 |
| C. de Noailles 56 | P. Chica 56 |
| Balayeuse 56 | Vía Libre 56 |
| I. Pride 56 | Baldina 56 |
| Agata 56 | Melaní 56 |
| Miranda 56 | Ofensa 56 |
| Gafeuse 56 | |

**PREMIO PICACERO**
**Distancia 1500 metros**

| | |
|---|---|
| Juicioso 56 | Chimborazo 56 |
| Indeciso 56 | Chester 56 |
| Belmonte 56 | Desalojo 56 |
| Lapislázuli 56 | Roldán 56 |
| Payaso 56 | Pradier 56 |
| Negocio 56 | Svelto 56 |
| Legendario 56 | Mederic 56 |
| Belig[illegible]ante 56 | Novelista 56 |
| Matacan 56 | Vuhugit 56 |

**PREMIO VADARKABLAR**
**Distancia 1500 metros**

| | |
|---|---|
| Murriña 57 | L. Millá 54 |
| Supertax 54 | Mazorca 54 |
| Maestra 54 | La Iberia 54 |

**POLLA DE POTRILLOS**
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Quo Vadis? 57 | Roulis 57 |
| Ventosa 57 | Leoufucó 57 |
| Lepanto 57 | Nortón 57 |
| Calderón 57 | Romántico 57 |
| Q. Costa 57 | Astuto 57 |
| Yesquero 57 | Garrotín 57 |
| Farman 57 | H. Goos 57 |
| Testaferro 57 | Kinkoró 57 |
| Narcótico 57 | Pilluelo 57 |
| T.-El-Kebir 57 | G. Smith 57 |

**PREMIO BOTAFOGO**
**Distancia 1500 metros**

| | |
|---|---|
| Cartagena 56 | Cigalo 48 |
| Flapper 52 | Pomare 48 |
| Tosca 52 | Diosma 48 |
| La Bertini 51 | Arpillera 47 |
| Massena 51 | Espiguita 46 |
| Monedilla 50 | Bombon'ere 41 |
| M. Linda 50 | |

**PREMIO CARICATO**
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| R. Admiral 57 | Galan 50 |
| Agasajo 53 | Palmerín II 50 |
| Laón 53 | Poolvis 47 |
| Retruco 53 | Sapristi 45 |
| Old King 50 | El Ñato 42 |

**PREMIO BUEN OJO**
**Distancia 3000 metros**

| | |
|---|---|
| G. Capdevila 60 | Jacinta 51 |
| B. Lowe 53 | Guilbert 48 |
| Charol 53 | Elástico 46 |

### Hipódromo La Plata

Programa completo, depurado de forfait, para la reunión del domingo próximo.

Premio Balaffró, 1300 metros — Don Pío, Ypres, Camorrero, Hernani, Edil, Gaditano, Alfiche, Trebol Rojo, Everiles, Chiquilio 56, Auvere, Tritona, Maña, Solterona, Hilaria 54.

Premio Balai, 1400 metros — Fighter, Jaranero 58, Chachó, Andarival 56, Lucerito, Colhué 55, Blanca, Triaca, Barrilucio, Dorado 54, Kopec 53, Canchera, Sin Fin, El Resistente 52.

Premio Balazote, 1500 metros — Cíclope 58, Sapeur, Langran 55, Tisana, Amada, Opulencia 53, Mancupa, Mibango, Lord Banfield, Williams 52, Anker, 50.

Premio Bancalari, 1600 metros — Inventor, Jónico, Sin Fin, Odeon, Mackensen II, L'Amico, Royal Otter, Everilac, Chiquilio, Nebll 57, Smile, Lolita III, Kety Doyle, Victoria Real, Parténope, La Armonía, Gaby, Aretusa, Tritonia 55.

Premio Banquo, 1400 metros — Bayoco 58, Dorado, Epsom 56, Prix Fixe, Shock ng 55, Ibedin 49, Bel Retiro 47, Somme, Predaro, Colhué 45, G useppe 44, Café 43.

Premio Baradero, 1400 metros — Portia 59, Santa 58, Triaca 54, Grace 53, Belcha 52, Andirita 50, Pavena, Jumana 47, Eatente 46, Novicia 45, Perfidy 44, Lusitania II, Paja Voladora 43.

Premio Barrilucio, 2000 metros — Glotón 60, Crag 54, Nandú 53, Luccarelli, Bayoco 50, Porvenir 49, Ne-

reo 48, Arimán 45, Mayor López 44, Chaaquido 44, Brandy and Soda 43.

### Turf uruguayo

***El próximo domingo en Maroñas se disputará la Polla de Potrillos***

La Polla de Potrillos, base de la reunión próxima, acapara el comentario de los sportsmens. Ha llegado el momento de apreciar hasta que grado alcanzan las bondades de los dos invictos de la temporada Aldeano y Ford, y de saber si quienes han alcanzado buenas victorias pero han sufrido el rigor de algunos fracasos, son capaces de imponerles condiciones.

Las opiniones están muy divididas. Y mientras hay quienes sostienen la absoluta superioridad de Aldeano, hay otros que creen en la victoria de Ford, y muchos que piensan que Caíd es capaz de imponer condiciones.

La corrida de Aldeano, según tenemos entendido, dejó plenamente satisfechos a los de su ecurie. El hijo de Yago II está en plenas condiciones, y ha de costar dominarlo.

A pesar de todo lo que se ha dicho, no estamos seguros aún de que sea Mario Pérez, quien dirija al pupilo de Flamant en la Polla.

Fósforo, parece que solo correrá si hay barro. Ha demostrado gran dos especialidades en pista anormal y el haberlo dejado inscripto no es aventurado.

Milia tiene sus pretensiones con Conde Lucanor. El hijo de Le Samaritain promete, y de éste su cotejo con los ases de la temporada, es posible que se aprecie en todo su mérito las condiciones de este pensionista de Francisco Mila.

Ford tiene muchos partidarios. La forma en que se ha impuesto en la mayoría de sus compromisos, le da por lo menos tanta chance como a Aldeano. Por lo pronto el hijo de Papanatas aún no ha pasado por los apuros que ha sufrido el hijo de Yago II en aquellas carreras en donde se le ha obligado a compartir el primer premio.

Caíd parece que ensaya a entera satisfacción de su entraîneur. El hijo de Sandal está muy lindo y, decididamente, anda bien. Para batirlo van a tener que emplearse todos sus rivales.

## AVISOS VARIOS


**Banco El Hogar Argentino**
**Avenida de Mayo 886**
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

"TOMMY"
Cocktail San Martín preparado
Servido frappe es delicioso

EL
BANCO
POPULAR
ARGENTINO
Fundado en el año 1887
ABONA EN
Caja de Ahorros
5 %
Y EN
CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
Bmè. MITRE 370


**Banco Municipal de Préstamos**

AMPLIACION DEL HORARIO EN DIAS SABADOS

Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de tasaciones para conceder préstamos **únicamente**, en la casa central (Suipacha y Viamonte), sucursal No. 1 (Rivadavia número 2569), sucursal No. 2 (Bernardo de Irigoyen 1459), y Agencia "A" (Esmeralda 482), de 12 a 17 horas. 13|226 v. 10 ag.

**Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico**

**AVISO No. 183**

**TRANSPORTE DE VINO**

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 15 de Agosto próximo, esta Empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el transporte de vino.

Por más datos, dirigirse a la Administración, Oficina de Tráfico o estaciones.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, Julio 15 de 1920.


CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 — Bmé. MITRE — 686

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.


## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Enrique Echarriaga [illegible] secretario.

[illegible] v. agosto 11.

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Enrique Acuña, secretario.

[illegible] v. agosto 12.

[illegible] FLORENCIA VAZQUEZ [illegible] MODESTA PRIMITIVA [illegible] LUIS OLMEDO [illegible] de RODRIGUEZ [illegible]

Buenos Aires, 14 de junio de 1920. — Nicolás [illegible] secretario.

[illegible] v. agosto 14.

[illegible] EMILIO MA[illegible] VIRGINIA [illegible] VIRGINIA ROSA [illegible] MARELLI [illegible] ANGELA SIMONA MARELLI [illegible]

[illegible] v. agosto 18.

[illegible] JOSE MARIA [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Osvaldo [illegible] secretario.

[illegible] v. 27 ag.

[illegible] ADELINA IRENE CALVIÑO [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — J. [illegible] secretario.

[illegible] v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO o BENITO ANTONIO SOLARI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a

deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 16 de 1920. — F. Vincent, secretario.

13|323 v. agosto [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días [illegible] desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA [illegible]VALLE de [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Agustín Basualdo, secretario.

[illegible] v. agosto [illegible]

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber que en el concurso de don [illegible] ETCHEVERRY, que tramita por la secretaría a cargo del [illegible] Padilla, se ha señalado la audiencia [illegible] a las catorce horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no concurran que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, [illegible] 27 de 1920. — E. Padilla, secretario.

[illegible] v. agosto [illegible]

[illegible] ENRIQUE [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de julio de 1920. — José María [illegible] Valencia, secretario.

[illegible] v. sept. [illegible]

[illegible] Martín y Herrera [illegible]

[illegible] — Mariano Grandoli, secretario.

[illegible] v. 11 [illegible]

[illegible]

[illegible] REYNOSO [illegible] — Carlos [illegible], secretario.

[illegible]

## BANCOS


**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812 posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín [illegible] y Rivadavia [illegible]
Rosario de Santa Fe Córdoba [illegible]

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO**
Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, Callao esquina Corrientes; Número 2, Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Pablo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:
[illegible]
E. Alberti, Director.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**
— Casa matriz: Reconquista [illegible] — Buenos Aires
Capital suscripto . . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . $ 95.587.100.—
Fondo de reserva . . . $ 43.951.453.[illegible]
Prima a cobrar . . . 547.7[illegible]

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Genova, Burgos, Londres, Madrid, Montevideo, Paris, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Bahía Blanca, [illegible] Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185, N.o 2, Almirante Brown 1201, N.o 3, Vieytes 1933, N.o 4, Cabildo 2027, N.o 5, Santa Fe 2281, N.o 6, Corrientes y Anchorena, N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6693, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 366, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:
En cuenta corriente . . . [illegible]
Por depósitos a plazo fijo a 30 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 60 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 90 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 6 meses . . . [illegible]
Id. id. id. mayor plazo . . . Convencional
Id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|n hasta $ 20.000 c|l, después de 60 días. [illegible]

COBRA:
En cuenta corriente . . . [illegible]
Descuentos generales . . . Convencional
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Hernández, gerente general.

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.** — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón [illegible]. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1116.
La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA
Por depósitos a la vista con libreta . . . 1 [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l . . . 1 [illegible]
Por depósitos a tres meses, plazo fijo . . . [illegible]
Por depósitos a seis meses, plazo fijo . . . 4 [illegible]
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días 4 [illegible]

COBRA
Por depósitos en cuenta corriente . . . [illegible]
Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Aurea 32, Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, enero 10, de 1920. — James Dey, Harry Scott, Gerentes.

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA**
(Reconquista 15. — Sucursales: Bahía Blanca, Chivilcoy, Rosario de Santa Fe [illegible] calle Rivadavia 2977 U. T. [illegible] (Central).
Capital autorizado . . . $ 50.000.000 [illegible]
Realizado . . . $ 14.000.000 [illegible]
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . [illegible]
En caja de ahorros, después de 60 días . . . 4
A plazo fijo . . . Convencional
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### MAIZ

[CHICAGO], agosto 5. — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 139.

Para entregas a efectuarse en junio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, [illegible]; clausura anterior, 131.

### LINO

DULUTH, agosto 5. — Hoy fué cotizado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, [illegible]; intermedia, 409; clausura anterior, 322.

Para entregar en julio: apertura, [illegible] intermedia, 455; clausura 344.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se exponen a continuación:

**Operaciones de apertura**

Chicago:
Maíz diciembre 1|4
" mayo 1|2
Lino noviembre s|c.
Lino diciembre s|c.

**Operaciones de intermedia**

Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|2
" mayo — 1 1|2
Duluth:
Lino noviembre — 2
" diciembre — 1

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 5. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, a . . . . 6 o|o
Consolidados británicas, 1 1|2 o|o . . 49 1|4
Empréstito nacional 1897, 5 o|o, ley 3378, a . . . 53.—
Empréstito Arg. de Obras Públicas 1880, 5 o|o . . . 86.—
Empréstito Arg. de Conversión 1889, de 4 1|2 o|o . . 74.—
Empréstito Arg. interno de 1909, 5 o|o . . . . . 87.—
Provincia de Buenos Aires, 4 1|2 oro, 1906, a . . . 53.—

### BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 5.—
Renta francesa, de 3 o|o . . 58.50
Id de 4 o|o (1917) a . . 71.40
Id de 4 o|o (1908) a . . 71.05
Id id 5 o|o a. . . . . 89.45

### TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, agosto 5.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa los siguientes títulos:
[illegible] la Provincia de Buenos [Aires], 5 o|o a 52 1|2.
[Banco] Anglo Sud Americano, a [illegible]
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a [illegible]
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). [illegible]16.
[Cía.] Primitiva de Gas (ord.), a [illegible]4.
Id id (pref.) a 3|8.
[Cía.] Sansinena (obs. hip.) a 97.
[Cía.] de Tierras La Forestal (ord.), [illegible]|9.
[Cía.] Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)


**FELIX MIELI**
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires


## BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases. — 232 Once, pesos 24.20, Perlendo y Cía.; 230 Retiro, 21, S. y Beretche; 115 Once, 21, E. Palach; 700 id. 16, T. Ojea; 710 id., 22.70, A. Bellini y Cía.

Trigo Candeal. — 70 Once, pesos 20, E. Devoto y Cía.

Maíz amarillo nuevo. — 203 Retiro, pesos 8.80, L. y Etchegaray; 200 Once, 8.70 A. Velaz y Cía.; 540 id., 8.60, Palacios Hnos.; 150 F. Lacroze, 8.60, J. Lalor; 650 Once, 8.60, E. Puccio; 310 D. D., 8.65 A. Kuker; 463 P. 8.40, J. Díaz y Cía.; 580 Palermo, 8.40, Arzeno Hnos.; 316 Bs. As., 8.40, A. Velaz y Cía.; 120 id. 8.20, J. Ferrero.

Maíz colorado. — 200 Depto., pesos 8.70 Benvenutto Hnos.; 187 Sola, 8.50, Palacios Hnos.

Avena — 140 despuntada, Dpto., pesos 16, Hugo y Cía.; 102 Once, 11.20, U. Alzaga y Cía.; 541 Sola, 11.05, Seguí Hnos. y Cía.; 45 Palermo, 10.50, E. Devoto y Cía.; 130 Bs. As. 10.50, M. Muguet y Cía. 350 Once, 10.40, G. Sansot; 112 Retiro, 10, S. y Bercetche; 100 Once, 9.50, Suc. Sansot.

Lino. — 270 Once, pesos 23.20, Urretavacay y Huetel; 534 id 22.70, García Anido; 44 Palermo, 18, E. Devoto y Cía.

Alpiste. — 60 Bs. As., 10.60, M. Muguet y Cía.

Semilla de alfalfa. — 152 Sola, pesos 10.20, R. B. y Rebor; 125 Depto., 10, García Antas.

Centeno. — 897 Palermo, pesos 19.50, U. Alzaga y Cía.; 132 id. 19.50, id.; 205 Once, 18.50, J. Lalor; 350 id. 17, Suc. Sansot.

Nabo. — 289 Bs. As, 12.80, M. Muguet y Cía.; 240 id. 12.80, id.; 77 Palermo, 15, E. Devoto y Cía.

Porotos. — 30 Once, pesos 0.85, J. Díaz y Cía.

Manteca. — 57 Once, pesos 1.90. J. Díaz y Cía.

## ENTRADA GENERAL

Once: Trigo 2918; maíz 2845; lino 1557; nabo 136; avena 3393; alpiste 413; cebada 144; alpiste 413; alfalfa 167. Sola: Trigo 100; maíz 1137; avena 1261; alfalfa 1663. Pacífico: Trigo 1556; lino 56; afrechillo 213; maíz 1145; avena 747. Retiro: Harina 2198; C. Córdoba Maní 181; Puerto: Trigo 16401; maíz 9443; Colegiales: Maíz 900; harina 170. F. Lacroze: Trigo 455; lino 1380; Brian: Trigo 1853, maíz 3404; lino 1866; Bs. Aires: Trigo 832; maíz 1811 lino 1208; nabo 12; avena 1331. Riachuelo: Maíz 12.318. Totales: Trigo 24.021; maíz 33.803; lino 6067; nabo 146; avena 6734; cebada 144; centeno 279; alpiste 813; alfalfa 1835; harina 2268; maní 181; porotos 1499; patatas 22.848.

## MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

### VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 25 mil kilos a pesos 7.30, 6 mil a 8; 86 mil a 7; 12 mil a 6.50; 2 mil a 6.

Borregas. — 60 mil kilos a pesos 6; 70 mil a 5.50.

Segunda esquila. — 2 mil kilos a pesos 6.50; 2 mil a 6.

Lana entrada. — 34.570 kilos.
Salida. — 93.552 kilos.
Entrada total. — 1.541.818 kilos.
Existencia. — 23.147.610 kilos.

Pieles lanares lanudo y estación consumo. — 6900 kilos pesos 0.74; mil 0.62; mil 0.60; 1500 a 0.55; 1200 a 0.52; 2500 a 0.50.

Desecho. — 8100 kilos a pesos 0.54; 500 a 0.42; mil a 0.40; 1500 a 0.35; 1800 a 0.32; 3 mil a 0.30.

Corto y pelado consumo. — 2500 kkilos a pesos 0.48; 500 a 0.40.

Desecho. — 2500 kilos a pesos 0.28; 500 a 0.20.

Borregos. — 300 kilos a pesos 0.60.

Cueros vacunos. — 400 c. a pesos 12.50 366 a 11; 1979 a 9.

Vacunos salados. — 200 c. a pesos 0.83 kilo; 250 a 0.80; 150 a 0.65.

Beceros nonatos. —Sin ventas.

Potros. — 50 c. a pesos 9; 180 a 8.80 20 a 8.

Potros salados.— 50 c. a pesos 11.

Cerdas. — 500 kilos a pesos 13.50; 200 a 12.70; 400 a 12.50; 400 a 11.50; 200 a 11; 300 a 10.

Corderitos. — 25 d. a pesos 3.30.

Nutria. — 30 k. a pesos 19; 20 a 14.50

Carpinchos. — 20 c a pesos 5.

[illegible] — 200 c. a pesos 0.85; [illegible] a 0.[illegible]

Sebo derretido. — 1 c. a pesos 520.

## MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2582 fardos grandes de pasto y 3379 id. chicos Colegiales 358 id. id. y 37 id. grandes; Bs. Aires 662 id. id.; y 300 id. chicos; Sola: 2062 id. id. y 618 id. grandes; C. Córdoba 400 id. chicos; Totales: 4253 id. grandes y 7091 id. chicos.

Precios de venta:
Pasto alfalfa fardos grandes, de pesos 30 a 80; id. id. chicos de 30 a 72; id. mezcla id. grandes, de 30 a 58 los 1000 kilos.

## MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 22 000 bolsas patatas.
Precios de venta:
Patata según clase, de pesos 0.60 a 1.20 los 10 kilos.

## MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con motivo de las reducidas entradas habidas estos últimos días, las haciendas cotizadas en la mañana de hoy encontraron fácil colocación y precios firmes, principalmente para los lotes de terneros, novillitos y vaquillonas gordas y de buena clase.

Por novillos especiales de frigoríficos se pagó de pesos 0.33 a 0.34 y por los gordos de pesos 0.32 a 0.33 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 570; Armour 234; La Blanca 236; Wilson 301.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2877 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1750; vacas 765; terneros 359; bueyes 3. Porcinos entraron 1364.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 180; id. para consumo id. a 120; novillos m. especiales id. de 240 a 261; id. especiales id. de 240 a 261; id. especiales id. de 207 a 235; id. m. gordos id. de 190 a 202; id. gordos id. de 171 a 185; id. generales id. de consumo de 130 a 165; novillitos excepcionales id. de 172 a 178; id. especiales id. de 152 a 166 id. generales id. de 96 a 147; vacas excepcionales id. de 227 a 232; id. especiales id. de 200 a 222; id. gordas id. de 180 a 195; id. generales id. de 100 a 175; vaquillonas excepcionales id. de 170 a 176; id. especiales id. de 150 a 165; id. generales id. de 93 a 144; terneros excepcionales id. de 127 a 134; id. especiales id. de 105 a 120; id. gordos id. de 84 a 98; id. generales id. de 45 a 78; id. mamones id. de 39 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.47; especiales de 0.49 a 0.55; y excepcionales de 0.56 a 0.57 el kilo.

### VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
2 vacas especiales Q. Quemú, pesos 205 17 id4 m4 gordas id. 160.

ARRIETA Y BASCARAN—
10 novillos gordos Córdoba, pesos 178; 11 id. b. carne Agustoni 145; 7 vaq. g. y c. gorda id. 125.

AYERZA E HIJOS—
25 novillos gordos P. Central, pesos 180.

ACCAME BELLINI y Cía.—
[illegible] novillos m. especiales G. Pinto, pesos 245.

[illegible]AREZ y SPERONI —
2 terneros buenos Sarmiento, pesos 77; 2 vacas especiales id. 176; 10 novillos b. carne id. 130; 6 id. id. 131; 4 id. g. y c. gorda id. 168.

ALCHOURRON Hnos.—
9 vacas especiales Rauch, pesos 177; 8 novilos c. gorda id. 156; 75 novillitos excepcionales Córdoba 180; 56 novilos especiales id. 213; 8 vacas id. id. C. Suárez 205; 4 id. id. 200; 12 id. gordas Rauch 150; 11 vaq. especiales id. 155.

CROHARE SALVADOR—
22 novillos m. especiales Chascomús, pesos 230; 18 id. g. y c. gorda Trigales 168; 47 id. b. carne id. 140.

CICERI y Cía.—
63 novillos gordos Córdoba, pesos 182.

DELFINO Hnos.—
7 vaq. gordas Tres Arroyos, pesos 135 13 novillos id. id. 176; 14 vacas m. gordas id. 165; 15 vaq. especiales id. 150; 3 id. gordas id. 125; 9 id. id. Magdalena 130; 5 terneros excepcionales id. 120; 15 id. m. gordos id. 100; 3 id. buenos id. 82; 4 id. id. 75.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
8 vacas especiales Lincoln, pesos 175; 6 novillos id. id. 208; 5 vacas id. id. 180.

ELORDY Y Cía. JUAN—
65 novillos m. gordos, Las Heras, 188 $.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
70 novilloos m. especiales, E. Echeverría, 235 $.

GIBSON HNOS.—
40 novillos m. especiales, G. Pinto, 251 pesos.

GARAT BERNARDO—
20 novillos m. gordos, Mercedes, 195 $; 14 terneros gordos, id. 90; 8 novillos especiales, id. 215.

HAM PATRICIO—
21 vacas especiales, Salto, 193 $; 10 toros gordos, id. 180; 6 vacas id. id. 150; 5 id id. id. 145; 18 vaquillonas m. gordas, id. 140; 17 id c. gordas, id. 110.

LALOR JUAN—
4 novillos c. gorda, Matanza, 154 $; 3 id gordos, id. 180.50; 5 id c. gorda, id 154; 9 id g. y c. gorda, id. 172; 6 id id, id. 168; 13 id id, id, 161; 17 id gordos, id, 176; 25 id g. y c. gorda, id, 168; 23 id c. gorda, id. 160; 14 id gordos, id. 179; 6 vacas m. especiales, Chascomús 222; 38 novillos m. gordos, id. 190; 5 vacas m. gordas, E. Echeverría, 171.50; 5 novillitos c. gorda, id, 110; 5 vacas gordas, id, 143; 8 terneros buenos, id, 80; 2 id id, 82.50; 5 id gordos, id, 92; 2 vacas m. gordas, id, 164; 6 terneros regulares id, 190.50; 5 vacas m. especiales, id. 203; 2 novillos b. carne, Santa Fe, 123; 6 terneros especiales, id, 101; 17 id m. especiales, id, 114.50; 15 id excepcionales, id, 134; 4 id id, id, 127; 5 vaquillonas c. gorda, id, 110; 8 id especiales, id, 157.50; 5 vacas g. y c. gorda, id, 120; 2 vaquillonas m. gordas, Matanza, 141; 2 novillos flacos, id,. 123; 12 novillitos c. gorda, id, 114; 2 vacas b. carne, id, 100; 6 novillos flacos, id, 87.50; 7 vacas m. especiales, Villegas, 201; 4 id g. y c. gorda, id, 121; 6 id m. gordas, id, 169; 10 id especiales, G. Pinto, 193; 6 id m. gordas, id, 176; 2 id g. y c. gorda, id, 128; 2 id excepcionales, id, 227.50; 184 novillos m. especiales, Córdoba, 252; 19 id gordos, id, 177; 40 id m. especiales, Pergamino, 254.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 terneros gordos, capital, 85 $; 6 novillitos g. y c. gorda, id, 123; 7 terneros mamones, id, 48; 3 vaquillonas gordas, Lincoln, 131; 5 vacas m. especiales, id, 224; 17 novillitos b. carne, id, 90.50; 11 novillos g. y c. gorda, E. Ríos, 170; 8 id c. gorda, id, 150; 5 toros b. carne, Córdoba, 120; 4 vacas c. gorda, Chascomús, 118; 2 novillos gordos, id, 178; 12 toros b. carne, id, 126; 13 terneros mamones, San Vicente, 68; 12 id gordos, id, 88; 12 id m. gordos, id, 97.50; 16 id buenos, id 82; 2 toros b. carne, id, 125; 20 terneros especiales, id, 110; 6 vacas m. gordas, id, 160; 16 novillos b. carne, id. 122.50; 10 vacas m. gordas id, 159.50; 6 id gordas, id, 152.50.

LA EXP. ARGENTINA—
42 novillos criollos, E. Ríos, 145 $; 15 novillos criollos, id, 141.

MIHURA Y Cía.—
5 vacas especiales, E. Ríos, 195 $; 30 id id, id, 177, 18 id m. gordas, id, 162, 2 id g. y c. gorda, id, 130, 4 terneros mamones, id. 55.

MENDEZ Y Cía. JORGE M.
36 novillos criollos, E. Ríos, 155 $.

MAUTEL Y Cía.—
34 novillos m. gordos, Pehuajó, 195 $.

OCAMPO Y Cía.—
20 novillos especiales, Pergamino, 217 pesos; 20 id id, id, 205.50; 20 id id, id, 222.

OSCAMOU Y Cía.—
6 novillos gordos, Viamonte, 175 $; 11 id c. gorda, id, 157.

PRYOR E HIJO—
20 vacas m. gordas, G. Pinto, 165 $; 31 id id, id, 160; 19 id id, id, 160.

PARERA MUÑOZ CARLOS —
21 vacas m. especiales, Pehuajó 225 $.

PAREDES EDUARDO—
24 novillos m. gordos, Pellegrini, 190 $.

SALABERRY y BERCETCHE.—
3 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, 160; 4 vaquillonas m. gordas Madariaga 146; 6 vacas gordas, id. 141; 7 id id id 141; 2 id id 146; 2 id m. especiales 200 con 50; 5 id m. gordas, id 173; 10 id id id 161; 8 novillitos especiales, id 158; 5 vacas especiales, Córdoba, 185; 5 id id id 180; 5 id id id 195; 5 id m. gordas, id 179; 5 novillos m. gordos, San Vicente 195; 4 id id id 200; 12 id especiales id 207; 17 id m. especiales, id 215; 2 vacas m. gordas, Mercedes, 165; 2 terneros gordos, id 90; 2 vacas m. gordas, id 165 con 50; 2 terneros m. especiales, id 120; 2 vacas m. gordas id 170; 2 terneros m. especiales, id 109; 4 vacas id id 2 750; 3 novillos m. gordos, Santa Fe, 191; 3 vaquillonas especiales, id 157; 3 novillitos muy gordos, id 146.50; 5 novillos id id 196; 10 novillitos c. gorda, G. Villegas, 112.50; 15 id flacos, id id 86; 3 vaq. flacas, Capital, 83.

SOC. A. MERCANTIL PODESTA Lda.
60 terneros excepcionales, 9 de Julio 137.

SUC. JUAN CURUTCHET —
9 vacas especiales Córdoba, pesos 195; 12 id. m. gordas id. 170, 17 id. gordas id. 147; 6 vaq. g. y c. gorda id. 123; 3 vacas gordas id. 113.

SANTAMARINA E HIJOS —
25 novillos especiales Tres Arroyos, pesos 207; 2 vacas id. id. 200, 3 id. id. 189, 3 id. id. 195, 5 id. m. gordos id 170, 7 vaq. id. id. 144.

SUC. BELTRAN SANSOT—
13 novillos especiales Tres Arroyos, pesos 205; 4 novillitos m. gordos id. 145.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
50 novillos excepcionales Rodríguez, pesos 261; 5 vacas m. especiales Aguilón 215, 11 id. id. 220, 38 novillos especiales El Socorro 203, 2 id. m. especiales id. 240, 10 id. c. gorda Mercedes 159; 7 id. gordos id. 176

URTASUN E HIJO MARTIN—
5 novillos especiales C. Casares pesos 220, 12 id. gordos id. 175; 3 vacas id. id. 145, 65 novillos id. id. Rivadavia 186; 22 id. m. gordos id. 188.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 57 7/8 | 11.80 | 5.76 | — | 11.— | 16.70 | 114.20 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 57 ¼ | 10.55 | 5.75 | 5.16 | 10.60 | 16.40 | 112.— | 21.200 |
| Londres y Río de la Plata | 57 ½ | 11.60 | 5.70 | 5.15 | 10.85 | 16.50 | 110.50 | 21.000 |
| Británico de la América del Sur | 57 ¾ | 11.80 | 5.82 | 5.20 | 11.20 | 17.05 | 114.— | — |
| Español del Río de la Plata | 58 ¼ | 12.— | 5.83 | 5.20 | 11.20 | 11.20 | 113.60 | 20.800 |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 57 ¾ | 11.75 | 5.75 | 5.15 | 10.80 | 16.80 | 113.— | 20.200 |
| Galicia y Buenos Aires | 56 7/8 | 11.60 | 5.7[illegible] | 5.20 | 10.90 | 16.40 | 111.50 | — |
| Comercial Italiano | 58 1/8 | 11.80 | 5.80 | 5.20 | 11.— | 16.85 | 113.50 | 20.600 |
| Francés y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 58.— | 11.90 | 5.77 | 5.18 | 10.80 | 16.85 | 112.50 | 21.100 |
| Francés e Italiano para la A. del Sur | 58 ½ | 12.15 | 5.80 | 5.19 | 10.85 | 17.15 | 113.90 | 20.700 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo - Sudamericano | 58.— | 11.85 | 5.79 | 5.19 | 11.15 | 16.95 | 112.90 | 20.600 |
| The First National Bank Boston | 57 ½ | 11.50 | 5.73 | 5.18 | 10.85 | 16.50 | 111.50 | — |
| España y América | 57 ½ | 11.70 | 5.78 | 5.18 | 10.85 | 16.75 | 111.— | 21.000 |
| Argentino Uruguayo | 57 ¼ | 11.50 | 5.74 | 5.14 | 10.60 | 16.50 | 111.50 | — |
| Comercial del Azul | 58.— | 11.90 | 5.78 | 5.20 | 11.— | 16.90 | 114.— | — |
| Italo - Belga | 57 ½ | 11.70 | 5.80 | 5.18 | 10.90 | 16.70 | 114.50 | — |
| Holandés de la América del Sur | 57 3/8 | 11.80 | 5.78 | 5.18 | 10.90 | 16.75 | 111.— | 21.500 |
| The Royal Bank of Canada | 57 5/8 | 11.90 | 5.78 | — | 11.— | 16.90 | 114.— | 20.500 |
| American Foreign B. Corporation | 57.— | 11.65 | 5.79 | 5.20 | 10.90 | 16.80 | 114.— | 20.400 |
| The Yokohama Specie Bank, Lt. | 58.— | 12.05 | — | — | — | — | 113.50 | — |
| Alemán Transatlántico | — | — | 5.68 | 5.14 | — | — | 111.50 | — |
| Germánico de la América del Sud | — | — | 5.70 | 5.16 | — | — | 112.— | — |

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 37 marcos.

## MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Mantiénense los precios firmes para cerdos de frigorífico de especial clase y gordura, pero que su peso varía entre 60 a 85 kilos.

Los cerdos de consumo se venden convenientemente para sus precios no resultan tan satisfactorios como para las categorías anteriores.

La entrada del día fué de 1364 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos, fueron las siguientes: 748.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.30 a $ 0.47, los especiales de $ 0.55 a 0.57 el kilo

### VENTAS DE HOY

BELLOCQ e HITA.—
19 cerdos m especiales, Chascomús 1 kilo 0.54.

CROTTO HNOS.—
17 cerdos excepcionales, Dolores 0.56, 15 id regulares id 0.43.

COOP. DE HACENDADOS.—
20 cerdos especiales, C. Tejedor, 0.48 y medio.

PETERSEN y GUTIERREZ.—
34 cerdos buenos, P. Central, 0.47 1 2.

DE LOS SANTOS y Cía. H.—
44 cerdos especiales, Bolívar 0.53.

VELAZ ANGEL y Cía.—
20 cerdos excepcionales, Santa Fe pesos 0.56, 44 id buenos, id 0.47.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—
74 cerdos excepcionales, Pergamino, 0.57, 33 id especiales id 0.50; 36 id id Santa Fe, 0.50, 12 id id Chacabuco, 0.5[illegible] 4 id flacos, C. Tejedor, 0.30, 8 id id 9 de Julio, 0.[illegible]

ACCAME BELLINI y Cía.—
49 cerdos especiales, Salto 0.45, 30 id m. especiales, id 0.54, 8 id regulares, id 0.4[illegible]

SALABERRY y BERCETCHE.—
55 cerdos flacos, Madariaga, 0.35.

LANUSSE P. y A.—
15 cerdos especiales, Chascomús 0.45, 15 cerdos buenos, id 0.46.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
5 cerdos regulares, Ménderson, 0.45, 24 id id M. Cazón, 0.45, 19 id especiales, French, 0.45, 5 id id, 9 de Julio, 0.50.

SEGUI Hnos. y Cía.—
28 cerdos regulares, Rojas 0.40.

DE LELLIS y PAGES Hnos.—
251 cerdos excepcionales, Matanza, el kilo 0.57, 30 id id, Santa Fe, 0.57, 23 id id Colón, 0.56, 56 id m especiales Santa Fe, 0.55, 29 id especiales, Saladillo, 0.[illegible] el kilo.

MONTANARO JUAN M.—
14 cerdos regulares, Chascomús, .40; 41 lechones, id 5 pesos cada uno.

RIPOLL JUAN M.—
32 cerdos regulares Bragado, 0.45; 9 id especiales, id 0.53; 23 id flacos, id 0.28 el kilo.

IRIART ADOLFO.—
16 cerdos especiales, Chacabuco, 0.53

LALOR JUAN.—
35 cerdos excepcionales, Bolívar, 0.56.

## MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 6027 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6454 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 1576, Swift 1719; Armour 660, Las Palmas 702, La Blanca 851; y para los mataderos locales, 946.

Capones para matadero, de pesos 23.20 a [illegible]; para frigorífico, de 13 [illegible] a [illegible]; ovejas para matadero, de 13.50 a 2[illegible]; borregos para frigorífico, de 1[illegible] a 1[illegible]; id. para matadero de 7.50 a 12; corderos para matadero de 7 [illegible] a 10.

### ENTRADAS

Lalor Juan Mesa, de Rodríguez, 521
Salaberry y Bercetche, Danel, de Garza, 150.
Suc. Beltrán Sansot, Etcheber, de 3 Arroyos, [illegible]
Alchourrón Hnos., Bilonatti, de Seguroia, 256, id. [illegible] id. 177.
Córdoba y Hijo, Pedro Botter, de Invernada, 254, id. [illegible] de Chascomús, 150.
Méndez Hnos. y Cía., Rotter, de Vázquez, 180.
Devoto y Cía. Tomás Dupont, de La Manona, 570.
Parera Muñoz Carlos, Cornado, de [illegible]
D. y D. Ramsay Comp. Limitada, de Meridiano V. 449.
Bayona Juan, Ayjón, de S. Domingo, 401
Lanús y Cía. Alfredo F., Rossi, Madariaga, 179.
Crotto Hnos., Arabat, de Segurola, 88.
Lanús y Cía. Alfredo E., Suárez, de Sevigne, 177.
Fayanás y Tellagorri, Puerta, de López, 180.
Carriquiry Casaux y Cía., Torres, 3 Arroyos, 180.
Estevené Hnos., Soles, de 3 Arroyos 382.
Ferreyra y Cía., Díaz, Ojeda 168.
Lanusse Pedro y Antonio, Feloy, de Segurola, 170 [illegible] Rossi, de Vera, 167 [illegible] Vega de Vázquez, 15[illegible] [illegible] Durán, de M. Mayer, 267 [illegible] Santa, de Madariaga, 17[illegible]

### VENTAS DE HOY

LALOR JUAN.—
527 capones Frig. Rodríguez, pesos 19.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
180 capones Frig. Vásquez, $ 13.50.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
77 capones Frig. Castelli, pesos 20.5[illegible]

PARERA M. CARLOS—
10 borregos Frig. Larrea, pesos 13, 182 ovejas mat. German a 14.80, 17 capones Frig. id. 19.

BOCCATA-GIATTA y Cía.—
19[illegible] capones Frig. Del Valle, $ 14.30.

SALABERRY Y BERCETCHE—
15[illegible] ovejas mat. E. Ríos, pesos 14.50; 32 corderos mat. id. 18; 17 ovejas id. Rawson 13.50.

SUCESION B. SANSOT.—
24[illegible] capones Frig. 3 Arroyos pesos 23.20 [illegible] id. 23.20.

URTASUN M. y Cía.—
25[illegible] capones Frig. Villafañe pesos 22.

D. y D. RAMSAY—
14[illegible] ovejas mat. Meridiano V. pesos 25; [illegible] id. 12.50; [illegible] carneros id. id. [illegible] borregos Frig. id. 1[illegible]

FAYANAS y TELLAGORRI—
180 capones Frig. López pesos 13.60.

LANUS F. y A. F. y Cía.—
170 capones Frig. Madariaga, pesos 21 [illegible] Sevigne [illegible]

HAM PATRICIO—
1[illegible] capones Frig. Salto, pesos 20.20.

LANUSSE P. y ANTONIO—
361 capones Frig. Vegas, pesos 15.120 id. id. Segurola 25, 115 id. id. Madariaga [illegible] borregos id. id. 12 [illegible] capones [illegible] M. Meyer 21.50, 27 id. id. 11.

60 id. Frig. Vela 16.50; 17 borregos id id. 13. 41 id. id. 12; 48 id. matadero id. 7.50.

ALCHOURRON Hnos.—
15[illegible] capones Frig. Segurola, pesos 18.30 37 id. id. 20; 59 ovejas mat. id. 18; 76 borregos Frig. id. 12.

BAYONA JOSE y Cía.—
19[illegible] capones Frig. S. Domingo, pesos 18. 207 id. id. 18.50.

CASTELLO FELIPE L. y Cía.—
8[illegible] corderos mat. Azcuénaga, pesos 19. 18 ovejas id. id. 16.50.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
1[illegible] capones Frig. 3 Arroyos, pesos 22. [illegible] borregos id. id. 16.

CORDOBA P. e HIJO—
2[illegible] capones mat. Invernada, pesos 24.20 150 id. id. Chascomús 24.20.

CROTTO Hnos.—
88 capones Frig. Segurola, $ 21.50.

# MARITIMAS

## MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 | 20 | — | N. N. O. |
| 7 | 20 | 4 | " |
| 8 | 20 | 8 | " |
| 9 | 20 | 8 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Norteamirecano Maryland, de la rada, a cargar.

Inglés Sócrates, de Nueva Orleans, con carga.

Inglés Fangturn, de la rada, a cargar.

Americano Sunshire, de la rada, con petróleo.

Americano Pallas, de la rada, con carga.

Inglés Mount Baker, de Río de Janeiro, con carga.

Francés Malte, de El Havre, con carga.

Americano Lake Fannin, de Boston, con carga.

Brasileño Marne, de Río Grande, con carga.

### VAPORES A SALIR

Brasileño Santa Catharina, para la rada, con carga.

Inglés Lancaster Castle para Liverpool, con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Cabo Corrientes, de Montevideo.
Luna, del Carmelo y escalas.
Sale hoy:
Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 22.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

**Entradas—**

Inglés Darro, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Canadian Milletr, de Montreal, a descargar, en el dique 3.

Inglés Harmonides, de Glasgow, a descargar, en el dique 1.

Barca Chilena Alejandrina, de la rada, a descargar, en el dock Sur.

**Salidas—**

Portugués Amarante, del dique A, para Gibraltar, órdenes, con frutos.

Brasileño Atalain, para San Vicente, órdenes, con frutos.

Italiano Belluno, para Gibraltar, órdenes, con frutos.

Norteamericano Lake Ellijay, para Boston, con frutos.

Italiano Proteo, para Gibraltar, órdenes, con frutos.

Inglés Hyacinthus, para Nueva York, con frutos.

Noruego Tabor, para Nueva York, con carga.

Sueco Annie Johnson, para Gothenburg, con carga.

Inglés El Uruguayo, para La Plata, a completar su carga.

Inglés Radnorshire, para Rosario a cargar.

Nacional San Antonio, de la dársena Sur, para Porto Alegre, con carga.

### LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor americano Clavarach, de 3451 toneladas, de Baltimore, con carbón, a American Trading.

Pailebote argentino Granadero de 225 toneladas, de Paranaguá, con madera, al frigorífico Armour.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Highland Ladie, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8, con alcance hasta las 19.

Día 7. El Uruguayo, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.

Día 9: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8, con alcance hasta las 9.45 (en el puerto).

# CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

## Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.877; novillos, 1.750; vacas, 765; terneros, 359 y bueyes 3.
Compra total de los frigoríficos, 1.341 cabezas.

**Cotizaciones del día:**

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Novillos mestizos, especiales de frigorífico | De $ 0.33 a 0.34 | Firme |
| " " gordos " " | " " 0.32 " 0.33 | " |
| " cuarterones gordos " " | " " 0.29 " 0.30 | " |
| Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras | " " 0.36 " 0.38 | " |
| " " " " más de 400 " | " " 0.34 " 0.35 | " |
| Vacas mestizas, nuevas y gordas | " " 0.29 " 0.30 | " |
| " generales gordas | " " 0.27 " 0.28 | Sostenido |
| " viejas | " " 0.26 " 0.27 | " |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total. 6.227 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 5.458. Consumo local, 946.

**Cotizaciones del día:**

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Capones especiales | De $ 0.31 a .032 | Sostenido |
| Ovejas " | " " 0.27 " 0.28 | " |
| Borregos " | " " 0.33 " 0.34 | " |
| " consumo | " " 0.32 " 0.33 | " |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total 1.364 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 748 cabezar

**Cotizaciones del día:**

| | El kilo | Plaza |
|---|---|---|
| Cerdos mestizos, especiales de 130 a 140 kilos | De $ 0.53 a 0.55 | Sostenida |
| " " " " 110 " 120 " | " " 0.51 " 0.52 | " |
| " " " frig. " 90 " 100 " | " " 0.45 " 0.48 | " |
| " de media gordura, según clase | " " 0.40 " 0.47 | " |
| " capones de frigorífico, especial clase y gordura, de 60a 85 kil. | " " 0.55 " 0.57 | Firme |

### BOLSA DE CEREALES

| | Entradas totales | | Precios extremos mínimo | máximo |
|---|---|---|---|---|
| Trigo | 24.021 | bolsas | 16.— | 24.20 |
| Triguillo | | " | — | — |
| Maíz | 33.803 | " | 7.50 | 8.80 |
| Lino | 6.067 | " | 18.— | 24.— |
| Nabo | 146 | " | 12.— | 16.— |
| Avena | 6.734 | " | 9.50 | 11.50 |
| Cebada | 144 | " | 10.— | 13.— |
| Centeno | 279 | " | 16.— | 19.50 |
| Alpiste | 813 | " | 10 — | 14.— |
| Semilla de alfalfa | 1.835 | " | 7.— | 10.29 |
| Harina | 2.268 | " | — | — |
| Patatas | 22.848 | " | 0.60 | 1.20 |
| Afrecho | — | " | — | — |
| Afrechillo | — | " | — | — |
| Cebadilla | — | " | — | — |
| Maní | 181 | " | — | — |
| Porotos | 149 | " | 0.80 | 1.90 |
| Paja de Guinea | 785 | " | — | — |
| Pasto fardos grandes | 4.253 | | 30.— | 80.— |
| " chicos | 7.091 | | 30.— | 72.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

| | | 1920 | 1919 |
|---|---|---|---|
| Entrada | kilos | 34.570 | 261.156 |
| Salida | " | 93.552 | 110.534 |
| Existencia | " | 23.147.610 | 19.507.415 |
| Entrada total desde 1o. de julio | " | 1.541.818 | 8.477.058 |

**Cotizaciones del día**

| | | Plaza |
|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena, superior | De $ — a — | Sin cotización |
| Id. id. inferior, regular | " " — " — | " |
| Id. mediana, buena, superior | " " — " — | " |
| Id. id. inferior regular | " " — " — | " |
| Id. fina, buena, superior | " " — " — | " |
| Id. id. inferior, regular | " " — " — | " |
| Fina (Rambouillet), buena, superior | " " — " — | " |
| Id. id inferior, regular | " " — " — | " |

### BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón 180 toneladas; leña, 270; pasto, 5500 fardos chicos, cal, 42 toneladas.

**Cotizaciones del día**

| | | |
|---|---|---|
| Carbón quebracho blanco | De $ 98.— a 106.— | los mil kilos |
| Id. id. mezcla | " " 70.— " 82.— | " |
| Id. id. algarrobo | " " 60.— " 65.— | " |
| Ñandubay | " " 90.— " 97.— | " |
| Leña Campana y colorado | " " 51.— " 53.— | " |
| Id. media Campana | " " 45.— " 47.— | " |
| Id. verde quebracho colorado, tipo F. C. | " " 33.— " 35.— | " |
| Id. algarrobo | " " 26.— " 28.— | " |
| Id. torta Campana, quebracho colorado | " " 55.— " 59.— | " |
| Alfalfa fardos chicos Santiago | " " 65.— " 75.— | " |
| " " Córdoba | " " 45.— " 54.— | " |
| Pasto mezcla | " " 28.— " 45.— | " |
| Cal | " " 64.— " 67.— | " |
| Papas | " " 1.20 " 1.25 | " |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.


**MUNSON STEAMSHIP LINE**
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"HURON" Alrededor de Agosto 12 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase
"CALLAO" Alrededor de Agosto 31 de 1920
Primera Clase solamente
"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 23 1920
Primera y segunda clase
"HURON" Alrededor de Octubre 7 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

**Banco Holandés de la América del Sud**
Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . . . . . . Fls. 60.080.000.—
Capital realizado . . . . . . . . " 25.080.000.—
Fondo de reserva . . . . . . . . " 4.500.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.
El Banco paga por depositos:
En Caja de Ahorros . . . . . . . . 4 o|c
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . 1 "
A plazo fijo . . . . . . . . Convencional

**Compañías Francesas de Navegación**
**Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique**
**Transports maritimes a vapeur**
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Aurigny", alrededor del 20 de agosto.
"Garona", alrededor del 24 de agosto.
"Ceylan", alrededor del 5 de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.
"Lutetia", alrededor del 10 de octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.
**Agente general: L. NICOL**
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
**Telegramas: LUINICOL**
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Chazón, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575, y en el Juzgado Federal de Córdoba.

Buenos Aires, julio 27 de 1920.

13|316 v. ag. 25

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el suministro de seiscientas doce toneladas métricas (612) de "Carbón tipo Cardiff".

Las condiciones pueden retirarse o consultarse en la Sección Compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 26 de agosto de 1920, a las 15.30, en presencia de los interesados que concurran.

El Director General.

13|316 v. ag. 26

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 110.000 ladrillos de cal, de primera calidad, con destino a los trabajos de revestimiento en mampostería de las cunetas de desagüe del camino macadamizado de Morón a Campo de Mayo.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista N.o 575. — Buenos Aires, agosto 2 de 1920.

13|351 v. agosto 31.

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Huergo a Chacabuco, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de La Plata.

Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

13|368 v. Septiembre 3

## Asociación de Empleados de la Intendencia de Guerra

**Paseo Colón 1407—2a. convocatoria**

Invítase a los señores asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de agosto, a la hora 18 y 15, de acuerdo con la orden del día para la primera convocatoria que no tuvo lugar por falta de número — Pedro Mainero, secretario. 13|365 v. agosto 5.

## Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 de agosto próximo, a las 14.30, para la enajenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW. actualmente en trabajo en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la administración general, Reconquista 269. — La secretaria.

13|221 v. agto. 9

## Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta las 14 del próximo 17 de agosto, para la provisión de 500.000 ladrillos de cal, puestos en el Hospital Vicente López y Planes, General Rodríguez o estaciones próximas del F. C. Oeste, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran en la Administración General, Reconquista 269. — La Secretaria.

13|260 v. agosto 17

## Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados. el día 10 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano, N.o 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El contador.

13|227 v. agosto 10.

## Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de los uniformes que necesite la Compañía para su personal y por la estación de verano 1920-21.

Detalles y condiciones pueden solicitarse en las oficinas de Almacenes Generales, calles Luna y Puentecito, ciudad.

Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado que lleve la indicación en el mismo de PROPUESTA UNIFORMES PARA EL PERSONAL al señor Director General de la Compañía, calle Vélez Sársfield y Suárez, para el día 31 de agosto 1920, antes de las 15, día y hora en que serán abiertas en un local de la Dirección General.

13|356 v. agosto 6

## Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

**Levante y renovación de vía existente entre los kilómetros 16,361 y 17,450 de la línea a Rosario.**

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos en las oficinas del Ingeniero-Jefe de Vías y Obras, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.15, a partir del 4 y hasta el 11 del corriente.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta Capital Federal. Se recibirán en la Secretaría de la Dirección General, estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, bajo sobre lacrado y cerrado, el que deberá llevar la indicación "PROPUESTA", hasta el 12 del actual, a las 14.30, en cuyo día serán abiertas a las 15.

13|372 v. ag. 8

## Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en San Carlos de Bariloche (territorio nacional del Río Negro).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la gerencia de casa central, calle Rivadavia N.o 363 (capital federal), donde deben ser presentadas las propuestas en sobre cerrado con sello de lacre, antes de las 15 horas del día 16 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, a la hora indicada, en presencia de los que concurran al acto. — Buenos Aires, 18 de julio de 1920. — Los gerentes.

13|327 v. agosto 6.

## Ministerio de Agricultura

**DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.**

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

13|341 v. Agosto 28

## Policía de la Capital

El lunes 9 de agosto, a las 15 horas, se abrirán en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa y en presencia de los interesados que concurran, propuestas para la provisión de trajes de saco, con destino al personal de agentes de Investigaciones. Dichas propuestas deberán presentarse en sobres cerrados y acompañando muestras de géneros, forros, etc.

Por mejores datos, ocurrir a la mencionada División, Moreno 1550, primer piso.

13|374 v. ag. 7

## Municipalidad de General Arenales

Licitación.—Llámase a licitación para la instalación del alumbrado eléctrico, público y particular, en la planta urbana del pueblo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Intendencia Municipal. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sello correspondiente en la misma Intendencia antes del 31 de agosto del año actual, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de septiembre, a las 15 horas, reservándose la Intendencia la facultad de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Gral. Arenales, julio 26 de 1920.

**Ricardo Vacarezza,**
Intendente.

**Juan V. Santillán,**
Secretario.

13|320 v. agosto 25

## Ministerio de Guerra

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION — VIII DIVISION. LICITACION.**

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto del corriente año a las 15 horas para el arriendo por cinco años de 57 hectáreas de viña y bodega, existente en el Campo de Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

La viña y bodega se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo, y el pliego de condiciones a disposición de los mismos, tanto en la Intendencia del Campo como en esta División.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Federal, o al Intendente del Campo Los Andes, Tunuyán-Mendoza, pudiendo recabarse de la VIII División de la misma Dirección General o del Intendente del expresado Campo más datos y el pliego de condiciones para esta licitación.

Capital Federal, julio 16 de 1920.

13|293 v. Agosto 20

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la instalación de un ascensor de pasajeros, en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 10 del Consejo Escolar 4.o, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes 31 de agosto próximo — El secretario general.

13|358 v. agosto 31.

## Municipalidad de Posadas

Habiendo el H. Concejo declarado desierta la licitación para la provisión de luz y energía eléctrica al municipio de esta capital, y teniendo conocimiento que algunos interesados se proponen concurrir, llámase a una nueva licitación, a los mismos fines y bajo las mismas bases, hasta el día 15 de agosto próximo, en cuya fecha se abrirán en secretaría, a las 11 horas y 30 minutos, las propuestas que sean presentadas. — Posadas, julio 12 de 1920. — El secretario.

13|278 v. 14 Agosto

## Provincia de Córdoba

**MINISTERIO DE GOBIERNO**

**Licitación**

De conformidad a lo dispuesto por Decreto 6298 Serie A. fecha de ayer llámase a licitación para la provisión de maquinarias destinadas a los Talleres de Panadería de la Cárcel Penitenciaría de esta Capital.

Las propuestas deben ser presentadas en la Sub-Secretaría a cargo del que suscribe, hasta el día 7 de agosto próximo, a las 14 horas, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, debiendo ser escritas en papel sellado provincial de cinco pesos nacionales y acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Gobierno, por un valor equivalente al 5 o|o del importe de la propuesta, el que será elevado al 10 o|o por aquél que resulte adjudicatario en la licitación.

El pliego de condiciones y especificaciones de la presente licitación se encuentra a disposición de los interesados en la Sub-Secretaría de Gobierno y en la Oficina Expositora Informativa y de recaudación de la Provincia de Córdoba, en Buenos Aires, Rivadavia 1435. — Córdoba, julio 24 de 1920. — Miguel Rodríguez de la Torre, Subsecretario de Gobierno.

13|319 v. Ag. 6

## Municipalidad de Coronel Pringles

**ADOQUINADO**

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el día de la fecha, para la pavimentación de sesenta y cinco cuadras con adoquín de granito, de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos respectivos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia.

Las propuestas se abrirán el primero de septiembre, a las 15 horas en esta secretaría y en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, 29 de julio de 1920 — El secretario.

13|333 v. agot. 27

## Intendencia Municipal de la Capital

### Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

**Primera galería—**

476 Margarita A. E. de Nuñez.
567 — Juan Ruzo.

**Segunda galería—**

105 — Octavio Sala.
115 — Josefa C. de Blampain.
235 — María B. de Alary.
450 — Juan B. de Bidart.
505 — Julio P. Colombo.
525 — Francisco Provenzano.
545 — Ceferino Fernández.
555 — Jerónima P. de Alemani.
575 — Roque D. Romano.

**Tercera galería—**

86 — Antonio Vedoya.
228 — Fortunata M. de Molina.
486 — Luis B. Bacigalupo.
541 — Pedro E. Romani.

**Cuarta galería—**

24 — Santiago Maccagatto.
44 — Ingracia M. de García.
74 — Adela Filipini.
81 — Petrona B. de Del Corro.
114 — Antonio Maqueira.
225 — Felisa P. de Rastalli.
234 — Esteban Podestá.
236 — Felipe Mauro.
264 — Filomena Del Bono de Baletto.
295 — Angela C. de Monrad.
334 — Felisa G. de Nostro.
364 — José Lorenzo Jeregeta.
394 — Nicolás Calabrese.
405 — Luis Guzaí.
413 — Sara Godoy.

**Quinta galería subterráneo—**

136 — Arminda Valklem.
480 — Alicio Canero.
608 — Juana M. Pan Mosquera.

**Primera capilla—**

63 — Josefa Marcenano.

**Tercera capilla—**

90 — Luisa V. de Sturla.
152 — Pedro Gaytino y otros.

Junio de 1920.

**El secretario.**

13|209 v. ag. 6

## Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si en el plazo de treinta días de su vencimiento no se presentaren a renovarlos, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

**Nichos y cadáveres—**

101 Subterráneo, **Pedro Russo.**
94 Ir., **Emilia G. de Huristizala.**
47 Id., Pilar López Torres.
18 Sección 1.a, N. Díaz.

Julio de 1920. — El secretario.

13|329 v. agosto 26.

## Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio de Flores, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación.

No. 43 José Bengochea. 1, 2.
„ 141 Domingo Trimarco. 1, 2.
„ 80 Gerardo Sequeira y María C. Almada. 2.o, 2o.
„ 125 Juan Pedro Meza. 2o., 2o.
„ 135 Moisés Cabanillas. 2o., 2o.
„ 145 María A. de Delfino. 2o., 2o.
„ 150 Lucía L. de Paggi. 2o. 2o.
„ 160 Carolina G de Manera. 2.o 2o.

Julio de 1920. — El secretario.

13|328 v. agosto 26.

## Desocupación del Cementerio de Belgrano

En cumplimiento de lo dispuesto por ordenanza del 23 de noviembre de 1919, se avisa a todos los propietarios y ex propietarios de bóvedas y sepulturas situadas en el cementerio de Belgrano que contuvieren restos en ellas que la intendencia municipal procederá dentro de los noventa días contados desde la primera publicación del presente aviso, a desocupar totalmente el citado cementerio, demoliendo las construcciones existentes y remitiendo los restos que contengan al cementerio del Oeste para su cremación.

Dicho cementerio contiene las bóvedas siguientes: De Juana I. de Etcheverry y familia, en la que esta inhumado el cadáver de Ana J. Suárez, fallecida el 12 de enero de 1910 y varias urnas y cajones, en uno de los cuales existen restos de Rosa Roncoroni.

De Cayetano Bozzi, Baltasar Castelli y L. Denernardi y sus familias. Contiene 14 cajones con restos y entre cuatro urnas, dos que pertenecen a Baltasar Noli y Baltasar Castelli.

De Tadea Torres de Clarck, donde existen 2 ataúdes grandes destruídos.

De Juana G. de Suárez, totalmente vacío.

De Pedro Bransuel y familia, donde hay dos cajones pequeños, con restos anónimos.

De Silvestre Reyes y familia, donde existen dos cajones pequeños, con restos anónimos.

Del sepulcro donde descansan los restos de Mariana Elisabetta Mazzetti, desde el 20 de febrero de 1877.

Dos sepulcros más que contienen restos sin identificar.

Las personas interesadas por cualquier concepto en esta desocupación, deberán ocurrir a la Dirección General de Cementerios (Cerrito No. 35, 2o. piso) para formular toda reclamación o pedido relacionado con la ejecución de la ordenanza citada.

Buenos Aires, 1920. — El secretario.

13|202 v. ag. 5.

## Licitación para la provisión de artículos de sastrería—

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 6 de agosto próximo, a las 15 horas, para la provisión de artículos de sastrería, con destino a la confección de uniformes de verano, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 36983-A-920, que se encuentra en la sala de licitaciones, donde puede consultarse. — Buenos Aires, julio 27 de 1920. — El secretario.

13|332 v. ago. 7

## Licitación para la provisión de hierro para obras en el Mercado I. Bullrich.

Llámase a licitación para la provisión de hierros para obras en el Mercado I. Bullrich. Tendrá lugar el día 10 de agosto a la hora 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — El Secretario.

13|354 v. agosto 10

## Licitación para la provisión de 600 tachos para recolección de residuos.

Llámase a licitación para la provisión de 600 tachos para recolección de residuos. Tendrá lugar el día 10 de agosto pmo. a la hora 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — El Secretario.

13|353 v. agosto 10

## Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 100.000 kilogramos de maíz, 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Las propuestas serán oídas el día 9 del corriente, a las 16, en la administración de limpieza, Santa Fe 1641.

13|378 v. agosto 7.

## Licitación para la enajenación de material dragado

Llámase a licitación pública hasta el día 19 del corriente a las 15 y 15, para la enajenación de 200.000 metros cúbicos de material dragado en la Barra de San Isidro. Los documentos respectivos pueden retirarse de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se hará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

## Licitación para la venta de material dragado

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de agosto a las 15 para la venta del material dragado en los canales de acceso del puerto de la capital. Los documentos pueden retirarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

13|379 v. agosto 19.

# REMATES

## J. V. Posada

JUDICIAL — EN COLONIA LUCINDA, gobernación del Río Negro.— 165 h. 59 a. 06 c.; fracción 14 del plano de esta colonia y que es parte de los lotes 18 y 19, fracción A, sección 26 del plano oficial del territorio. Campo apto para todo cultivo, teniendo riego del canal denominado Colonia Lucinda. Sin base.

El **viernes 6 de agosto**, a las 15, en mi local, San Martín 121. Por orden del señor juez, doctor Estrada, secretaría García Calvo, en el juicio que sigue el Crédito Territorial Argentino contra E. del Castillo y Cía. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o|o. Por más datos ocúrrase a la secretaría nombrada y a mi escritorio. — J. V. Posada, San Martín 121, Buenos Aires. — A. García Calvo, secretario.

13|282 v. 5 ag.

## Bravo, Barros y Cía.

CASA EN CABALLITO — JUDICIAL —Colpayo 454, entre Avellaneda y San Eduardo. Al lado de Neuquen (con tranvía eléctrico números 84 y 86, y a cuatro cuadras de la avenida Rivadavia y de la estación Caballito del subterráneo). Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, a cargo del despacho del ex juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del Dr. Juan Carlos Delheye. Testamentaria de don Flavio Arturo Mezzetti. Base, pesos 4.666.67.

**El domingo 15 de agosto**, a las 15 (3 p. m.), en la misma propiedad. 8m95 (10v34) por 39m28 (45v36) de fondo, contrafrente 8m67 (10v01). Tres habitaciones, una de madera, cocina y fondo. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o.o. Informe, 351, San Martín, 361.—Bravo Barros y compañía.

13 347 v. ag. 14

TERRENO EN OLIVOS — JUDICIAL — Muy bien ubicado. Salta 2352 entre Corrientes (adoquinada) y Uribelarrea. A cuatro cuadras de la estación Bm. Mitre y del tranvía Lacroze y a cinco de la de Olivos. Rodeado de chalets. Juez de comercio Dr. Eduardo Naón, secretario Dr. D. González Gowland. Juicio Gustavo Herten contra don Ewal Weyland. Base, $ 963.11.

**El domingo 15 de agosto,** a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. 12m12 14v) por 45m50 (52v54). Verja de material y hierro y vereda al frente y plantas de adorno. 8 o.o a cuenta de precio. Comisión 2 o.o. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

13 346 v. ag. 14

## Rufino de Elizalde y Cía

JUDICIAL EN QUILMES — 10.589 m.c. 82, a 15 cuadras de la estación Bernal partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y a dos cuadras de la estación Hornos del tranvía eléctrico Anglo Argentino de Plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2.800.

Mide 10.583 m.c. 82 dec. cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N. O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre, por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Lomas al Río de La Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cutó y Cía. y otros. — Seña, 8 o.o. Comisión 2 o.o. Por informes en nuestra casa, Reconquista 212.

El **domingo, 15 de agosto,** a las 15 (3 p. m.) en el mismo terreno.— Rufino de Elizalde y Cía.

13|319 v. agosto 14

## José Bacigaluppi

de la firma

**JOSE BACIGALUPPI E HIJO**

**San Martín 56. — U. T. 1168 Av. JUDICIAL — CASA MUY BARATA.** En Floresta. Calle Cardoso 209 19 entre Bacacay y Saráchaga. A 2 cuadras al Norte de la Av. Rivadavia (9000) con tranvías 2 y 5. Base ínfima, muy ínfima $ 3076. El terreno de forma triangular, mide 24m.64 de frente por 18m.05 de fondo, teniendo en su costado o sea la hipotenusa 29 m. (223.28 m. c.). Edificio en cal y preparado para altos, consta de salón para carnicería, amplio sótano con 2 piletas, 2 salas al frente con balcones, 2 habitaciones interiores, cocina, w. c., galpón, pieza en altos, altillo, portón, entrada de vehículo. Pisos tea, cielos rasos bovedillas, patio de mosaico portland, cercos de pared, aguas corrientes, etc. Renta $ 100 al mes. Juez doctor J. C. Lagos. Secretario doctor Pallejas. Juicio sucesorio: María Galizzia de Siri. Se exigirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a mi oficina San Martín 56. —José Bacigaluppi.

El **domingo 15 de agosto,** a las 16, en la misma propiedad.

13|352 v. Agosto 15

## Prieto-Reta

JUDICIAL: — EN BELGRANO A tres cuadras del boulevard Cabildo y a una de la calle Cramer, terreno alto, con edificios a los lados, en la esquina de las calles Juana Azurduy y Vidal, cuatro lotes, Nos. 1, 2, 2a y 3 y en la esquina de las calles Juana Azurduy y Moldes, tres lotes números 7, 7a y 8. — terrenos ubicados en el plano respectivo en la manzana 7 de la circunscripción 16. Remataremos el **domingo 15 de agosto** a las 15 sobre los mismos terrenos, en un solo lote con la base de $ 8.000,00 m n. o sea las 2|3 partes de la tasación practicada en el expediente.

Venta ordenada por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. César Campos, en el juicio caratulado: "Fisco Nacional con la Sociedad Copropietaria", que tramita en la Secretaría a cargo del señor Giménez Zapiola.

El terreno dividido en lotes tiene una superficie total de 1528 mts. cuadrados, a saber:

Lote No. 1 — 8.66 x 33.07 o sea 286.38 metros.
Lote No. 2a — 8.66 x 15.68 o sea 135.78 metros.
Lote No. 2 — 11.31 x 15.52 o sea 181.84 metros.
Lote No. 3 — 8.66 x 20.70 o sea 179.26 metros.
Lote No. 7 — 16.41 x 12.69 o sea 208.24 metros.
Lote No. 7a — 8.66 x 16.41 o sea 142.13 metros.
Lote No. 8 — 8.66 x 33.75 o sea 292.27 metros.
Total. 1.528,90 metros.

Exigiremos el 8 o o a cuenta de precio y el 2 o o de comisión.

**El domingo 15 de agosto a las 15.**

13|355 v. agosto 8

# CONVOCATORIAS

**COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA.**— De acuerdo con el art. 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 1920, a las 15, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo 776 (3.o) con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al [illegible] Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1920 y la proyectada distribución de utilidades.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Elección de tres directores titulares, dos en reemplazo de los señores Andrés Mainetto y Bernardo D. Arzeno, que terminan su mandato y uno para reemplazar al director señor Luis Andrés Repetto que renunció, [illegible] directores suplentes de síndico titular y dos síndicos suplentes.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, julio 12 de 1920.

[illegible] los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el art. 15 de los estatutos, depositar en la caja de la Sociedad [illegible] recibo de depósito bancario [illegible] la propiedad de dichas [illegible] antes, [illegible]

13|262 v. agosto 5.

**"LA ASEGURADORA GANADERA" — COMPAÑIA** de seguros [illegible] de ganado — Sociedad Anónima — Convocatoria — [illegible] lo dispuesto en el artículo [illegible] de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a una asamblea extraordinaria que se celebrará en [illegible] Florida [illegible] el sábado 14 de agosto a las 15 [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Modificación de los artículos 3.o 8.o y [illegible] de los estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen y aprueben el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea a [illegible] el boleto de entrada en [illegible] determinará el número de votos que [illegible] — El secretario.

13|326 v. agosto 11

**BANCO DE AVELLANEDA. — AVENIDA GENERAL** Mitre [illegible] — De acuerdo con los artículos [illegible] de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día [illegible] de agosto a las [illegible] en el local del Banco, Avenida General Mitre [illegible] para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el [illegible] de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de [illegible] directores titulares y un suplente, por tres años, el síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores [illegible] Felipe Maqui[illegible], Eduardo Sambrizzi, Juan B. Castelli, [illegible] y Juan P. [illegible] respectivamente, todos por terminación de mandato.

4.o Designar dos accionistas que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados nominativos en el Banco por lo menos tres días antes del que haya sido fijado para la reunión.

Avellaneda, [illegible] — [illegible] Director.

13|277 v. agosto [illegible]

**SOCIEDAD ANONIMA BALNEARIO MONTE** Carlo y Villa Mónaco. — Son convocados los accionistas de la sociedad anónima Balneario Monte Carlo y Villa Mónaco, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto próximo a las 17, en la secretaría social de calle Lavalle 1462, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Relación de la anterior administración.

2o. Nombramiento de directores y síndicos.

3o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

De conformidad con el estatuto para concurrir a la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

13|295 v. agosto 9.

**"LA FINANCIERA". — SOCIEDAD ANONIMA.** — Mayo 128. — Por resolución del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "La Financiera", se convoca a los señores accionistas de la misma, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de agosto próximo, a la hora 15, en el local de los señores V. S. Lobato y Cía., calle Rivadavia número [illegible], a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar y resolver sobre la situación creada por la elección hecha en la asamblea ordinaria anterior, celebrada el día 8 de mayo ppdo., en lo que se refiere a la designación de mayor número de miembros titulares, por un año, que los anunciados en la convocatoria, caso de considerarse conveniente la confirmación de ese acto, hacerlo en legal forma; y caso de que se entienda que debe rectificarse aquella resolución, designar los reemplazantes de los titulares que por esa resolución cesaren.

2.o Proceder a la elección de un director titular en reemplazo del señor Antonio F. de Castro, que renunció y de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Pedro Graciarena y J. J. Cueto, que renunciaron.

3.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, en anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, debiendo estar éstas al corriente [illegible] y ser poseedor de ellas con una antigüedad mínima de tres meses de antigüedad ya sea por subscripción o transferencia.

La Dirección General, hará [illegible] de las acciones que [illegible] de haber cumplido con estos requisitos.

Buenos Aires, julio 22 de 1920. — Roberto Sund, presidente; Horacio F. Luque, Director Delegado.

13|206 v. agosto 7.

**"LA MUNDIAL" — COMPAÑIA DE SEGUROS.** — De acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el [illegible] de agosto, a las [illegible] en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo [illegible], tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general, correspondiente al noveno ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores por tres años en reemplazo de los señores Pablo A. Coelho y Julio Bañón, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Juan [illegible] y Ricardo D. Belaustegui, que terminan su mandato.

6.o Autorización al Directorio para el reparto de dividendos [illegible].

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Joaquín [illegible], director-gerente.

Nota: [illegible] del art. [illegible] de los estatutos, [illegible] accionistas puedan concurrir a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la fijada para la asamblea, en donde obtendrán una tarjeta de entrada en la que constará el número de votos que le corresponde. Esta tarjeta será firmada por el Director general. — Joaquín [illegible], Director general.

13|309 v. ag. [illegible]

**"THE STANDARD". — SOCIEDAD ANONIMA**, Fábrica de [illegible] y conservas, Brandsen 1847. Convocatoria.— De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 15 de agosto a horas 16, en el local calle Rivadavia número 1255, escritorio 116, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance y distribución de utilidades del ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.

2.o Elección de tres vocales.

3.o Elección de síndico y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Art. [illegible] Para tomar parte en las asambleas, se requiere que los accionistas depositen sus acciones hasta dos días hábiles antes de la señalada para la reunión en la Casa Social, o justifiquen haberlas depositado dentro de dicho término en un Banco; a este objeto, suficiente poder el recibo otorgado por dicho Banco en el que conste el número de las acciones y en la fecha en que se ha efectuado el depósito.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1920. — George Keen, presidente; J. Gerstenberg, secretario.

13|302 v. agosto 10.

**COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA.—SO**ciedad Anónima. — Bme Mitre 511 — 2a Convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el art. 25 de los estatutos, la cantidad de acciones exigida por el art. 30 para quórum de la 25 a asamblea general ordinaria convocada para el día 30 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 12 del próximo mes a las 16 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación del informe del Directorio y balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1920.

2.o Elección de un director titular y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

EL MARTES 10 DE AGOSTO, en su local, a horas 15. Casa Ferrero 150, entre Bacacay y Viasdel [illegible] Mide [illegible] de frente al [illegible] por 40 m. 792 de fondo. Consta de 3 habitaciones, 2 piezas y dependencias. No Ho. 17221, 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 11.689. Inf. julio 27.

EL JUEVES 12 de AGOSTO, en su local, a horas 15. Casa Costa Rica 5751, entre Bompland y Carranza. Mide [illegible] de frente a [illegible] por 42m702 de fondo, con 2 habitaciones y dependencias. No. Ho. 17.531. 6 o|o. Base [illegible]. Hipoteca $ 4.000. Deuda $ 3.596. Inf. julio 29 1920.

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO, En la misma, a horas 15. Casa Obligado 3964, entre Vilela y Paroissien. Mide 8 m [illegible] de frente al N. E. por 26 m. [illegible] de fondo, con 3 habitaciones, galería, una pequeña pieza, 2 más de servicio en altos y dependencias. No. Ho. [illegible] 6 o|o. Base pesos 8.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, pesos [illegible]. Inf. agosto 1.

EL MARTES 17 DE AGOSTO En su local a horas 15. Casa Pedro Goyena número 884, entre Thompson y Centenera. Mide 17 m. 32 de frente al N. por 77 m. 94 de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de 3 piezas y dependencias. No. Ho. 9455, 6 o|o. Base, $ 21.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda $ 8.741. Inf. agosto 3.

EL MIERCOLES 18 de AGOSTO en su local a horas 15. Petit-Hotel Larrea 748, esquina San Luis — Mide 8m06 por 13m [illegible] más o menos que resulte entre muros. Consta de sótano con 2 piezas, planta baja con 3 habitaciones y escalera que conduce al 1o. y 2o. pisos altos, compuesto cada uno de 3 habitaciones. Dependencias en todo. No. Ho. 14218 6 o|o. Base, $ 45.500. Hipoteca $ 40.000. Deuda, $ [illegible] 547. Inf. agosto 4 de 1920.

EL MIERCOLES 18 de AGOSTO, en su local, a horas 15. Casa Nueva York 4314/42 con frente a Ricardo Gutiérrez, entre Sanabria y Segurola. — Mide 14m79 al E. [illegible] 37m07 al S. O. 38m75 al N. E. 17m32 al N. O. Ad corpus. [illegible] salón negocio, 2 habitaciones y dependencias. No. Ho. 18811. 6 o|o. Base $ 7.900. Hipoteca $ 6.000. Deuda $ 5.344. Inf. agosto 4 de 1920.

## CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, calle 9 de Julio número 656, entre las de Comercio y Fragueiro, en su sucursal Córdoba, el 5 DE AGOSTO a horas 14, compuesto el terreno según título, de 17.34 metros de frente por 51 mts. 734 mm. de fondo, o lo más o menos que resulte. N.o H.o 501 20307, 2 a ley 9155, 1 a serie. Base, pesos 33.200. Hipoteca, $ 27.200. Deuda actual, $ 24.633.346.

LA EPOCA, 22 de julio de 1920.

## BAHIA BLANCA

Campo en el partido de Villarino [illegible] Médanos [illegible] colonia [illegible] 6 de agosto a horas 14, formado por [illegible] con [illegible] hectáreas [illegible] cuadras [illegible] Villarino [illegible] lotes 56 [illegible] R. Rojas. No. Ho. [illegible] Seña 6 o|o [illegible] Hipoteca $ 42.000 [illegible]

LA EPOCA [illegible] de julio de 1920.

## MENDOZA

[illegible] San Rafael, [illegible] Mendoza [illegible] compuesta de [illegible] cultivada [illegible] frutales [illegible] Espinola [illegible] Espinola [illegible] Hipoteca [illegible]

LA EPOCA [illegible] de 1920.

## TUCUMAN

Casa en [illegible] de Tucumán, [illegible] No. 771 [illegible] 12 de AGOSTO [illegible] mide 16.75 metros [illegible] de fondo [illegible] departamentos [illegible] dependencias [illegible] No. Ho. [illegible] Seña 6 o|o. [illegible] Hipoteca $ 15.900. [illegible] actual.

LA EPOCA [illegible] de 1920.

## SAN JUAN

Propiedad [illegible] San Pablo [illegible] ciudad de [illegible] San Juan [illegible] AGOSTO [illegible] distante [illegible] kilómetro [illegible] Mayo [illegible] habitación [illegible] metros [illegible] Flores [illegible] testamentaria [illegible] Reyes [illegible] avenida España. No. Ho. [illegible] Seña 6 o|o. [illegible]

LA EPOCA [illegible] de 1920.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de [illegible]

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Se previene a los señores accionistas de acuerdo con el art. 30 de los estatutos [illegible] esta asamblea [illegible] válidamente quienes que sea el número de los [illegible] presentes, media hora después de la [illegible]

Buenos Aires, julio 28 de 1920. — [illegible] secretario.

13|331 v. agosto [illegible]

# PROFESIONALES

**ABOGADOS**

Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4340 [illegible]

**Dr. Arturo A. Parody [illegible]**
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — [illegible] tas. de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — [illegible]

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 0987 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930 U. T. [illegible]

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**Luis R. Burgos**
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle [illegible] — Plata, 60 No. 524, y Dolores, [illegible] 537. F. C. S.

**Dres. Juan Luis Ferrarotti — Homero H. P. Soldati**
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

**MEDICOS**

**ANALISIS** LABORATORIO [illegible] Abierto Día y [illegible]
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 916, Libertad

**Laboratorio de Análisis Clínicos**
Atendido personalmente por los Dres. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORREGO
Anexo: Farmacia "San Antonio" — T. 3347, Libr. CORRIENTES [illegible]

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] y Wenman de Viena, regreso de Europa, ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y de la palabra, cáncer. [illegible] 1248.

**Dr. Dinkeldein**
Ex médico interno del Hospital [illegible] Especialista en enfermedades [illegible] la Sangre y Secretas. Consultas de [illegible] y de 15 a 18 CORRIENTES 1677.

**VARIOS**

**CELESTINO A. SILVA**
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

**ADOLFO BENAVIDEZ**
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

**Emilio M. Castiglione**
Cirujano dentista del Hospicio Nacional de Alienados. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 102. Teléfono 3946, Libertad.

**CASA D'HUICQUE**
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad